

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

BARCELONA, VIERNES, DIA 1 DE JUNIO DE 1934

SUSCRIPCION

Barcelona . . . 2 pts. mes
Fuera . . . 2'50 » »
Portugal, Filipinas
y América . . . 8'50 » trim
Países Unión Pos-
ta . . . 18 » »
Demás países . . 25 » »

NUMERO SUELTO

10 CENTIMOS

La justicia en Cataluña

JUECES Y SECRETARIOS A LA GREÑA

I

Apenas organizada la justicia municipal en Cataluña, primer paso dado en firme para la implantación del Estatuto, surgen divergencias y protestas violentas.

No es sólo el elemento político el que se queja del criterio y de la forma seguidos para el nombramiento de jueces municipales, sino que estos mismos y los secretarios andan a la greña y discuten, sintiendo lesionados sus legítimos derechos con el proceder de algunos de ellos, que obran mejor con vistas al rendimiento del cargo que al espíritu de igualdad y compañerismo.

El presidente de Lliga Catalana, don Ramón de Abadal, en una conferencia dada en el Coliseo Pompeya, dijo que "uno de los jueces nombrados era uno de los mismos individuos de la Junta que lo había de nombrar", y, zaherido por estas palabras el presidente del Consejo de justicia municipal, señor Casanellas, hubo de sincerar públicamente la actuación del Consejo, declarando que tenía interés en hacer constar que en los nombramientos de jueces municipales se había procedido con toda rectitud y corrección, y que si bien uno de éstos, don Francisco Salvá, formaba parte del citado organismo, lo era, como juez decano y por disposición de la ley y que, además, se ausentó de la reunión cuando fue "ratificado" su nombramiento.

De mal gusto resulta que el flamante Consejo de justicia municipal deba hacer aclaraciones públicas de su conducta.

Mal van, señor Casanellas, las cosas cuando las personas o los organismos han de justificar sus actos.

La justicia municipal, como elemento primordial, como base de la institución, debe ser un espejo y los nombramientos habían de efectuarse en forma que no suscitasen dudas ni aclaraciones, ni lo que es peor, despertasen suspicacias, que en nada favorecen ni al Estatuto, ni al prestigio de que deba rodearse a la persona a quien se inviste de autoridad.

Los curules, principalmente los jueces y secretarios, llaman cariñosamente a don Francisco Salvá "Pancho I", y a su secretario, Francisco Serrano, por la misma razón y para distinguirlo, "Pancho II", y los dos "Panchos" han tenido el desacierto de ponerse en pugna con todos sus compañeros, apartándose de algunas de las funciones que les atribuye la ley y quedándose, a la vez, con los rendimientos de las mismas, lo cual supone para cada "Pancho" un ingreso de más de mil quinientas pesetas mensuales, que embolsan bonita y alegremente.

En este primer capítulo, como inicial de la cuestión, falta espacio para desarrollar el tema, porque se trata de un asunto de organización interna, que no entra fácilmente por los ojos del lector profano sin las aclaraciones que habremos de hacer en números sucesivos.

Ello no obstante, el señor Casanellas, que tan naturalmente se afana en justificar que el Consejo de justicia municipal de su presidencia procedió con toda rectitud y corrección en los nombramientos, añadiendo que don Francisco Salvá se ausentó de la reunión cuando fue "ratificado" el suyo, implícitamente confiesa que cuando se efectuaron el señor Salvá se nombró asimismo, porque sólo se retiró cuando se "ratificaba" el acuerdo.

Además, no sabemos si el Consejo tenía facultades limitadas o no, porque si eran limitadas debió de conferir los títulos con atribuciones idénticas para todos y sólo en otro caso pudo haberse favorecido a "Pancho I", añadiendo una coetilla en su credencial, que, al parecer, le facultaba para autorizar por sí solo los libros de comercio, con lo que se ha privado a los demás jueces de una función y de los emolumentos que la misma produce, en contra de lo que hasta ahora disponía la ley.

— o —

Nada más por hoy. Hemos indicado antes que en este asunto precisa capacitar al lector para que se oriente, y como sea que las leyes vigentes impiden a los funcionarios judiciales la publicación de escritos, EL DILUVIO, que no tiene una prohibición, convencido de la razón que asiste a los interesados, emprende su defensa, y la emprende con el coraje, la valentía y la decisión con que ha tomado siempre las causas justas.

Los jueces y secretarios municipales se encuentran en situación violenta.

De una parte la ley les prohíbe exteriorizar sus quejas y el único recurso que pueden utilizar es el de acudir en alzada al propio Consejo de justicia municipal; pero como don Francisco Salvá forma parte de dicho Consejo, es obvio que no votará en contra suya.

Además, y "por si las moscas", "Pancho I" y "Pancho II", que se aprovechan cada uno de las mil quinientas pesetas mensuales, no han estado duermes y dicen que si se acude en queja procurarán, desde el Consejo, mortificar a sus compañeros, impedir que se les nombre de nuevo, privar a los que puedan del ejercicio de la abogacía y otras y otras lindezas por el es-

CRONICA DIARIA

Venezuela

Constantemente nos llega de Venezuela el grito de dolor de los que sufren en sus horribles cárceles. Tan horribles que en ellas la tortura es bálsamo porque conduce a la muerte y a la definitiva liberación.

El estudiante de Medicina Medina Febrés, colgado en la Rotonda de Caracas de la manera más ignominiosa; el ingeniero Heriberto González, que el año pasado vivía entre nosotros su optimismo y su fe en una Humanidad mejor y que cayó también al lado de Medina, no son sino dos nombres de una interminable lista de intelectuales que desde hace años gimen en los presidios venezolanos sin despertar la compasión ni la indignación de las naciones que se precian de ser civilizadas.

Se cuentan por millares los hombres encarcelados en Venezuela que no han cometido otro delito que su disconformidad con el sistema de gobierno de la Sociedad anónima Juan Vicente Gómez y compañía.

En su espíritu y en su carne, nos dicen los que lanzan al mundo el eco del grito de dolor de las víctimas venezolanas, sufren esos prisioneros la furia de la represión de un Gobierno cuyos desafueros superan a los perpetrados en las épocas más tenebrosas de la Historia.

El remedio es urgente; pero, ¿qué hacer para encontrarlo y aplicarlo?

No es de hoy ni de ayer la necesidad de poner coto a la política de represión seguida por el Gobierno de Juan Vicente Gómez, el andino. Hace ya muchos años que en esta casa vemos las lágrimas y compartimos la indignación de los patriotas venezolanos que han podido escapar de las garras dictatoriales del dueño y señor de vidas y haciendas en Venezuela.

Todo cuanto se ha dicho y hecho parece que no ha servido más que para exaltar la represión.

La furia venezolana es tan intensa que rebosa de las fronteras de su país. Hace algunos años, trece para precisar, gracias a nuestro esfuerzo y a la campaña que se llevó en estas columnas, se pudo salvar la vida de un joven escritor venezolano, Bolívar Coronado, secuestrado y a punto de ser embarcado para su país, donde había sido condenado a muerte por el delito de unos versos contra el dictador.

A pesar de que hubo violación de las leyes españolas, el violador no solamente no fue castigado o expulsado del territorio español, sino que recibió el placet para desempeñar en la capital el cargo con que el Gobierno de su país tuvo a bien premiar su desafuero.

¿Qué hacer, pues?

El Comité Pro Presos Venezolanos, que presiden Barbusse, Romain, Rolland, Glide, Langevin, Prenant, Ugarte y Jourdain, ¿crece que bastará la literatura que unos y otros vertamos en los moldes de las imprentas, o el prestigio de sus nombres para sublevar la conciencia universal?

¿En dónde las cárceles no son un oprobio y los pueblos no pasan indiferentes ante sus propias cárceles?

No los pueblos, sino los Gobiernos constituidos debieran obrar.

Pero la mayoría de los Gobiernos que hoy rigen al mundo se constituyeron por la fuerza o la ficción de la democracia y no hay ninguno que crea en los intelectuales.

Además, ¿qué Gobierno va a renunciar, cencurándolo en los demás, al derecho de encarcelar y torturar a los que no aprueban públicamente sus procedimientos de gobierno?

Pero, ¿qué delito han cometido los hombres buenos que al recordar cada día a Venezuela, por ser la patria de Simón Bolívar, el Libertador de América, la tengan que recordar también por serlo de Juan Vicente Gómez, el encarcelador de intelectuales?

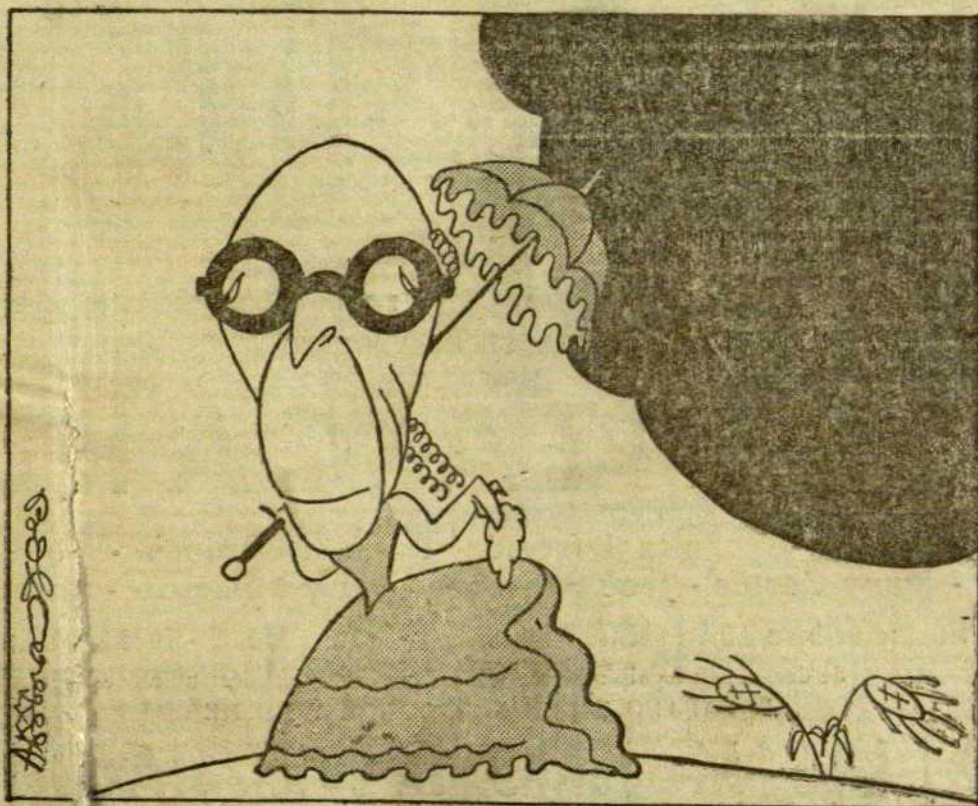
tilo, con lo que han amordazado a todo el mundo.

Es por ello que EL DILUVIO se las va a entender con "Pancho I" y "Pancho II", con el Consejo judicial, con el presidente del Tribunal de Casación, con el de la Generalidad y con

quien sea y deba, hasta poner en claro si a los dos "Panchos" se les podía otorgar la facultad de que usan o si se trata solamente de un privilegio irritante e impropio de los pujos de justicia y de imparcialidad de que el señor Casanellas viene cacareando en público.

PARODIA

Por Bofarull



(Música de "Luisa Fernanda")

A la sombra de una sombrilla de encaje y C. E. D. A...

Tantarantán madrileño

Republicanización de los negocios

¡Amigos, hay que ensanchar la base de la República!... Ya lo dijo Lerroux concretando en esa fórmula admirable la realidad sórdida del financiero español. Melquíades Álvarez ha recordado ahora que, apenas proclamada la República, lo advirtió a las derechas españolas. Y Gil Robles lo ha repetido otra vez a las más derechas todavía, precediendo a estos políticos, se vió bien claramente cómo los Bancos se aliaron, cubriendo sus fachadas de banderolas y de iluminaciones cada vez que la República estaba en fiestas, apenas se convencieron de que el régimen advenedizo, el no consolidado fuertemente, tenía que dar para unos cuantos años.

Hasta el Banco de España, que quiso hacer pinitos frente a Primo de Rivera y frente a Calvo Sotelo y quiso impedir que se hiciera el ruinoso empréstito-oro, se puso a las órdenes de la República, cuando se convenció de que Indalecio Prieto rechazó la propuesta que le hiciera un técnico del Ministerio de Hacienda para que se incautara de los 2.400 millones de pesetas-oro en oro efectivo, que había entonces en los sótanos profundos de la calle de Alcalá. Y hasta los Bancos, que eran como una prolongación del Palacio de Oriente, se cubrieron de banderas republicanas.

¿Cuánto le ha costado a la República lograr estas adhesiones? ¿Se ha costado cerrar los ojos ante un hecho innegable y lamentable: la republicanización de todos los negocios de la monarquía y la dictadura, que habían puesto el poder político en manos de pandillas de financieros irresponsables.

No habléis de la Telefónica que, al fin y al cabo, aunque se llama Compañía española, y ha colocado en España todas sus emisiones de títulos, está amparada por la bandera yanqui, ni habléis del ya olvidado ferrocarril Ontaneda-Catalayud, en el que es acreedor preferente el Mining Bank, de Londres, sino de los demás negocios que se otorgaron por la monarquía constitucional y por la dictatorial y en los que era evidente el agrado, el favor, cuando no la protección y la participación del rey y de príncipes de su familia.

Y todo este se ha republicanizado. Donde había consejeros y gobernadores y directores y secretarios primorveristas y alfonsinos se ha dado una participación a republicanos efectivos o simulados. Una participación limitada a los amparados por dos o tres personajes, pero participación, al fin. Y a todo se le llama ensancharse la base de la República. Se prepara una ley para beneficiar a una Compañía a quien Primo de Rivera dio tales franquicias aduaneras que en 1932 ha podido repartir de ganancias, el 23 por 100, y en 1933 el 24'80 por 100, de su capital. Con un escarceo retórico, provocado a propósito por Calvo Sotelo, sabiendo que le era forzoso meterse en ese Jordán y sabiendo bien el chapuzón que le esperaba, han quedado liquidadas todas las responsabilidades de la monarquía hasta la hora trágica de Annual y de la dictadura hasta la zancadilla con que el rey quiso liberarse de la tutela de Primo de Rivera, que no se dejaba borborear, y que hablaba de poner a la familia real en la frontera...

Entonces si que peligraba la riqueza capitalizada de España, y ha venido la República para salvar estos "sacrosantos intereses" de banqueros, ferroviarios y financieros de todo jaez...

SILVIO

El director general de Aduanas

Ayer llegó a Barcelona el director general de Aduanas, don Virgilio Rodríguez Taribó, a quien recibieron, entre otros, el administrador de la Aduana, don Antonio de la Rosa; el segundo jefe, don José López Sobato, y representantes de la Cámara de Comercio, Puerto Franco, etc.

Obedece el viaje del director general a presidir la reunión del Comité Sadero. También girará una visita de inspección a los servicios aduaneros.

Niño muerto por un camión

En la calle de Pelayo, frente a la casa número 63, un camión que se dio a la fuga arrolló al niño José Zaragoza Roca, de ocho años, causándole tan graves heridas que falleció a los pocos momentos de ingresar en el dispensario de la Universidad. El juez de guardia se personó en dicho benéfico establecimiento y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Antonio Cortes

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

TELEFONO 19891
COMPANIA HERRERO BARDEM

A las cinco y media y diez y cuarto: 41 y 42 representaciones de LA MARQUESONA, de QUINTERO y GUILLEN. — La obra que lleva más tiempo en los carteles de Barcelona. El éxito más destacado entre los éxitos. Magistral interpretación. — Mañana, sábado, domingo siempre a las cinco y media y diez y cuarto: LA MARQUESONA.

Gran Teatre Espanyol

Companyia de
Josep Santpere

AVUI, divendres, nit, a les deu:
NO MES QUEDEN QUATRE DIES PER PODER
DISFRUTAR VEIENT L'EXIT MES FAMOS DE
L'ANY!!

El rei fa treballs forçats

GIRLS - JAZZ - RIALLES A DESDIR - MUSICA
ALEGRE

!!PASAREU UNA NIT DELICIOSA!!

Demà, dissabte, !!ULTIM DISSABTE DE
LA TEMPORADA!!

Tarda, a les quatre i mitja. I nit, a les deu

El rei fa treballs forçats

Dilluns, dia de COMIAT DE LA COMPANYIA.
Tarda i nit, GRANDIOS FESTIVAL A BENEFICI
DE LA primera actriu ROSA HERNANDEZ. PRE-
SENT-HI PART EMINENTS ARTISTES. — Tarda,
LA REINA HA RELISCAT i segon acte dels AUTOT-
JATS. — Nit, EL REI FA TREBALLS FORÇATS I LA
CORTE DE FARAON. Llegin programes i cartells apart
Es despatxa en tots els Centres de Localitats

TEATRO BARCELONA

Companyia del teatro Maria Isabel de Madrid

Hoy, viernes, tarde, a las cinco y media. — ULTI-
MA REPRESENTACION del exito de LUIS DE
VARGAS.

!!MI ABUELITA LA POBRE!!

Noche, a las diez y media: FORMIDABLE EXITO
DE RISA con la comedia de ARNICHES.

EL CASTO DON JOSE

Mañana, sábado, tarde: EL CASTO DON JOSE. — Noche,
HAY QUE SER MODERNO, de Honorio Maura. — Pró-
ximamente: LA E. M. E. de Pedro Muñoz Seca.

TEATRO NUEVO

EXITO CRECIENTE de la Com-
pañia de Grandes Espectáculos

HOY, a las cinco de la tarde

EL ARABE

Gran éxito. — Fastuosa presentación. — A las diez y cuarto de la noche

MIGUEL STROGOFF O EL CORREO DEL ZAR

El éxito de la temporada! — Mañana, sábado, tarde. MIGUEL STROGOFF. — Noche, CLAUSTRIO y MUNDO, (estreno)

TEATRO NOVEDADES

Grandiosa Companyia Lirica de LUIS CALVO

Tarda, a las cuatro y media. — Precios populares.

BUTACAS DESDE DOS PESTAS. — NO FALTA
NAIDE. — ¡¡EXITO FORMIDABLE!!

LA CHULAPONA

Triunfo clamoroso de actores e intérpretes. — Noche

a las diez. — Magnífico programa lírico. — NO FALTA
NAIDE.

Doña Francisquita

Estupendo reparto: TERESA PLANAS, FRAN-
CISCO GUDAYOL, LOLITA VILA, ANTONIO

PALACIOS, CARMEN LLANOS, JUAN BARAJA.

Mañana, tarde, en vermouth popular

LA CHULAPONA

Noche, representación sensacional de la hermosa opera

en tres actos del maestro LEU FALL.

LA PRINCESA DEL DOLLAR

Grandioso reparto: Teresa Planas, Ricardo May-
ral, Trián Avelil, Lolita Vila, Antonio Palacios,

Carmen Llanos, Juan Baraja, etc., etc. Sobria
presentación. — Próximamente estreno en este
teatro

LA EMBAJADA EN PELIGRO

TEATRO POLIORAMA

Companyia XIRGU-BORRAS

Hoy, tarde, a las cinco y cuarto: Popular, EL ALCALDE DE

ZALAMEA. — Noche, a las diez y cuarto: ESTRENO de la

comedia en tres actos de Alejandro Casona, LA SIRENA VA-

RADA, con asistencia del autor. — Mañana, tarde, a las cin-
co y cuarto, matinee especial y noche, a las diez y cuarto:
LA SIRENA VARADA.

Circo CARL HAGENBECK

Esquina Urgel-Diagonal (Calle Buenos Aires)

HOY, dos funciones, a las cinco de la tarde y a las
diez de la noche en punto.

IRREVOCABLEMENTE LOS ULTIMOS 3 DIAS

26 NUMEROS SENSACIONALES, entre ellos

LOS 14 HERMOSOS TIGRES DE BENGALA

con RUDOLF MATTHIES, el astro internacional-
mente reconocido entre todos los domadores.

ALFREDO PETOLETTI, el Ben Hur moderno. Zebras y
Camelios.

LULU GAUTIER, el clásico de la alta escuela, etc., etc.

LLEVE A SUS HIJOS A LA

FUNCION DE LA TARDE

Despacho de billetes sin recargo en la

Papejería Villan, Rambla Canaletas, 6.

Telefono 1263, en los Centros de Reven-
ta y en la taquilla del Circo. Tel. 5354.

desde las diez en adelante.

Entradas a 2, 3, 5, 8, 10 y 12 pesetas

Paseo con cuatro entradas, 50 pesetas
(impuestos a cargo del público).

EXHIBICION DE FIERAS

Diariamente de diez a seis tarde. — Alimentación

de las fieras a las once de la mañana.

Entrada, pesetas 1. — Niños, pesetas 0'50

Servicio especial de Tranvías y Autobuses después
de cada función

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36 y 38. — Telefono 18972

Hoy: COMICA. — REVISTA. — DIBUJOS

ATRAPANDOLOS COMO PUEDEN

delicosa comedia de aventuras por Raquel Torres

TODO LO CONDENA

Grandiosa superproducción por Edmund Lowe.

Victor Mac Lagien y Richard Ar. en.

Sesión continua

Teatro Circo Barcelonés

Montserrat, 18 y 20. — Telefono 13596

SABADO, tarde, a las cuatro y media. — NOCHE, a
las diez

ESPECTACULO APREVIADO

TELEVISION

en el que toman parte la Gran Orquesta

BEL SYMPHONIC BOYS

14 PROFESORES, 14, de la Simfónica de Valencia

tomando parte entre otros artistas:

PILAR CARLO, vedette

SACHA GOUDINE y MERCEDES PUCHOL

pareja de baile

FELIPE CARDONAS, tenor

ENRIQUE LORENTE, actor y director

8 CARLES GIRLS, 8

Precios populares. — DOMINGO, tarde, tres y media
y seis y cuarto. — Noche, a las diez

Cinematógrafos

EMPRESA TRIUNFO

CINES TRIUNFO

Y MARINA

Hoy, escogido programa: Sesión continua desde las cuatro

de la tarde. — La hermosa comedia dramática hablada
en español

SU ULTIMA PELEA

por Douglas Fairbanks (hijo)

HACIENDO DE LAS SUYAS

por los ases de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy. — EL
GRAN DESFILE, por John Gilbert y REVISTA PARAMOUNT

TEATRO GOYA

Hoy, formidable programa:

AGUA EN EL SUELO

de los hermanos Quintero, producción nacional en
español, por Maruthi Fresno.

LA NOVIA UNIVERSITARIA

por Mary Carlisle y Buster Crabbe.

DIME QUIEN ERES TU

por Liane Haid. — NOTICARIO y DIBUJOS

PRINCIPAL PALACE

PALACIO DEL ESPECTACULO

Companyia de Revistas de
MARGARITA CARBAJAL

Director Gerente: LUIS CAMPUA

HOY, VIERNES, A LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE

!!!ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!!

Inauguración de la Temporada

ESTRENO en España de la Revista

LAS MUJERES DEL ZODIACO

de R. Valcárcel y S. Franco Padilla

Música de Benlloch y Rivera

POR LA SUPER VEDETTE

MARGARITA CARBAJAL

Carlos Garriga - Concha Rey - Juanita Barceló - Paquita Campos - Consuelito Gómez - Carmen
Tudela - Paco Gallego - Mapy Cortés - José Bárcenas - Mary & Darson - Aurora Diego - Amada Alegre

Maestro de baile, LUIS ROBERTO - Decorado MORALES y ASENSI - Toiletes A. LOPEZ

Se despachan localidades para las diez primeras representaciones

SABADO Y DOMINGO, TARDE Y NOCHE

40 - PALACE GIRLS - 40

LAS MUJERES DEL ZODIACO

FASTUOSA PRESENTACION

TEATRO COMICO**EL MAS FRESCO DE BARCELONA**

ESPLENDIDO JARDIN PROFUSAMENTE

ILUMINADO

Compañía de Revistas del Teatro Roma de Madrid.

Director: VICENTE MAURI

HOY, viernes, tarde, a las cinco y cuarto

BUTACAS. a 1 PTA. - GENERAL, 0.60.

La revista del maestro Guerrero,

LAS TENTACIONES

por

LAURA PINILLOS**ALADY, LEPE y CASARAVILLA**

Noche, a las diez y cuarto

GRANDIOSO FESTIVAL

organizado por el

COMITE DE ASISTENCIA MUNICIPAL

del Distrito II a Beneficio de las

familias necesitadas de este Distrito

1.ª **LA REIRI LA REIRI**

con

LAURA PINILLOS**MAURI, ALADY y LEPE**

en la revista del maestro ROSILLO

¡Al pueblo! ¡Al pueblo!**SELECTO FIN DE FIESTA**

por

HALI-A WAL

formidable bailarín fantástico de la Gran Orquesta

Royalty

ISABELITA HERNANDEZ

gentil bailarina de la Compañía de este teatro

ALADY y LEPE

los graciosísimos actores cómicos de este teatro

JOSE SANTPERE

el popularísimo primer actor y director

de la Compañía del Gran Teatro Español

MATILDE VAZQUEZ

la bellísima tiple cantante, elegida MISS TEATRO

1934, en este escenario y gaudentemente cedida por

la Compañía de Teatro Novecentista, cantará su creación:

Romanza de LOS CLAVES del maestro Guerrero

LAURA PINILLOS

La primerísima super vedette de la revista y primera

figura de la Compañía de este teatro.

Mañana, sábado, tarde y noche y domingo, tarde

y noche, **¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO!**

Se despacha en los Centros de Localidades

CINE TALIA

TELEFONO 33268

Hoy, tres grandes producciones

LA HERMANA BLANCA

en español, por Clark Gable y Helen Hayes

EL ZAREWISTCH

la mejor creación de Martha Eggerth

LA HIJA DEL REGIMIENTO

por la monísima Anny Ondra. - Revista y Dibujos

Cine Iris Park

Hoy, formidable programa:

SANTA

hablada en español, por Lupita Tovar

EL HIJO IMPROVISADO

por FLORELLE y FERNAND GRAVEY.

LOS TRES GUAPOS DEL ESCUADRON

por Paul Horbiger y Fritz Campers.

NOTICARIO y DIBUJOS SONOROS.

COLISEUM

Hoy, tarde a las cuatro. - Noche, a las diez: REVISTA PARAMOUNT. - LA NOVIA DEL LUCHADOR, cómica; DIBUJOS y

PESCADA EN LA CALLE

por Sylvia Sidney y George Raft.

URQUINAONA

Hoy, estreno de la sensacional producción de Marie Dressler, EL DIFUNTO CRISTOPHER B-AN y actuación personal del gran rapsoda JOSE GONZALEZ MARIN

INFORMACIONES COMENTADAS

Toda España es Atazar

por Dionisio Pérez

¡Las Hurdes madrileñas! — se ha escrito con asombro, como si se descubriera un nuevo continente. Unos diputados a Cortes, creyendo cumplir su deber, o, acaso más llanamente, disponiendo de automóvil propio y de haberes suficientes y de tiempo sobrado, han emprendido unas exploraciones geográficas por la provincia de Madrid y descubierto en dos pueblos, a unas decenas de kilómetros de Madrid, que no tienen carretera, pero existe un proyecto para construirla. Se llaman Puebla de la Mujer Muerta e Hiruela. Un poco más allá encontraron otra villa o aldea, que no tiene carretera, ni camino, ni proyectos para construirla. Se llama El Atazar, nombre sonoro que parece evocar la época del feudalismo castellano; nido de guiluchos guerreros en la Sierra que avizoraban las celadas de la morisma. Han pasado los siglos; el señor feudal ha ido cediendo sus bienes a modestos burgueses y su poderío y fueros al cacique, y he aquí, tal como lo describen los exploradores, el pueblo situado a escasa distancia de la capital de la nación...

“¡El Atazar! ¡Triste cosa! Sobre unas casuchas pobres, tan bajas que parecen ahondar bajo el suelo, una iglesia que no es más que un paredón. En las casas unos ventanucos pequeñísimos. ¡Ni un solo cristal en todo el pueblo! Interiores lóbregos. Cada casa tiene, cuando más, una entrada, una cocina y otra habitación, donde las familias duermen en hacinamiento. Los interiores son lóbregos por la falta de ventanas, agravada porque no se da ni una nota blanca. El yeso no se conoce. Todo tiene el color de la pizarra del país.

Allí viven 148 seres humanos, vestidos de harapos, de tipo enjuto, rostros enflaquecidos, manos sarmetosas. Pobres hermanos nuestros que nada reciben de la sociedad española, ni del Estado. De éste, tan sólo la visita de los cobradores de tributos. No hay escuela ni la hubo jamás. No hay médico. El pueblo más cercano dista dos o tres horas de camino, y cuando durante el invierno el Riato baja en torrente y se lleva los débiles puentes de maderas, desde la enfermedad a la llegada del médico pasan quizás dos o tres días. No hay agua. Existe una fuente cenagosa que sólo mana en el invierno.

Los exploradores no salen de su asombro, cuando advierten que los demás pueblos que recorren, aun teniendo camino vecinal o carretera provincial o estatal, aun teniendo mayor población y escuela y médico, viven en idéntica pobreza y suciedad, y hastio. Para los mozos, salir de allí a prestar el servicio militar es como una redención. “Las muchachas que van a servir a la ciudad, no vuelven...” ¿Qué sería de la capital si no se entregara a su voracidad estas generaciones?... Lo curioso es la sorpresa, el asombro, la indignación, el remordimiento patriótico de estos legisladores que no conocían estas Hurdes pedregosas y selváticas. Pues, ¿qué provincia española habrá en la que no existan casos iguales, casos semejantes, casos más graves aún? Díjase que El Atazar es un símbolo español; que toda España es Atazar, aun en las tierras llanas cercanas al mar en que la comunicación es fácil; en las provincias fronterizas donde el contrabando ejerció, y posiblemente ejerce todavía, una influencia educadora; en las regiones industriales y en las zonas mineras que trajeron muchedumbres de otras comarcas...

El azar cruzó, a veces, los itinerarios de estas Hurdes con los cables de conducciones eléctri-

cas que iban del salto de agua a la ciudad, y dió luz a su paso; en otros de estos burgos míseros un indiano enriquecido construyó una escuela o un cobijo miserabilísimo o montó una industria o implantó un cultivo; pero las casas, las gentes, la vida siguen siendo como en El Atazar, una perduración del siglo XV, una igual resignación de ascetas, una semejante indiferencia de rebaño con ducido, mandado y explotado. Al señor feudal ha sustituido el Estado; al judío, el usurero; a la peste, el paludismo.

El Estado español ha concentrado todo su poder creador y transformador en la capital cortésana, en las grandes urbes, en los puertos populosos. Fuera de estos núcleos, la vida española se ha detenido, no como el río en un remanso, sino como el agua de lluvia en la charca cenagosa. La vida no es quietud, sino parálisis.

Ved Madrid. La salida de nuestra negra noche de las guerras coloniales y el advenimiento de un nuevo siglo lo inquietan como si pusieran fiebre en sus venas. Se habla de derrumbos y ensanches, de grandes edificios, de lujosos establecimientos, de imitar a París, a Berlín, a Nueva York, de ser europeos y universales. Parece que ha resucitado Carlos III y llegado nuevamente de Nápoles, encontrando su nueva corte hecha un albañal y una porquerisa. En veinte años han desaparecido más de treinta calles estrechas y tortuosas y más de dos mil caserones miserables y ruines. Aquí se alza un hotel que costó quince millones de pesetas. Luego en la Gran Vía y en los ensanches se construyó un centenar de edificios valiendo cada uno tres, cinco, ocho, doce, quince y hasta veinte millones. En subvencionar barridas de casas llamadas baratas, en el caso mismo de Madrid y en otras capitales, el Estado lleva invertidos más de cuatrocientos millones de pesetas. El Banco Hipotecario ha contribuido con sus préstamos a cincuenta años a esta transformación de Madrid y Barcelona.

Al lado de este progreso y de esta opulencia hay en España cuatro o cinco mil Municipios, cuyo término municipal íntegro, con sus tierras de cultivo y su caserío entero vale menos que cualquier edificio de la Gran Vía o cualquier palacete de la Castellana. El Estado, por ejemplo, dió su aval por ocho millones de pesetas para construir el llamado Palacio de la Prensa. Con este dinero se pudo hacer un pueblo nuevo entero para los vecinos de El Atazar y de la Puebla de la Mujer Muerta y de estas Hurdes madrileñas y de tantas otras como hay en la extensión de España; un pueblo nuevo de casas amplias e higienizadas, con dotación de agua y alcantarillado, con huerto como en Bélgica y con espacio para cría de animales y para industrias rurales.

En el mes pasado Mussolini inauguraba una nueva ciudad en las Marismas Pontinas, que eran unas Hurdes italianas. En la llanura inmensa que se extiende entre Roma y Nápoles, que fué, durante siglos, una charca pestilente, hay hoy dos mil cuatrocientas casas de colonos, edificadas con amplitud y liberalidad, con higiene y estimación de las necesidades humanas y con posibilidades para hacer gratos y útiles las industrias familiares y los trabajos domésticos.

España necesita urgentemente esa obra de reconstrucción, de modernización de la aldea y del burgo. Que no se diga, con razón, que toda España es Atazar.

(Prohibida la reproducción.)

Apostillas al discurso de Martínez Barrio

En su reciente discurso pronunciado en Sevilla, el señor Martínez Barrio ha pretendido esfumarse las responsabilidades que algunos elementos le atribuyen por las elecciones legislativas de noviembre. De ellas surgieron las derechas que han trocado en su instrumento de Gobierno al partido radical. Ellas son la causa de que la República vaya perdiendo su tono de democracia y se halle abocada a una solución franca y definitivamente reaccionaria.

No está el señor Martínez Barrio dispuesto a cargar con el sambenito de esta responsabilidad y se ha apresurado a sacudirse de encima en la primera ocasión propicia. Para ello se ha expresado así, poco más o menos, en su discurso de Sevilla:

—Mi misión como jefe del Gobierno que presidía unas elecciones, consistía honradamente en observar una neutralidad absoluta. Nadie que se llame republicano democrático y sea respetuoso con el derecho ajeno y leal con el cumplimiento de la ley, podía exigirme que sacara con forceps de las urnas unas Cortes de izquierda. El resultado de los comicios, fué, pues, un fiel reflejo de la voluntad nacional.

Unas breves apostillas a estas declaraciones no han de estar mal, aunque se trate de un asunto pasado. Contra lo que él cree, sin duda de buena fe, nosotros consideramos que por aquellas elecciones también serían responsabilidades políticas al jefe de la nueva rama radical. Así también lo estima una parte considerable de la opinión republicana.

En efecto; el señor Martínez Barrio desempeñó la jefatura del Gobierno en aquellos días con plena neutralidad. No encasilló candidatos ni podía encasillarlos, porque el sistema electoral vigente no lo permite. No dió órdenes de parcialidad a los gobernadores ni utilizó su influencia oficial en favor de cualquiera de los bandos en

pugna. Se inhibió, en fin, en la contienda. Pero esto no le exime de culpas. Ciertamente, no pecó por acción, pero incurrió en ingentes faltas de omisión. Y ahí, en ese aspecto, es en el que radican sus responsabilidades, de las que sólo puede absolverle un juicio piadoso, pero en modo alguno los altos intereses de la República.

No es lo mismo neutralidad que inhibición del gobernante. La primera es alejamiento de la lucha, pero es también al unísono con ella observancia e imposición rigida de la ley cuando uno de los contendientes apela a la fuerza. La segunda es pasivo abandono de derechos y deberes en momentos en que deben observarse con mayor escrupulosidad. Este es el caso del señor Martínez Barrio y del Gobierno que presidía en las famosas elecciones de noviembre.

No dió él, en efecto, órdenes a los gobernado-



res para favorecer a ninguna lista electoral, pero permitió, merced a su pasiva inhibitoria, que esos funcionarios las recibieran de los caciques y pusiesen al servicio de éstos los resortes del mando, especialmente en las zonas rurales.

No coaccionó a nadie, ciertamente; pero dejó que las derechas envilecieran el sufragio con los amañes, las compras de votos, las falsedades electorales y demás trucos del viejo índice monárquico electoral, resucitado entonces con la eficacia reaccionaria que acusa la composición del Parlamento actual.

Los gobernadores estuvieron aquellos días sin jefe en el Gobierno. Hicieron cuanto les plugo, sin trabas ni obstáculos, a favor de las derechas. Pusieron en práctica el vergonzoso sistema de los delegados. El de Jaén, entregado en cuerpo y alma a la caverna, batió el record de esas ha-

zanas. Y así, en aquella provincia de añeja historia republicano-socialista, pudo triunfar la cattera agrario-radical, con la que salió a flote un diputado como Pérez de Rozas, con más colores políticos que el Arco Iris, que difícilmente, sin las violencias que allí se pusieron a su servicio, hubiese hallado acomodo representativo en otro lugar de España.

Es mejor que el señor Martínez Barrio no hable de estas cosas. Si es verdad su contrición, si es cierto que el remordimiento de conciencia por la obra negativa y contraproducente del partido radical le ha llevado a apartarse de éste para que el contagio no acabe anulándole, lo mejor que puede hacer es darse punto en boca. Y procurar que su obra presente supere a su obra pasada.

ANTONIO AVALOS PRESA.

La crisis cubana

Siento verdadera simpatía por el noble pueblo cubano y sigo paso a paso las incidencias de la crisis que sufre, bastante difícil de resolver.

Después de acabarse la guerra hispanoamericana empezó a llegar dinero yanqui al país, que fué poco a poco acaparando los principales negocios en forma de monopolios más o menos encubiertos, luego adquiriendo las mejores propiedades llegó un día que el país, es decir, lo que producía, si no todo el noventa por ciento, quedó en poder de las grandes Empresas norteamericanas. A los pocos años de la guerra vino al suelo definitivamente el precio del azúcar y empezaron a declararse en quiebra la mayor parte de los ingenios de azúcar y, claro está, arruinándose los compradores de esas tierras, pero esto fué causa de que pasaran a poder de otros acreedores también yanquis, que por el excesivo poco precio del azúcar estaban condenados a verse obligados a tener que abandonar fábricas y tierras; pero el tristemente célebre Machado se prestó a ayudarlos consintiendo que entraran en el país trabajadores de la raza negra de Haití y Jamaica a trabajar por una peseta al día y algo menos y de este modo el cubano, el nacido en Cuba, se veía despojado de la tierra, que ya hacía mucho tiempo había vendido al extranjero, y también de sus medios de vida. Es decir, que cercado por todas partes, sin hogar, sin tierra, tenía en su propia patria que sucumbir a trabajar por una peseta

o dejarse morir de hambre. Los grandes acreedores, valiéndose de la enorme influencia que proporciona el gran capital, habían conseguido de Machado que les permitiera esa clase de defensa a costillas del hambre del pueblo cubano.

Subió al Poder San Martín y después Mendieta. Ambos se encontraron con el mismo problema. El yanqui pide y exige la defensa de su dinero; pero yo pregunto si hay derecho a defender las fortunas de los extranjeros a costa del hambre del cubano, que en su propio país está condenado a muerte. Hombres dignísimos piden que se legisle de modo que cada cubano tenga su pedazo de tierra y su casita inembargable, algo así como el HOMESTEAD que ya hace muchos años existe en Inglaterra y Estados Unidos, que evita que las familias puedan desprenderse de la casa donde han nacido, ni estén condenadas a morirse de hambre. Otros piden, y con razón, que se ponga un mínimo de jornal decente, que permita el vivir no con lujos, pero vivir, ya que una peseta no llega y esta es la crisis fundamental que tienen que resolver los gobernantes cubanos. El derecho de propiedad yanqui es muy sagrado, pero lo es mucho más la vida de los cubanos que trabajan la tierra, que es la mayoría del pueblo, sometidos a una situación insostenible.

ROGELIO CASAS CADILLA

La Casa de la Ciudad Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Social

VISITAS

Cumplimentó al alcalde el general de la guardia civil don Federico Santiago Iglesias, que ha sido destinado al mando de todas las fuerzas de la guardia civil de Cataluña, en sustitución del general Merco, que ha pasado a la reserva.

También recibió las visitas del escritor José Carner y el presidente de Enlaces Ferroviarios, don Manuel Ferrandis.

INCIDENTE

En virtud de haber ocurrido un incidente de carácter grave, la noche del martes último, motivado por un servicio telefónico clandestino, en cuyo incidente los inspectores del departamento de Circulación y Policía Urbana fueron agredidos e insultados, se advierte por esta nota que a todo taxista que realice un servicio telefónico en contraposición a lo que fijan las ordenanzas, tanto si es el dueño del vehículo como si es el dependiente, le será retirada y anulada la licencia municipal del vehículo y al conductor le será retenido por tiempo indefinido el carnet de conductor de auto-taxi. Los agentes de aquel departamento tienen órdenes terminantes de proceder con energía, a fin de evitar la continuación de estos abusos, que tanto desprestigian la clase taxista.

HONRANDO A CLARIS

El alcalde, en conmemoración de la fecha del Corpus de Sangre, llevó ayer un ramo de flores al monumento a Pablo Claris, presidente que fué de la primera República catalana.

VARIOS

Aprobar el veredicto del tribunal designado para fallar el concurso abierto para la provisión de la plaza de maquinista de la brigada de fontanería de Ensanche.

Aprobar el proyecto de construcción de dos "stands", en los cuales se expondrá documentación referente a los servicios municipales, en el Salón de Turismo de la Feria de Barcelona.

REVISION DE EXENCIONES

No habiendo sido posible entregar la papeleta de aviso para comparecer ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta ciudad (plaza de la Paz), a fin de revisar sus exenciones, a los mozos Antonio Calvo y Jaime, Justo Lúgaro y Pozzo, Antonio García y Minet, Jaime Sánchez y Vian, Miguel Sitja y Blanch y Ricardo Truque y Cayuela, por medio de la presente se les cita y requiere, a fin de que antes del día 9 del colugar, entendiéndose que de no hacerlo serán de lugar, entendiéndose que de no hacerlo serán declarados prófugos.

PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE AGREGADOS

La Consejería de Circulación y Policía Urbana hace público para conocimiento de las personas a quines pueda interesar, que el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña", de fecha 29 del pasado mayo, publica el anuncio y programa convocando oposiciones al objeto de proveer dos plazas de agregados a la Dirección General de Circulación y Policía Urbana.

ESTADISTICA DE PARO OBRERO INVOLUNTARIO EN ESPAÑA EL 30 DE ABRIL DE 1934

Grupo de actividades agrícolas, industriales, artísticas, etc.	Trabajadores en paro forzoso	Compt. Parcial	TOTAL
Industrias agrícolas forestales	227,761	197,651	425,412
Industrias del mar	4,151	4,767	8,918
" de la alimentación	5,507	1,909	7,416
Industrias extractivas	7,052	1,856	8,908
Siderurgia y metalurgia	9,071	5,465	14,536
Pequeña metalurgia	16,534	3,492	20,026
Material eléctrico y científico	620	215	835
Industrias químicas	1,316	603	1,919
" construcción	79,817	18,222	98,039
" de la madera	12,112	4,466	16,578
" textiles	3,630	12,690	16,320
" de confección, vestido y tocado	2,957	4,198	7,155
Artes gráficas y Prensa	1,629	213	1,842
Trans. ferroviarios	368	94	462
Otros trans. terrestres	6,388	1,838	8,226
Transportes marítimos y aéreos	1,412	516	1,928
Agua, gas y electricidad	696	139	835
Comunicaciones	2,604	162	2,766
Comercio en general	4,315	758	5,073
Hostelería	2,193	333	2,526
Servicios de higiene	626	209	835
Banca, seguros y oficinas	3,872	362	4,234
Espectáculos públicos	353	133	486
Otras industrias y profesiones	31,931	16,608	48,539
Total	426,915	276,899	703,814

DIFERENCIAS CON RELACION A ENERO

En febrero	— 16,352
En marzo	+ 41,531
En abril	+ 78,717

Delegación Marítima

BUQUES CON TURISTAS

Procedente de Ibiza llegó ayer mañana el vapor inglés "Orontes", que efectúa un crucero turístico por el Mediterráneo. Viajan en él 348 pasajeros, que visitaron la ciudad, saliendo varios grupos para Montserrat. Iniciaron su viaje en Southampton, marchando por la noche con rumbo a Nápoles.

SALIDA DE BUQUES DE GUERRA

Ayer, al atardecer, abandonaron nuestro puerto el acorazado "Jaime I" y el crucero "República" con rumbo a las Baleares para tomar parte en las maniobras navales que tendrán lugar en dichas islas en los primeros días del corriente.

MULTA

El director de Sanidad exterior impuso ayer 25 pesetas de multa al capitán del vapor "María R." porque desde dicho buque fueron arrojadas aguas sucias en el interior del puerto.

Parlamento de Cataluña

LA SESION DE AYER

Empieza la número 173 a las 5'35. Preside el señor CASANOVAS.

Los diputados de la Lliga están en la proce-
sion...

¡La procesion que les va por dentro! ¡Cor-
pus Christi... Cambó, ¿qué "hicisti"? ¡Ore-
mus frates!, para que Dios, San Jorge y San
Gil de Salamanca iluminen mejor que hasta
ahora a los parlamentarios lligueros!

En los palcos muchas señoras elegantes y
políticas y en las tribunas bastantes ciudadana-
mos aficionados a los debates parlamentarios.

El secretario señor ROURET cumple el pri-
mer trámite reglamentario, o sea la lectura del
acta de la sesión anterior, que es aprobada.

LOS PRESUPUESTOS :: EL CONSE- JERO SEÑOR ESTEVE DA LECTU- RA AL PROYECTO DE LEY RELA- TIVO AL PROXIMO PRESUPUESTO

El consejero de Hacienda, don Martín Es-
teve, sube a la tribuna y lee, con voz muy cla-
ra, el citado proyecto de ley, que los diputa-
dos escuchan con la mayor atención y con gran
pesar los contribuyentes de la tribuna, pues no
es poco lo que se alarma o preocupa todo el
mortal que sabe que ha de contribuir a las
cargas del país. Pero... ¡paciencia! Cuando nos
muramos, si es verdad lo que afirman el obis-
po y el jesuita Luburru, iremos todos los "bue-
nos" a la gloria donde no se pagan tributos,
arbitrios o impuestos, pues por algo allí se
vive de "l'aire del cel". ¡Como los camaleones!

Pero... ahora nos acordamos que para po-
der ir a la celestial mansión también hay que
rascarse el bolsillo, pues allí no se entra sin
antes haber dejado unos centenares de pesetas
para curas, sacristanes, monaguillos, monjas y
novicias... ¡Las novicias que hogaño tanto te-
mian a Lerroux y ahora se pasan las horas
rezando para que el Todopoderoso haga el mi-
lagro de que pueda volver a gobernar, con o
sin Martínez Barrio.

CIFRAS GLOBALES DEL PRESU- PUESTO PARA EL SEGUNDO SE- MESTRE DE 1934

Ingresos y gastos de carácter or- dinario...	56.311.188
Ingresos y gastos de carácter ex- traordinario...	7.500.000
Total pesetas...	63.811.188

Mañana — o sea hoy — el consejero don
Martín Esteve facilitará, seguramente, a los
camaradas encargados de la información en la
Generalidad más amplios datos sobre el pre-
supuesto para el segundo semestre del año ac-
tual.

DISCUSION DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE SANIDAD Y ASIS- TENCIA SOCIAL SOBRE EL PRO- YECTO DE LEY DE COORDINA- CION Y CONTROL SANITARIO PU- BLICO

El señor BATTISTINI, en nombre de la Co-
misión, presenta el dictamen haciendo una de-
tallada e interesantísima explicación acerca de
la extraordinaria trascendencia del nuevo pro-
yecto, poniendo de manifiesto lo mucho que
han de contribuir a la solución de todos los
problemas que conciernen a la salud pública,
las Juntas comarcales y locales de Sanidad,
pues los beneficios de la ley que hoy empieza
a discutirse alcanzarán a todos los pueblos, la
mayoría de los cuales se dolían, con razón so-
brada, del abandono que se les tenía ante la
deficiente organización sanitaria.

Explica también con gran lujo de detalles lo
que serán las oficinas técnicas administrativas,
a cuyo frente estará personal de acreditada
competencia.

Termina diciendo que la nueva ley resulta-
rá tan eficiente como definitiva, ya que el pro-
yecto se ha elaborado teniendo en cuenta las
presentes y futuras necesidades de nuestro pue-
blo en lo que a materia sanitaria concierne.

El señor RUIZ PONSETI entiende que es
mejor refundir en el artículo cuarto el texto
de los tres primeros.

El señor BATTISTINI se muestra conforme
en ello.

El señor SIMO BOFARULL se duele, como
hizo en anteriores sesiones, de que se le dé
más tiempo para estudiar estas cuestiones, en-
tendiendo que también los que no son técnicos
pueden contribuir a mejorar el proyecto, apo-
yándose en un texto de la Sagrada Escritura.
(Risas cordiales.)

El señor BATTISTINI contesta que la Co-
misión no tiene inconveniente en dar todas las
facilidades que pide el diputado vecino de Reus.
(En el banco rojo los señores Dencás y Gas-
sol.)

El señor ROMEVA hace unas observaciones
sobre un pequeño detalle de redacción que afec-
ta a las funciones sanitarias de los veterina-
rios, detalle que es tomado en consideración.

El señor RUIZ PONSETI glosa la importan-
cia que esta ley tiene para la clase obrera y
pide que las entidades de carácter social es-
tén representadas por medio de vocales aso-
ciados.

El señor BATTISTINI contesta que esta
cuestión puede incluirse en el artículo 6.º en
vez del 5.º. Justifica luego que se haya dado
representación a los abogados por lo muy re-
lacionadas que están las cuestiones sanitarias
con las jurídicas. Termina invitando a dicho
diputado socialista a que presente una enmien-
da para que el Consejo Superior de Economía

pueda estar representado en la Junta superior
de Sanidad de un vocal permanente.

El señor FARRERAS DURAN hace unas
breves observaciones.

(Llega el presidente de la Generalidad, don
Luis Companys.)

Se aprueban sin discusión varios artículos.

El señor SIMO BOFARULL hace unas obser-
vaciones de índole económica, el segundo con-
cernientes a los recursos de los municipios.

Se aceptan, luego, unas enmiendas de los se-
ñores ROMEVA y SIMO BOFARULL.

El consejero de Sanidad y Asistencia So-
cial, señor DENCAS interviene brevemente pa-
ra aclarar unos puntos del articulado.

SESION SECRETA

Acto seguido — son las siete y diez — el
presidente levanta la sesión, pero antes advierte
que la Cámara seguirá reunida más con las
puertas del salón cerradas para todos aquellos
que no sean parlamentarios.

¿De qué se trató en la sesión secreta? ¿De
los suplicatorios para procesar a los señores
Casanellas y Fronjós? ¡Seguramente! Y, se-
guramente también, fueron denegados.

INTERESANTES MANIFESTA- CIONES DEL CONSEJERO DE HA- CIENDA SOBRE EL NUEVO PRE- SUPUESTO

Durante la sesión, aprovechando la discusión
de una enmienda, conversamos brevemente en
los pasillos con el consejero de Hacienda, don
Martín Esteve.

Nos dijo, en síntesis:
El presupuesto del año próximo se elevó a
unos 66.000.000 de pesetas; es decir, algo más
del que presentamos para el próximo semes-
tre.

El aumento es debido a que la Generalidad
puede ampliar su esfera de acción debido a los
ingresos procedentes de la contribución terri-
torial, que ascienden, en seis meses, a unos
25 millones de pesetas.

También cuenta ahora el Gobierno de Cata-
uña con los ingresos que corresponden a la
Generalidad en virtud del traspaso de los ser-
vicios de industria. Contribuye también a me-
jorar la situación económica de la Hacienda ca-
talana, el incremento que van teniendo otros
ingresos propios de la Generalidad, entre ellos
el del timbre.

Me impresionó francamente optimista —
añadió el señor Esteve — por lo que respecta
a la liquidación del presupuesto del segundo
semestre, pues tengo motivos para creer que
se podrá hacer en condiciones más satisfacto-
rias que el anterior, que, como es sabido, fué
prorrogado para los dos primeros trimestres
del presente año.

Y por lo que respecta al año próximo nada
me aventuro a decir — dijónos, para terminar,
el consejero de Hacienda —, por cuanto es lo
más prudente en estos casos no anticipar ju-
icios aunque no por ello he de dejar de au-
gar que la vida económica de la Generalidad
será mucho más próspera debido a los ingresos
procedentes de los derechos reales — que aho-
ra se están valorando — y que permitirán, por
su importancia, desarrollar servicios que aun
no están valorados, tales como los de Obras pú-
blicas, Trabajo y Agricultura.

¡TAULER, FUTBOLISTA ENTUSIASTA!

Al llegar ayer al Parlamento nos abordó el
diputado señor Tauler, del cual sabíamos que
fué concejal y es secretario de la mayoría pa-
lamentaria, pero ignorábamos, en cambio, que
fuese un entusiasta del arte de Chirri, de Cha-
cho y del negro brasileño Dos Santos, que huel-
ga decir que es el más católico por su apelli-
do, de los futbolistas internacionales.

—¿Qué sabes, anda, dime, pronto, rápido, del
match España-Italia?

—¿Tanto le interesa!

—¡Ya lo creo! Después de la política... el
"redondo", como dicen los técnicos balompé-
dicos.

—¿Pues a mí el futbol no me interesa, ami-
go Tauler!

—¿Cuando se enteren Guardiola Cardellach,
Miró y Manobens!

—¿Van a decir de mí, seguro, cosas más du-
ras que las que yo digo de Cambó!

—¿Y con razón, pues todo periodista debe
ser futbolista!

—¿Soy corto de vista y no veo la pista!

—¿Dí la cancha!

—¿A mí dame Conchas y no canchas, que-
rido Tauler!

—¿Goal, goal!

—¿Qué pasa?

—El presidente... Y va a empezar la sesión
y no es del caso que el director se entere de
que estoy ofendido y al llegar a la Redacción no
me pite penalty...

—De manera que no sabes nada de Italia...

—Sólo sé que allí Mussolini no me dejaría
publicar ningún artículo... por deportivo que
fuese.

Y... se quedó Tauler más triste que Zamora
cuando le meten un tanto, al quedarse sin no-
ticias concretas sobre la marcha del partido
que nos han "birlado" los ases de las camisas
negras!

¡Rrrrrrechut y contrachut, qué pega!

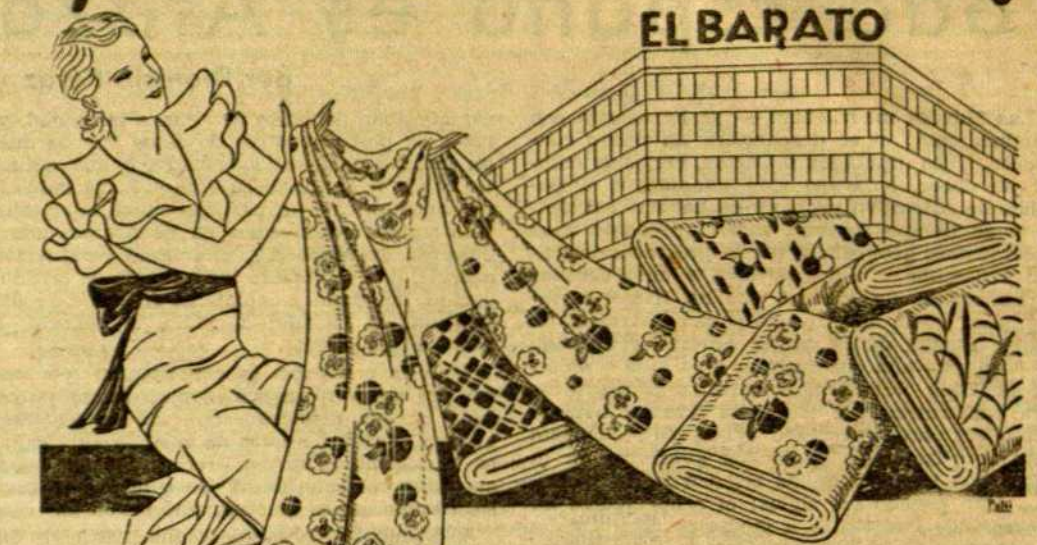
Y allí el que más pega es el que gana...

LAS DELICIAS DE LA VIDA ALE- GRE :: JUVENTUD, DIVINO TE- SORO!

Al abandonar el Parlamento nos llamó la
atención un grupo de diputados que leían muy
alegremente unos E. L. M.

—¿De qué se trata?

Aprovechen la ocasión Señoras!



EL BARATO

vende los géneros de novedad a precios de competencia

ESPUMILLAS el artículo del día; a 1'20 Ptas. metro
ROYALINAS las más preciosas; a 1'15 » »
CRESPONES algodón muy vistosos; a 0'75 » »
ESTAMPADOS muy vaporosos; a 0'55 » »
GRAN DERROCHE DE SEDERIA a 2'25
2'50, 2'65, 3'25, 4 y 4'50 » »

—¡Vea usted! — me dijo Fábregas, el gran
laico y consecuente federal de Palamós.

—¡Cielos, digo, infiernos! Una invitación pa-
ra asistir a la fiesta que organiza para maña-
na — hoy —, de siete a nueve, la nueva Em-
presa del Edén-Concert!

—¿Lo que ve!

—Yo también he recibido una invitación —
dijo Bancelles el de Tossa.

—¿Pues a mí no me han invitado! — objetó
Casademunt el de Ripoll.

—Porque tú eres joven, y la Empresa sólo
ha pensado en los diputados viejos... porque
éstos son los más rumbosos...

—¿Qué alegría me dais! — replicó Mora, el
de Sabadell — Como yo tampoco he sido in-
vitado, esto es prueba de que todavía soy joven.

—Y yo también! — exclamó Simó Bofarull,
el de la cuna de Prim, Sol y Ortega y Bar-
trina.

—Lo que podríamos hacer — añadió Ruiz
Ponseti — es constituir los cuatro una nueva
minoría: la de la flor y nata de la juventud
parlamentaria...

¡¡Tableau!!

D.

Lo que ve el viandante

Nos ha sido suplicada la inserción de las si-
guientes líneas:

"Señor director de EL DILUVIO.

Muy señor mío: En la seguridad de que, encon-
trando justa la queja que voy a formular y que,
en consecuencia, se dignará llamar la atención
a la autoridad que corresponda, me dirijo a usted,
señor director, para que desde las columnas de su
digno diario tenga la bondad de hacer presente
la queja a que me refiero.

Se trata de que el ciudadano que suscribe
habita en la calle Alegre de Dalt, esquina a la de
Encarnación, situada en los terrenos conocidos
por Can Conta. En el circuito de terreno de que
se trata habitamos unas doscientas familias, las
que tenemos buen cuidado de cumplir las ordenan-
zas municipales reservando la basura para que se
la lleve diariamente el basurero; pero, en cambio,
los vecinos de las calles limítrofes convierten este
campo en un verdadero estercolero, vertiendo los
escombros en el mismo y haciéndonos, por tanto,
la vida imposible a los que habitamos en las in-
mediaciones.

Lo mejor del caso es que oportunamente se
entregó al teniente de alcalde del distrito una
denuncia, firmada por todos los vecinos, queja-
ndonos, creemos que con justicia, de lo que ante-
riormente queda relatado, cuya autoridad nos pro-
metió hacer las gestiones oportunas para que ce-
sara aquella anomalía; pero, comoquiera que
transcurrió el tiempo y las cosas continuaban, y
aun continúan, como el primer día, insistimos
cerca de dicho teniente de alcalde, quien nos in-
dicó haber cursado la denuncia al Instituto Muni-
cipal de Higiene.

Este organismo tampoco ha hecho nada para
evitar lo que a todas luces constituye un atenta-
do contra la salud pública. Y creemos que los
que habitamos en este sitio somos ciudadanos
merecedores de la misma consideración que los
que viven en otros sitios céntricos de la ciudad.

De paso puede usted decir que, después de im-
probos trabajos, pudimos conseguir pusieran unas
bombillas por estos contornos; pero que no las
encienden hasta más tarde de la ocho y media
de la noche, con gran regocijo de las muchas pa-
rejitas que buscan aquellas oscuridades.

Y nada más, señor director; si cree que esta
queja es justa, dígnese insertarla en su digno di-
ario, pues se lo agradecerá un núcleo de vecinos y
en particular su atto. s. s., q. e. s. m.—E. H."

Clichés vulgares

QUALIDADES DE LAS ACCIONES HUMANAS
QUE LAS HACEN BUENAS

Preguntaron unas damas a Livia, viuda del
emperador Augusto, de qué medios se había vali-
do para ser constantemente dueña del entrañable
afecto de su esposo.

—De unos medios muy sencillos — contestó Li-
via—; cumpliendo rigurosamente mis deberes, sa-
liendo al encuentro de los deseos de Augusto, cu-
pliendo puntualmente sus órdenes, no metiendo
me en los asuntos a que no me llamaba y procu-
rando olvidar o ignorar sus defectos, si es que
alguno tenía.

...

Jacobo I acababa de recibir por primera vez a
un embajador de Francia, que únicamente era no-
table por su elevada estatura.

—¿Qué os parece el nuevo enviado? — pregun-
tó el monarca al célebre canciller Bacón.

—No sé qué decirlos, señor — contestó el can-
ciller—; pero observo que frecuentemente esos
hombres tan altos son como las casas de muchos
pisos; el piso último es siempre el peor arme-
blado.

...

Montmorin, gobernador de la Auvernia, reci-
bió de Carlos IX la orden de pasar a cuchillo a
todos los protestantes de la provincia. Enterado
de ella, escribió al rey en los siguientes térmi-
nos:

"Señor: He recibido la orden de dar muerte a
todos los protestantes de la provincia de mi man-
do. Por más que el despacho se halla garantido
por la fe del sello real, respeto de sobra a V. M.
y debo suponer que se ha cometido una verda-
dera falsificación; pero si así no fuere, sí, lo que
Dios no permita, dicha orden emana efectivamen-
te de V. M., aun así os respeto lo bastante para
prescindir, de obedeceros."

JUAN CASALS.

Del Cuartel general de la Cuarta División

NOTAS VARIAS

Mañana, a las diez, dos secciones orgánicas al
mando de un capitán del regimiento de infantería
número 10 subirán al castillo de Montjuich, al
objeto de relevar a la fuerza allí destacada, ha-
ciéndose acto seguido cargo de las guardias de
dicha fortaleza, así como de los locales de la
misma y procediendo al relevo del destacamento
del polvorin de Hostafranchs, cuya guardia man-
tendrá durante el tiempo que esté en el castillo.

A la sesión que la Junta de clasificación y
revisión de la Caja de recluta número 26 que
celebrará hoy, a las ocho, asistirán como talladores
dos sargentos del regimiento de caballería
número 9.

Se ruega pasen por este Centro de movili-
zación y reserva número 7, edificio Dependencias
Militares, los reservistas del reemplazo de 1913
Francisco Quintana Pallás, del de 1915 Juan An-
tonio Belmonte Villanova, del de 1912 Marcos
Vadell Berenguer y Roque Bernat Casanovas,
reemplazo 1914, con objeto de hacerles entrega
de unos documentos militares.

NUESTRO MARAVILLOSO AYUNTAMIENTO

Vachier en la picota

(Conclusión)

El empleo que nace del contrato con la Administración pública hasta puede considerarse como una propiedad especial que, al limitarse, modificarse o suprimirse, debe indemnizarse como sucede con la propiedad patrimonial o industrial.

La naturaleza jurídica de la prestación de servicios públicos a la Administración por los llamados funcionarios será siempre contractual, porque todo contrato supone consentimiento por ambas partes: La Administración presenta unas condiciones del concurso u oposición; el particular acude presentando sus méritos para que los estudie una Comisión especial o hace unos ejercicios ante un tribunal que juzga. La Administración acepta la propuesta de la Comisión o del tribunal y el designado acude a tomar posesión. Por ambas partes se presta consentimiento y se adquieren obligaciones y derechos. Luego hay contrato, aunque éste, por ser público, está sometido a las alteraciones de forma, no de fondo, que el servicio de esta naturaleza lo exija. Por esto el consentimiento que se da a un Estatuto, susceptible de reforma en punto a necesidades del servicio, no faculta a la Administración que altere la esencia, la sustancia, la medula de tal servicio, verbigracia el sueldo, derechos pasivos o cualquier otro beneficio económico, o el fin para el que fue creado. No en balde los derechos del funcionario público están garantizados por la Constitución republicana española en su artículo 41, al afirmar: "Los nombramientos, excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos se harán conforme a las leyes, su inamovilidad se garantiza por la Constitución. La separación del servicio, las suspensiones y los traslados sólo tendrán lugar por causas justificadas previstas en la ley... Las Asociaciones profesionales de los funcionarios civiles podrán recurrir ante los tribunales contra los acuerdos de la superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios".

El empleado o funcionario público ha de tener, pues, su Estatuto que le garantice sus derechos y no puede ser menos, en cuanto a este punto, que cualquier otro obrero como el de las Empresas de comunicaciones, telefónicas e inalámbricas, ferrocarriles y tranvías, abastecimientos de agua, gas y electricidad, etc., que por decreto del ministro del Trabajo de 25 de agosto de 1932 modificando el artículo 51 de la ley de 27 de noviembre de 1931 sobre Jurados mixtos tiende a estabilizar la situación de tales obreros. ¿Por qué han de ser de peor condición los obreros empleados del Ayuntamiento de Barcelona, dentro de la relación jurídica con la Administración?

De manera que en buenos principios jurídicos el acto contractual de los empleados municipales, aunque sea administrativo, no puede ser acto de poder, sin atentar a la naturaleza jurídica. En su virtud, la contratación de los servicios públicos debe estar sometida al régimen jurídico de los contratos. La Administración, mientras contrata, no obra considerando al particular como miembro subordinado de la Administración, sino como una persona sustantiva que determina su voluntad según el contrato. Se caracteriza el contrato por la existencia de una o varias estipulaciones: La estipulación es el molde del contrato. Podrá hablarse, como hemos dicho, de contrato de Derecho privado y de contrato de Derecho público, pero oponerlos entre sí para dar apariencia jurídica a procedimientos más o menos directos con la intención de sustraerse a los compromisos contraídos, eso no. Tan contrato es el de derecho público como contrato es el derecho privado. En todos los contratos la Administración obra como persona jurídica y no como autoridad, puesto que a

nadie puede obligar a contratar con ella. Lo único que hay en todo caso será diferencias de jurisdicciones. Todo contrato, todo convenio presupone concierto de voluntades, vínculo jurídico creado por los interesados y jurídica relación exclusivamente voluntaria, y como tal excluye la idea de imperio, de mando y de poder. Obra la Administración en el contrato como obran los individuos capaces de derechos y obligaciones y no aquella con privilegio que constituiría una injusticia. Y fuera sarcástico que siendo el Estado o la Administración en general prototipo de persona jurídica en vez de gestionar se impusiera a sus subordinados. Pretender que la Administración interviene en los contratos públicos actuando no como persona jurídica sujeta a derechos y obligaciones, sino como poder del Estado, entiendo ser esto una inmundicia. El Tribunal Contencioso-Administrativo, en sentencias de 1.º de mayo de 1889, 12 de marzo de 1890, 8 de febrero de 1894 y 14 de julio de 1903, al manifestar que revisten carácter administrativo los contratos cuando en ellos concurren los requisitos esenciales de ser una de las partes la Administración con facultades para ello y de tener por finalidad y objeto realizar una obra pública, un servicio de esta clase o satisfacer una necesidad pública, y faltando estas condiciones son civiles los contratos en que interviene la Administración, no hace otra cosa que determinar la competencia de jurisdicción para exigir el cumplimiento de los contratos en que ha intervenido la propia Administración. Y no puede sobreentenderse que de ser administrativo el contrato no se la podría exigir el cumplimiento de las obligaciones contraídas por ella. "Las obligaciones — dice el artículo 1.089 del Código civil, nacen de la ley, de los contratos y cuasicontratos, y de los actos y omisiones ilícitos, o en que intervienga cualquier género de culpa o negligencia."

El contrato es, pues, una de las fuentes de las obligaciones; la obligación es el género y el contrato la especie. Por tanto, lo que se diga en general de la obligación se dirá en general del contrato. Y de la obligación se dice, artículo 1.089, que "consiste en dar, hacer o no hacer cosa alguna". Artículo 1.254. "El contrato existe desde que una o varias personas consienten en obligarse, respecto de otra u otras, a dar alguna cosa o prestar algún servicio. Y además de ser el contrato fuente de obligaciones, en cuando éstas se originen por aquél, constituye la norma jurídica que condiciona el cumplimiento de la obligación, o sea el contrato crea la obligación y determina las condiciones de su cumplimiento."

En definitiva, pues, y a criterio del que informa, las innovaciones introducidas en el cuerpo de la guardia urbana violan el Estatuto de los empleados del Ayuntamiento de Barcelona de 15 de julio de 1933, infringiendo la del contrato entre la Administración y los funcionarios y vulnerando el artículo 41 de la Constitución de la República española.

RAMON AGUILLO

Leído lo que antecede, el lector obrará muy bien no haciéndose muchas ilusiones sobre lo que pueda acontecer.

No acontecerá nada. El alcalde no se dará por enterado. Los concejales tampoco. Vachier, menos.

Y la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento, por ser instructiva, se tendrá por haber cumplido con su deber instruyendo a los que no sabían lo que se guisaba en este asunto.

Y nada más.

la Moguda, conforme anunciamos oportunamente.

CENA INTIMA

Varios amigos del conocido cooperativista don Ricardo Caballería le han obsequiado con una cena típica en la taberna de El Moscatell, y con motivo de su reciente ingreso al partido de Esquerza Republicana de Catalunya.

Acudieron a la cena, que fué un simpático acto de compañerismo, destacados elementos del cooperativismo, la Junta directiva en pleno del Círculo Radical de la calle de la Puertaferri, y los ex concejales señores Santamaría y Muné.

CIRCULO REPUBLICANO FRATERNAL, DISTRITO I

Se convoca a los socios de esta entidad a la reunión general extraordinaria que se celebrará mañana, a las diez de la noche de primera convocatoria y a las diez y media de segunda.

Nombramiento de delegados que habrán de representar a la entidad en la asamblea local del partido radical.

CONVOCATORIA

El Círculo Democrático Republicano Radical del distrito V (Mendizábal, 17), convoca a reunión extraordinaria a todos los socios de esta entidad para mañana, a las diez de su noche de

primera convocatoria y a las diez y media de segunda, para proceder a la elección de los delegados que les habrán de representar en la asamblea del partido, que se celebrará el próximo día 14 del actual.

CONFERENCIA PARA HOY

A las ocho de la noche el señor Bardagi y Morera dará una conferencia sobre "L'estalvi i l'activitat econòmica" en el local de la Institució d'Estudis Comarcals (Obispo, 6, antigua Casa de los Canónigos).

FELICITACION DE UN ANTIGUO REPUBLICANO

Florentino Moreno nos remite la siguiente carta:

"En EL DILUVIO de hoy leo su "Crónica diaria" titulada "La República y los viejos..." que ha afectado a mi alma..."

Yo soy un viejo super-sexagenario; jamás fui monárquico; fui siempre republicano; hice lo que pude por traer la República... y ahora... olvidado..."

¿Para qué más? ¡Son 65 años!

Felicitó a usted por el artículo, que concepción no tendrá consecuencias benéficas para nosotros, los pobres viejos."

Palacio de la Generalidad

SIN NOTICIAS

A consecuencia de haberse trasladado a Arbúcies el presidente de la Generalidad junto con su secretario particular, señor Alavedra, ayer por la mañana no hubo noticia alguna de interés.

En todas las dependencias de la Generalidad se trabajó como de ordinario, terminando la hora de oficina a la que se tiene establecida en dicho centro oficial.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Por las gestiones realizadas por el consejero de Trabajo, señor Barrera, ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto que sostenía la dependencia de la casa Fortuny.

Los obreros de dicha firma comercial se integrarán al trabajo esta mañana.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD EN ARBUCCIAS

Ayer por la mañana, a las diez, salió en dirección a Arbúcies el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, acompañado de su secretario, señor Alavedra, el jefe de los servicios de Prensa, señor Vilá; el de Ceremonial, señor Rubí, y la señora Durán y señorita Bargalló.

Antes de emprender el viaje a la citada población el señor Companys depositó un ramo de flores al pie del monumento a Pablo Claris, donde fué recibido por la Comisión organizadora de los actos a la memoria del gran patriota, con su presidente, el doctor Soler y Pla.

A la entrada de la población de Arbúcies esperaban la llegada del presidente de la Generalidad el delegado de Orden público en Gerona, señor Prunés, y el jefe de la minoría de Esquerza Republicana en las Cortes de la República, señor Santaló. Al principio de la calle de Francisco Maciá se había congregado el pueblo en masa, que hizo objeto al señor Companys de un recibimiento entusiasta, mientras una orquesta interpretaba "Els segadors".

En un arco levantado en dicho lugar, leíase la siguiente inscripción: "El Ayuntamiento al presidente de Catalunya". Entre las personalidades allí congregadas, figuraban el diputado señor Grau Cortina, la Corporación municipal, presidida por su alcalde, don José Iglesias; el alcalde de San Hilario, don Narciso Corbera; el presidente de la Unión Republicana de Gerona y muchas representaciones de Ayuntamientos y entidades de los pueblos de la comarca.

Seguidamente se formó una manifestación, presidida por el señor Companys y las indicadas personalidades, en la cual figuraban gran número de banderas catalanas y republicanas, que se di-

rigió a la Plaza de la República, donde se disolvió. Inmediatamente el presidente descubrió la lápida que da el nombre de Francisco Maciá a la antigua calle de Campredó, momento que resultó emocionante por la formidable ovación con que el pueblo acogió el descubrimiento de la placa con el nombre del primer presidente de Catalunya.

El señor Companys y las autoridades que le acompañaban desde una tribuna levantada al efecto pronunciaron discursos alusivos al acto que se acababa de celebrar. El señor Grau y Cortina hizo un caluroso elogio de la figura de don Francisco Maciá. Después el señor Santaló recordando lo que el primer presidente de la Generalidad había hecho por Catalunya. Ambos fueron muy aplaudidos.

Finalmente, el señor Companys enalteció y elogió la figura de don Francisco Maciá, diciendo que su recuerdo había de ser un estímulo para los catalanes y su guía en el camino hacia la consecución de nuestros ideales. Dijo después que los catalanes han de sentirse cada día más republicanos y más catalanistas, puesto que ambas ideas han de ir estrechamente unidas. El brillante discurso del presidente de Catalunya fué calurosamente aplaudido.

Desde allí el señor Companys y su séquito se trasladaron al Ayuntamiento, donde fué servido un vermuth de honor, emprendiendo a renglón seguido el viaje de regreso a Barcelona.

SERVICIO DE RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

La Generalidad ruega a los contribuyentes tomar nota de que el día 9 (por ser domingo el día 10) del corriente mes termina el plazo voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado, quedando suspendido el cobro durante los días del 11 al 20 del mismo mes de junio, ambos inclusive (artículo 71 del estatuto de recaudación de 18 de diciembre de 1928). Desde el día 21, y de acuerdo con el artículo 67 del citado estatuto, los expresados recibos incurrirán en apremio y recargos del 10 por 100 hasta el día último del mes, cuyo recargo se elevará al 20 por 100 desde el día 1.º del mes de julio próximo.

Las oficinas recaudadoras están instaladas en los siguientes lugares:

Zona de la capital, Aribau, 230; de Gracia, Asturias, 10; de San Martín, Rector Valtá, 1.

Las de los pueblos de la provincia en la capitalidad de la respectiva zona. En dichas oficinas se podrán satisfacer los recibos de las contribuciones del presente trimestre no abonados al efectuar el cobro voluntario en cada pueblo hasta el día 9 de junio y sin recargos.

EL DIA DE AYER

—:—

Provocaciones estúpidas

El día de ayer fué hábil en todas las dependencias oficiales y aún en los despachos y comercios, cerrando los establecimientos por la tarde.

Los cines, teatros y cafés se vieron muy concurridos.

También, después de comer, fueron numerosas las familias que marcharon al campo para solazarse con unas horas de auténtica tranquilidad, enfermos los nervios con tanto ruido inútil — pese a los llamantes inspectores de ruidos — que cada hijo de vecino tiene que soportar en cualquier distrito barcelonés en que fije su residencia.

Hay personas que aún parece no darse cuenta de que nos encontramos en pleno régimen republicano y de que la banderita color no es ya sino un trapo apolillado y fuera de la circulación.

Pero los idiotas, por desgracia, abundan; necios provocadores que suponen que el exponer el trapito rojo y gualda en el balcón de su madriguera es un gesto y da tono.

Unos ciudadanos observaron ayer que en un piso de la casa número 9 de la calle de la Unión, se exhibía, desvergonzadamente, una banderita roja y gualda con la que sueñan muchos imbeciles.

El público se excitó y se llegó a pensar en dar el merecido castigo al cretino inquilino.

La oportuna llegada de unos guardias evitó derivaciones al hecho, ordenando los agentes fuese retirado el trapo. La dueña del piso, una anciana, manifestó desconocía existiera prohibición de exhibir una colgadura de los citados colores — ¡qué ingenuidad! —, sin embargo, dicha mujer, fué puesta a disposición de la Comisaría de Orden público.

También en una ventana del convento sito en la calle de Mallorca, esquina a la del Dos de Mayo, se ostentaba una colgadura de análogos colores a la anteriormente mencionada, y lo denunciaron a la autoridad, la que pudo comprobar se trataba de una colgadura que era amarilla por su parte externa y llevaba un forro rojo, ésta al ser movida por el viento daba la impresión de que se trataba de una bandera bicolor.

Ahora que en ésta tampoco pasamos por idiotas.

Las autoridades deben prestar una mayor vigilancia y evitar estos equívocos.

Y los elementos cavernarios con su cortejo de viejas beatas y simples también.

No toleraremos nuevas provocaciones.

De Gobernación

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR SELVES

El consejero de Gobernación, señor Selves, sigue en cama, aunque algo mejorado en su estado.

EL NUEVO GENERAL SUBINSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

En el expreso de ayer mañana llegó, procedente de Madrid, el nuevo general subinspector de la quinta zona de la guardia civil, don Federico Santiago Iglesias.

El general Santiago estuvo primeramente en Gobernación y, no pudiendo saludar personalmente al señor Selves, departió unos minutos con el secretario, señor Orriola.

Luego hizo la acostumbrada visita a las autoridades locales. Seguramente...

Notas políticas

HOMENAJE A LA MEMORIA DE PABLO CLARIS

En conmemoración de la luctuosa jornada del Corpus de Sangre, desarrollada en nuestra ciudad por estas fechas en el año 1640, los partidos nacionalistas de Catalunya organizaron un acto de homenaje al gran patriota Pablo Claris, cubriendo de flores y coronas su monumento, emplazado en el Salón de San Juan, junto al Arco de Triunfo.

A primeras horas de la mañana varios individuos de la Comisión organizadora acudieron al pie del monumento, donde se había levantado una pequeña tribuna adornada con una bandera catalana, y se había colocado una mesa con pliegos para recoger las adhesiones personales y corporativas.

Además, se había levantado una pequeña cerca rodeando la tribuna y la estatua, y estaban también prestando servicio varios individuos del cuerpo de bomberos con objeto de proceder a la colocación de los ramos y coronas que se fueran recibiendo.

A las nueve y media comenzaron a llegar Comisiones y particulares con ramos de flores, cuya presencia era acogida con aplausos por el numeroso público que se había congregado en aquel lugar.

Poco después llegó el presidente de la Generalidad, señor Companys, procediendo a entregar una preciosa corona de la Generalidad.

El señor Companys pronunció breves palabras de adhesión al acto, que fueron contestadas por el diputado señor Solé y Pla, y el concejal doctor Mori.

A medida que avanzaba la mañana fué en aumento el número de coronas y ramos de flores,

los cuales, a mediodía, cubrían por completo la estatua de Claris.

Entre las numerosas ofrendas recibidas, figuran las de las siguientes entidades:

Acció Catalana de Sant Andreu, Ateneu Martí Julià, doctor Solé y Pla, doctor Mori, Casal d'Estat Català de la calle de Cortes, 27; Patria Nova; L'Intransigent, Associació catalans del País Vasc "Catalunya", Pablo Tort, Joventut d'Es-tat Català, de Gracia; Ateneu Pi y Margall, Aveng Obrer Català, de Sant Andreu; Orfeó de Sans, Centre Catalanista d'Esquerza, Joventut d'Acció Catalana del distrito I, Els Separatistes de Ripoll, Orfeó Gracienc, Joventut d'Unió Democràtica de Catalunya, Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, Institut de Cultura Catalana.

A las diez llegó el señor Carrasco Formiguera, pronunciando un breve parlamento alusivo al acto.

Después de la una llegó el alcalde de la ciudad, señor Pi y Suñer, quien hizo entrega a la Comisión de un hermoso ramo de flores que fué depositado al pie del monumento. También acudió una representación del Parlamento catalán con otro magnífico ramo de flores.

A mediodía la animación junto al monumento a Claris era extraordinaria, habiendo continuado las visitas al monumento toda la tarde.

A LOS FEDERALES

El Comité del Partido Republicano Federal del distrito de Sabadell dirige un llamamiento a todos los Comités, Juventudes y secciones femeninas de la circunscripción, para que asistan a la jira que se celebrará el próximo domingo en el bosque del pueblo de Santa Perpetua de

Gacetilla

Ayer mañana, en la calle del Ebro, de la barriada de Valcarlos, se cayó del camión en que iba montado Luis Doménech Morató, de ocho años, causándose contusiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en el Dispensario de la calle de Salmerón.

Dicho muchacho manifestó que los individuos que iban en el camión le invitaron a subir al vehículo.

En el Dispensario de San Andrés fué asistido el niño de seis años José Ciscale Roig, el cual presentaba una herida contusa en la frente y varias erosiones de pronóstico reservado, que le fueron causadas al ser atropellado por una bicicleta frente a su domicilio.

Para el domingo ha convocado la Cámara del Automóvil de Cataluña una asamblea magna que se celebrará en la Cámara de Comercio de Lérida y hora de las once de la mañana, con objeto de dejar constituida su delegación oficial en aquella importante comarca y proceder a la elección del Comité.

La Cámara ha circulado invitaciones entre todos sus numerosos socios y, además, entre todo el elemento comercial e industrial de toda la comarca leridana, con objeto de proporcionar el mayor realce a esta solemnidad y lograr la unión y consiguientemente los medios de defensa de tan sufragada clase, cargada de impuestos y tributos diversos.

La suscripción pro-traslado de los restos de Francisco Catalá y Serra durante el pasado mes asciende a 86250 pesetas, siguiendo abierta la suscripción.

AGUA VICHY CATALAN BALNEARIO

en Caldas de Ma av.lla (Gerona) - Teléfono n.º 7

PRECIOS REDUCIDOS hasta el 31 de agosto

Se notifica a los contribuyentes del arbitrio municipal sobre tenencia y circulación de perros, que hasta el día 30 del corriente se podrá satisfacer la placa correspondiente al año en curso en las oficinas, Provenza, 314, bajos, de diez a una mañana y de cuatro a seis de la tarde, sin recargo alguno, y que pasada dicha fecha será exigido el arbitrio con todo rigor.

El domingo se celebrará un aplec sardanístico en Calella, en el que tomarán parte coblas de Barcelona, La Bisbal y otras poblaciones. La cobla Rosa Roja ha organizado una excursión con dicho motivo, que marchará en un autocar el domingo a las siete de la mañana, partiendo de la plaza de Cataluña, frente a la casa Ferrer.

La Cámara del Automóvil de Cataluña se ha dirigido a la Dirección de la Campsa en nombre de sus socios, agentes de la misma y vendedores de gasolina, en súplica de que les sea concedida una prórroga para el pago de utilidades sobre comisiones percibidas, interin resuelve acerca de una razonada petición que la citada Cámara ha dirigido a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

La señorita Lorenza García de Riu dará hoy una conferencia en el Centro Cultural del Ejército y la Armada sobre el tema "España, Santo Domingo y el practicante Trujillo", cuyo anuncio ha despertado gran interés.

La Asociación de padres de los alumnos de la colonia escolar Can Puig celebrará el día 3 del corriente, por la tarde, la fiesta inaugural de la serie de actos públicos y de diversión que piensan dedicar a los niños que nuestro Ayuntamiento tiene instalados en dicho colonia.

Al pretender apearse de un tranvía en marcha en el Paseo de Maragall, Rafaela Montañal, de 52 años, se cayó produciéndose una herida contusa en la pierna izquierda y diversas contusiones de pronóstico reservado.

Fuó asistida en el Dispensario de Horta, pasando luego a su domicilio.

El cónsul de la República de Estonia, don Adrián del Rey y Sánchez de Ubeda, ha sido condecorado por el Gobierno del país que representa con la banda "Eesti" y encomienda de la Cruz Roja Internacional.

Por tan merecido honor está recibiendo el agraciado valiosas felicitaciones.

El conductor del carro número 12.073 agredió al niño Luis Díaz López de once años, que vive en la plaza de Prim, 3.

El muchacho hubo de ser asistido en el Dispensario del Taulat, en donde le apreciaron contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Se desconocen los móviles de tan brutal apaleamiento.

A Les Guilleries, O'ot, Pasteral

en autocar, día 3. Vges Canudas. Gravina, 12.

La A. E. Montsec efectuará el domingo una excursión bajo el siguiente itinerario: Gelida, Puig d'Aguiles, Pont del Lladoner, San Pons, Corbera y Molins de Rey.

Salida por el Apeadero del Paseo de Gracia, a las 6'45 de la mañana. Vocal: Rosa Batlle.

Una medicación discreta para no llamar a atención de sus familiares. un remedio eficazísimo para evitar más tarde males irreversibles, un medicamento energético para curar la dienorragia, la gonorrea y todas las enfermedades de las vías urinarias, lo hallará usted en las principales farmacias pidiendo un frasco de la moderna y acreditada medicación llamada Ronosol.

En el Dispensario de Pueblo Nuevo, fué auxiliado Juan Pellicer Este, de 14 años, que vive en Cortella, 25, 2.º, que presentaba una herida en la pierna derecha que se produjo al ser mordido por un perro vagabundo.

Vida del trabajo

LA HUELGA DE LOS CONTRA-MAESTRES

Ayer por la mañana en el cine Meridiana celebraron un mitin los contra-maestres afiliados a El Radium, en el cual el Comité de huelga dió cuenta de las gestiones encaminadas para lograr la solución del conflicto.

Después de varias discusiones se acordó continuar la huelga.

El consejo del Trabajo, en vista del resultado de la reunión, llamó a su despacho por la tarde a los representantes de los obreros para ver de conseguir aunar voluntades con sus pretensiones y lo que conceden los patronos para poner fin a este asunto.

LO QUE DIJO EL CONSEJERO

A primeras horas de la tarde recibió a los informadores el consejero del Trabajo, señor Barrera, el cual departió unos momentos con ellos, comunicándoles sus impresiones sobre varios de los conflictos planteados y diciéndoles que de ahora en adelante recibirá diariamente a la Prensa a la una y media de la tarde, al objeto de comunicarle cuantas noticias de su departamento les pueda facilitar.

CONFLICTO RESUELTO

El consejero del Trabajo y Obras públicas nos comunica que el conflicto anunciado de la casa Grober, S. A., de Gerona, que amenazaba llevar a la huelga a los obreros de la citada industria, después de celebradas diversas reuniones entre las partes interesadas, ha quedado solucionado a plena satisfacción de patronos y obreros.

HUELGA AGRICOLA

A última hora de anteayer tarde el consejero del Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido un oficio de los obreros agrícolas de la comarca de Masnou anunciando la huelga para el día 5, a las seis de la mañana.

—He cambiado impresiones con el alcalde de Masnou —terminó diciendo el señor Barrera— y le he rogado que llamara a los firmantes del oficio de huelga para buscar una solución, sin que se produjera el conflicto.

El señor Barrera seguramente presentará este asunto a deliberación del Consejo, dadas las características especiales del conflicto con relación al que anuncian los campesinos del resto de España.

La notificación de huelga y aspiraciones de los citados obreros vienen redactadas en un papel impreso y entre las principales demandas citan nuevas bases de trabajo, atenerse a la nueva legislación social, limitación del empleo de maquinaria agrícola, limitación de dar trabajo a los forasteros de la localidad. Sólo deben trabajar los que estén en el censo local, para de esta forma lograr efectividad en la derogada ley de términos municipales.

Solicitan también en sus extensas demandas que se dé efectividad a la ley de arrendamientos colectivos por todo el día 31 del corriente, rescate de bienes comunales y otras demandas.

Durante el día de ayer se recibieron oficios de los obreros del campo afiliados a la U. G. de T. de Lérida y varios pueblos de la provincia de Barcelona.

Se tiene la impresión de que el día 5 secundarán la huelga anunciada por los campesinos del resto de España todos los obreros del campo de Cataluña afiliados a la Unión General de Trabajadores.

HUELGA DE DEPENDIENTES

Los dependientes de los colmados Fortuny se declararon ayer en huelga por no serles abonadas unas diferencias de salario.

Debido a gestiones del consejero del Trabajo durante el día de ayer, la gerencia se ha comprometido a abonar a los dependientes dichas diferencias, por lo que éstos se reintegrarán hoy al trabajo.

OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS PUBLICAS

La Sociedad Unión General de Obreros de la Junta de Obras del Puerto convoca a todos sus asociados a la celebración de la junta general extraordinaria que tendrá lugar en su local social, calle del Primero de Mayo, 7, Casa del Pueblo, a las diez de la mañana del próximo domingo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y discusión de la circular 44 del Comité.
- 3.º Renovación de cargos de la directiva.

COOPERATIVA ELS TAXISTES ASSOCIATS

Se notifica a los asociados que hoy, a las diez, en el local de gremios de Gracia de la calle de San Joaquín, 8 y 10, se celebrará asamblea general extraordinaria.

LIBROS

Por el honor del nombre, por Rafael Pérez y Pérez. — La bellísima narración novelística, cuyos atrayentes rasgos auguraban un complemento digno de la trama y la calidad del asunto en la precedente obra que con el título de "Duquesa Inés" acaba de publicarse, tiene un feliz epílogo en la presente obra que nos ocupa. La pluma brillante y enjundiosa del fecundo escritor levantino, nos sugiere la visión del ideal que compendia las más ponderables cualidades, los mas caros atributos que resplandecen en el escudo tradicional de la mujer de la raza.

Publicada en la colección La Novela Rosa. Número extraordinario, dos pesetas. — Editorial Juventud, S. A., Provenza, 101, Barcelona.

Diez días millonarios, por Concha Linares - Berra. — Rosina, la linda maniquí de un lujoso comercio madrileño, no ha nacido para el oficio que su condición de huérfana pobre le exige: no hay duda de que el Destino le reserva una posición de rango y de fortuna en consonancia con el ideal de una obrerita elegante que sueña entre deslumbrantes joyas, sedas y encajes. Pero ese mismo Destino quiere advertirse antes con la candida muchacha y la hace víctima de crueles travesuras, instalándola, incluso, con su compañera de exhibición — despedidas antes de la casa, tras la misteriosa desaparición de una costosa prenda — en un suntuoso hotel alpino, como millonaria, ¡por el irrisorio periodo de diez días! para que, después de acaecer la vida a través de una ventana abierta sobre un mundo superior al suyo, tenga que regresar a su sarcástica existencia de maniquí.

Asunto sugestivo y nada viejo, deslizando con absoluta naturalidad sobre bellos panoramas cuajados de imágenes y de ambiente. Un formidable paso de la gentil autora que va afirmando sólidamente las esperanzas que en su novela anterior nos hizo concebir.

Publicada en la colección La Novela Rosa. Un volumen en rústica, 150 pesetas. — Editorial Juventud, S. A., Provenza, 101, Barcelona.

En los dominios de las fieras, por Stewart E. White. — S. E. White, no sólo es un conocedor del Africa, sino un entusiasta admirador de las desiertas soledades interiores, donde las fieras viven a sus anchas, todavía no ahuyentadas por las cacerías organizadas para regalo de lores y de millonarios americanos. Son las tierras ardientes y oscuras del más allá las que nos describe White con una emoción que logra comunicarnos con su incomparable arte de escritor y con esa fe ardorosa que sólo saben poner en sus relatos los cazadores de vocación. Las descripciones de las vastas mesetas y de las abruptas montañas del centro del Africa, a donde conduce al joven Ma clyn para que dé caza al león, conmueven y transportan por la variedad de pormenores que reflejan el ambiente con la impresión pura y grande de la verdad.

Los tipos africanos que acompañan la expedición son reales, gravemente pintorescos, y ofrecen por su lenguaje y sus maneras sólida garantía de autenticidad.

Y sobre el cañanazo del escondido paisaje africano, el más allá de lo explorado, el autor teje una leyenda que parece una realidad, la Montaña de Dios, el enorme cráter solitario, la tierra de los misterios sagrados, sólo pisada por una familia sobreviviente de una raza civilizada, dedicada a un culto que exige cada diez años el sacrificio de una doncella blanca, algo comparable a la "Atlántida", de P. Benoit, y que aún la supera en la magnífica proporción de su marco.

Al acabar de un tirón la lectura de esta novela hemos decidido ponerla en lugar preferente de nuestra biblioteca, prometiendo volver a recrearnos en sus páginas. Es una producción que merece algo más que una noticia dada a la ligera y que seguramente llamará la atención de los críticos.

Biblioteca Oro. — Precio, noventa céntimos. Editorial Molino, Urgel, 245.



ERNEST PEDRA i BONAFIOUS

morí el dia 27 de maig prop-passat, víctima d'un accident motorista després de rebuts els Auxilis Espirituals

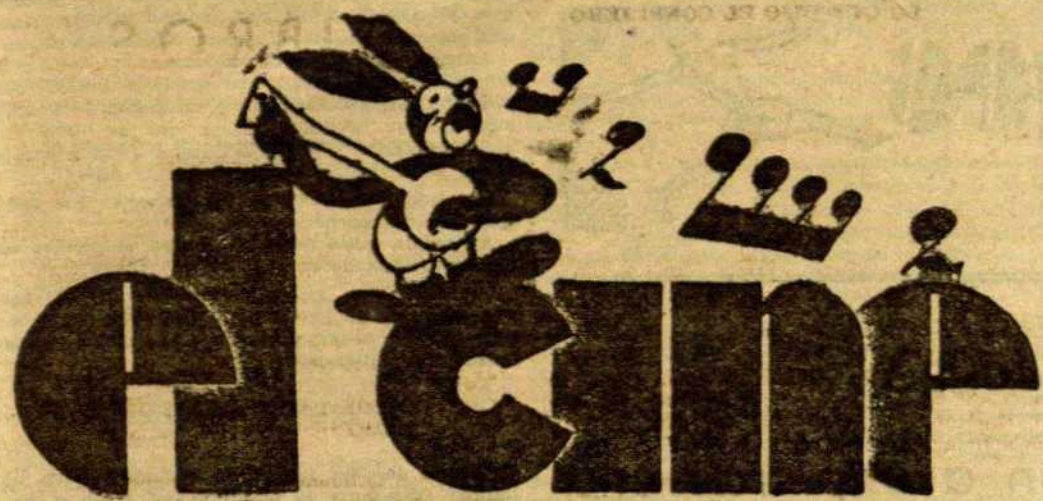
(A. C. S.)

Els qui el ploren: pares Julià i Caterina, germanes Maria-Lluïsa i Carme, oncles, ties, cosins, família tota, el jove Joaquim Vallés, família Lasarte i la casa A. Garriga, en recordar als seus amics i coneguts tan greu pèrdua, els preguen el tinguin present en llurs oracions i se serveixin assistir als funerals, que per l'etern descans de la seva ànima, tindran lloc demà dissabte dia 2, a dos quarts d'onze, a la capella del Santíssim Sagrament de la parroquial església de la Puríssima Concepció, per qual acte pietós els restaran verament agraïts

Les misses després de l'ofici i tot seguit la del perdó

El dol es dona per acomiadat

No es convida particularment



Páginas informativas

LOS ESTRENOS

"Ave sin rumbo" en el Cataluña

Un amerizaje por avería de dos aviadores argentinos que efectúan un raid es el pretexto para componer la novela de esta nueva película española, escrita y dirigida por Antonio Graciani y editada por la firma Meyrie Film.

Para darle consistencia artística y comercial al asunto se contó con el trio argentino Irusta, Fugazot y Demare, muchachos jóvenes, fotogénicos y buenos cantantes de tango. Se tenía un precedente: "Bolche", la primera película del trio que había recorrido triunfante todas las pantallas españolas. Ya era un bonito espejuelo.

"Ave sin rumbo", realizada, según decimos, con el recuerdo de "Bolche", no por lo que respecta al asunto, sino por la intervención de sus intérpretes, tiene cosas buenas y cosas endebles; desde luego que nosotros tenemos un gran interés por la producción española y quisieramos que cada nueva película superara a la última vista y quisieramos también que nuestros juicios y los reparos expuestos sirvieran de estímulo a los directores españoles para conseguir un rápido mejoramiento en la producción nacional.

En "Ave sin rumbo" hay exceso de diálogo, bien es verdad que asoman algunos buenos chistes y es correcto; pero a nosotros nos hubiese gustado menos palabras y más cine. Los interiores muy aceptables, buenos la mayoría de ellos y con alicates técnicos, ángulos y contraluces que dan al film un tono de perfección.

En la interpretación sigue sosteniendo su calidad de buen actor Fugazot; Irusta más suelto que en su primera intervención, y Demare no desentonaba. Muy bien Vicente Padula y discreto el elemento femenino, a cargo de Trini Moreno y Ketty Moreno.

El público, predispuesto hacia la producción nacional, llenó el salón y siguió la película con interés.

D. MOLINO.

Contestación. — Don Francisco Anguera: No sabemos la dirección del señor Cola; pero puede usted dirigirse a los estudios de Orpheum Film en Montjuich.

Notas informativas

SEGUNDA SEMANA DE "SIMONA ES ASI" EN EL CAPITOL

El éxito de "Simona es así" ha motivado que la Empresa del Capitol haya prorrogado las exhibiciones de esta cinta divertida como pocas que a diario lleva mayor cantidad de espectadores al concurrido cine de las Ramblas.

El hecho no habrá de extrañar si se tiene en cuenta que, aparte de lo regocijante de su trama vodevilesca, dentro de las innumerables películas de este género que nos ha deparado la pantalla sonora, esta es la única cuyos personajes ofrecen una mentalidad actual y cuyos actos responden también a lo que deben ser los de las personas de hoy. Si a ello añadimos que sus intérpretes son nada menos que los grandes artistas Meg Lemonnier, prototipo de la exquisita feminidad francesa, y Henry Garat, el más idolatrado de los astros europeos, que la película se halla dirigida por Charles Anton, especialista en el arte de animar vodeviles, y que ostenta, en fin, el prestigioso sello de la Paramount, se comprenderá que "Simona es así" haya entrado en su segunda semana de proyección, batiendo todos los records de los primeros días de estreno.

El público, que durante la exhibición de la cinta se divierte como pocas veces lo ha hecho en el cine, es el más entusiasta vocero de sus excelencias para convencer a los recalcitrantes de que vodeviles como este no se ha visto más que uno: "Simona es así", que ahora se da en el Capitol.

ACERCA DE "TE QUISE AYER"

"Te quise ayer", el estreno de mañana en Fantasio, es quizás una de las pocas películas que verdaderamente recibirá el dictado de humana. Porque una película humana debe ser, ante todo, tratada con buen sentido, sin caer en lo excesivo ni en lo vulgar. En este aspecto "Te quise ayer" es verdaderamente modélica, ya que las pasiones que nos relata tienen siempre un tono elegante y dominado.

Contrastes humanos y contrastes espectaculares. Al lado del personaje interpretado por Warner Baxter, un hombre recto y noble, seguro de sí mismo y de la verdad de sus afectos, tenemos al personaje que interpreta Victor Jory,

errante siempre de un amor a otro para terminar volviendo siempre al amor de su esposa. Y contrastando también con una escena de gran espectáculo musical, vemos las grandes obras de la presa de Boulder Dam, la gigantesca empresa del Estado americano; contraste del esfuerzo dirigido a la diversión con el esfuerzo del hombre para rendir útiles a las fuerzas de la Naturaleza.

"Te quise ayer" es una de las más extraordinarias producciones de la Fox en esta temporada y a su servicio se han puesto todos los elementos capaces de dar una gran película. Dirigida por el gran animador de "La feria de la vida", Henry King, e interpretada por los famosos Warner Baxter, Elissa Landi, más bella y apasionante que nunca; Victor Jory, rivalizando con Warner Baxter y Miriam Jordan, la nueva estrella de la Fox. "Te quise ayer" es, en fin, una de las más excepcionales películas que podrán verse en este final de temporada.

BETTY BOOP, BIMBO Y KO-KO

Los tres simpáticos y diminutos artistas, producto del ingenio del eximio dibujante Max Fleischer, ocuparán la atención de toda Barcelona durante la próxima semana, con motivo del triunfal homenaje que en el cine Actualidades se les tributará, proyectándose ocho de sus mejores creaciones.

"El cumpleaños de Betty", "Bimbo leñador", "Los rascacielos de Betty", "Bimbo nifera", "Inventos de Betty", "La bruja de la escoba", "La doctora Betty" y "La suerte de Betty" son los títulos de tan maravillosas cintas, seleccionadas entre lo mejor de lo mejor de tan destacados artistas y en ellas se resume la gracia, la simpatía, la finura, la espectacularidad y los grandes y extraordinarios trucos cómicos y técnicos que Max Fleischer, ayudado por su hermano, Dave, y varios notabilísimos animadores, han acumulado en sus dibujos sonoros, considerados en el mundo entero como un prodigio de arte e ingeniosidad.

Cuatro preciosos muñecos serán sorteados como recuerdo de dicho simpático homenaje, tan justo y tan merecido como el que también "Actualidades" quiso dedicar a Walt Disney con especial beneplácito del público de Barcelona, que agotó las entradas de todas las sesiones durante las dos semanas que duró el mencionado tributo de admiración.

ENLACE

Ayer tuvo lugar el enlace matrimonial del culto publicista y abogado José Viros, director de publicidad de la Warner Bros, con la distinguida señorita Margarita Galtier, ceremonia que se ce-

HOY SENSACIONAL ESTRENO

Marie DRESSLER
Lionel BARRYMORE
el difunto
CHRISTOPHER BEAN

producción
Metro-Goldwyn-Mayer

en escena
RECITAL
de
JOSE GONZALEZ
MARIA

URQUINAONA

UN PROGRAMA EXCEPCIONAL Y SELECTO

HOY EN EL URQUINAONA

Hoy tendrá lugar en el cine Urquinaona un acontecimiento extraordinario, que prueba el interés excepcional que la Empresa del favorecido cinema muestra a su clientela, siempre dispuesta a presentar los más atractivos programas de la temporada.

Gonzalez Marín, el rapsoda inimitable, el más preciado valor de este género de espectáculos, se presentará al público del Urquinaona en una

lebró con gran brillantez dentro de la intimidad del acto, por las muchas relaciones y grandes simpatías que los contrayentes cuentan entre el ramo cinematográfico.

Actuaron de testigos los señores Antonio Soler Serra, secretario de Metro Goldwyn Mayer, y el señor Antonio Ariet Domingo, director gerente de Filmófono, S. A.

La distinguida pareja recibió innumerables felicitaciones y regalos y se apresó a salir para un largo viaje. Reciban los dos jóvenes esposos nuestros parabienes más sinceros y los deseos de una dilatada luna de miel.

CAPITOL

Simona es así!

SOLO PARA ADULTOS

HENRI GARAT y MEG LEMONNIER

ES UN FILM

Paramount

UN ACTOR QUE SE REVELA

A últimos de la pasada temporada se nos reveló el galán Cary Grant como uno de los actores del cine de más varonil prestancia, de más impecable sobriedad. Lo armonioso de su figura y lo digno de su labor le atraerón inmediatamente, no sólo el interés de las espectadoras, sino también la atención de los espectadores capaces de apreciar un arte sencillo y profundo, basado más en la actitud que en el gesto, más en la expresión contenida que en los grandes arrebatos de pasión. Sin embargo, una parte del público ha tachado de frío el juego escénico de Cary Grant, suponiendo a este actor, si capaz de sostener un papel con elegancia y dignidad artística, no, en cambio, de mostrarse enérgico y si es preciso brutal cuando así lo requiere su papel en un film.

serie de recitales que causarán sensación entre nuestro público.

Gonzalez Marín, poco conocido de nuestro público, en relación a la inmensa popularidad de que disfruta en el mundo entero, está dispuesto a conquistar con su actuación al público de Barcelona, igual que ha conquistado de manera irrefragable a todos los demás públicos españoles. Quien vea a Gonzalez Marín una vez puede estar seguro de volver una y cien veces al Urquinaona para aplaudir a tan eximio artista que ha introducido en su arte toda la gracia de la lírica andaluza, la sobriedad de la poesía castellana, la exuberancia joyante de la lírica americana.

En este programa Metro Goldwyn Mayer nos ofrece una muestra de su incomparable producción, con el estreno en España de la película "El difunto Christopher Beau", verdadera obra maestra de Marie Dressler, Lionel Barrymore y Jean Hersholt.

Éxito en SALON CATALUÑA

En "La mujer acusada", film Paramount que veremos en breve, Cary Grant desmiente con su labor magnífica a cuantos tal cosa hayan podido suponer. Hay en esta cinta una escena dramática en la cual un malhechor, uno de esos asesinos profesionales que son el baldón de nues-

AVES SIN RUMBO

tra época, recibe el duro castigo merecido que le es administrado por el héroe del film para decidirle a confesar su complicidad en un asesinato.

El arma empleada por el justiciero improvisado, es sencillamente un látigo de cuero. Y hay

IRUSTA - FUGAZOT - DEMARE

que ver a Cary Grant flemático y tranquilo pero enérgico hasta un punto incalculable, cruzar el rostro de Jack La Rue, que expía duramente bajo los latigazos, su cobardía y sus pasados crímenes.

"La mujer acusada" es un film Paramount cuyos intérpretes son Nancy Carroll, Cary Grant, John Hallyday, Jack La Rue y otros artistas de categoría que contribuyen a hacer de esta película algo dramático y apasionante.

COLISEUM

LUNES, ESTRENO

Lo más original de las novelas escritas por
10 AUTORES FAMOSOS



Es un film PARAMOUNT
EMOCIONANTE Y DINAMICO

ULTIMOS DIAS

PESCADA EN LA CALLE

la más sublime creación de la más humana de las estrellas
SYLVIA SIDNEY
con el inquietante **GEORGE RAFT**

Director: **MARION GERING**

Fantasio

Mañana, sábado

ESTRENO

Elissa Landi y Warner Baxter



TE QUISE AYER

**DOS MUJERES...
DOS HOMBRES...**

y una historia de amor

CULTURA FISICA

EL SEGUNDO FESTIVAL DE EDUCACION FISICA Y JUEGOS DEPORTIVOS DE LA MUTUA ESCOLAR BLANQUERNA

El año anterior tuvimos ocasión de presenciar la primera manifestación de esta índole que se presentaba en la Mutua Escolar Blanquerna. Aquel festival en sí fué de verdadero interés. Pero el de este año cabe señalarlo como verdadero record. El profesor de Cultura física, señor García Alsina, junto con el profesorado especializado que tiene a sus órdenes, nos presentaron durante la tarde de ayer un programa tan completo que no recordamos haber presenciado otro que pueda igualarle, dada la diversidad de actividades desplegadas con singular maestría.

El festival empezó puntualmente a las cinco de la tarde.

Todos los alumnos actuaron en primer término ejecutando a la perfección los movimientos básicos de la gimnasia sueca. Ya esta preparación valía de por sí, técnicamente hablando, el haber dedicado la tarde al festival del Blanquerna.

Siguió luego la actuación de las secciones diversas de niños y niñas que comprende aquel edificio escolar. Hubo actuación de alumnos con ayuda de bastones, mazas y pelotas. Hemos de hacer mención que los juegos combinados con la ayuda de pelotas ligeras dió un resultado excelente, ya que lograronse magníficas figuras vivientes, sin perder el ritmo que dejaba sentir una copia de sardanas que actuó bajo la dirección del maestro Llongueras. Cabe hacer constar también que los movimientos escogidos (aunque para los profanos pudiera parecer era su fin buscar la espectacularidad) lo fueron con singular maestría, ya que se ajustaron en un todo a los modernos métodos de la educación física.

Carreras lisas, de relevos, saltos libres y actuación sobre el caballo de madera, junto con los ejercicios de agilidad, merecieron, como todas las demás pruebas celebradas, el unánime aplauso de los allí congregados, que sumaban algunos millares de personas.

La fiesta fué muy animada, terminando con una audición de sardanas, las que puntuaron gran parte de los allí reunidos.

MARCO

CICLISMO

NOTA DEL COMITE REGIONAL DE LA U. V. E. DE CATALUNYA

Se pone en conocimiento de los corredores que poseen licencia de la U. V. E. que las carreras autorizadas para el próximo domingo son las siguientes:

Penya Pedal, Santa Eulalia, carrera benéfica para principiantes.

Penya Ciclista París, carrera para principiantes.

S. D. Casa del Pueblo de Reus, carrera a la americana en el velódromo el día 2, a las diez de la noche, a las categorías.

KINICA

EL PRIMER DIA DE CARRERAS EN EL KENNEL

Ayer por la tarde se inauguró el campo de carreras de galgos emplazado en los terrenos del Polo Jockey Club de Barcelona.

Empezó el programa el premio "Iniciació", ganado por "Sonia", seguida de "Nula", "Klisme", "Lightening", "Derby" y "Brigge".

G: 4.40 C: 1.70 y 1.90 T: 20 s. 3/5.

La carrera a reclamar fué ganada por "Lista", bien secundada por "Primera" y "Reverte I", seguidas de "Reverte II" y "Felip".

G: 1.40 C: 1.10 y 1.60 T: 20 s.

"Stark" ganó el premio "Barcelona" maravillosamente, "Avión" y "Fanny" disputáronse el "placé" y "Shop", respectivamente, a continuación "Márquez", "Silner Fox", "Atila" y "Chispa".

G: 3.20 C: 2.30 y 1.70 T: 20 s. 2/5.

El premio "Catalunya" fué, sin duda, el más interesante de la tarde. "Croquis" ganó, después de librar gran batalla con "Laddy Patty" y "Tintin"; les siguieron en clasificación "Batalla", "Flor de Alba" y "Lea".

G: 9.20 C: 3.60 y 2.00 T: 19 s. 3/5.

Siete hermosos ejemplares se disputaron el "Premi Girona", saliendo vencedor "Buly", seguido de "Condessa", "Rabito", "Fátima", "Gangui", "Maco" y "Pista".

G: 4.10 C: 2.20 y 2.60 T: 19 s. 3/5.

La carrera de fondo sobre 500 metros fué ganada por "Full Speed" por media cabeza apenas sobre "Bonita", "Diana II" y "Morlita", últimos.

G: 2.10 C: 1.30 y 1.20 T: 34 s. 1/5.

EL SEXTO DIA DE CARRERAS EN EL CANNON PARK

Cinco carreras lisas y una de ellas de vallas fué el programa que se disputó ayer en los antiguos terrenos del Sol de Baix.

"Morlito" ganó la primera de la tarde, siguiéndole "Chile", "Dócil" y "Marabú".

G: 2.40 C: 1.10 y 1.30 T: 37 s.

Después de dos deficientes actuaciones "Flamenco" pisó primero la meta, seguido de "Mora", "Pilla" y "Pantera".

G: 3.00 C: 1.40 y 1.40 T: 35 s. 1/5.

La tercera fué ganada por el magnífico ejemplar "Peralba", el cual llevó continuamente a la zaga a "Estrella" y "Coqueta", "Junker", "Drino" y "King".

G: 4.00 C: 2.20 y 3.20 T: 34 s.

Cinco ejemplares salieron a disputarse el cuarto premio. "The Queen", en magnífica forma, batió justamente a "Argentino"; fueron bien secundados por "Tuna", "Llamp" y "Golondrina IV".

G: 6.40 C: 1.80 y 1.40 T: 33 s.

"Tu" y "Gog", después de una empuñada lucha, entraron en la meta tan juntos que los jueces se decidieron por el empate; les siguieron "Golondrina I", "Baraham Belle" y "B. B".

G: 1.90 y 1.50 C: 2.10 y 1.90 T: 31 s. 2/5.

Cerró la sesión de ayer tarde la varrera de vallas, espléndidamente ganada por "Gola", seguida de "Tuna" y "Argentino".

G: 3.10 C: — T: 32 s. 2/5.

LLANES.



FUTBOL

LA COPA DEL MUNDO

Italia y España empatan a uno tras una lucha empeñadísima y nivelada

Florescia, 31.

En el Estadio Bertha, totalmente invadido por un público entusiasta y con un día espléndido, empieza a jugarse el partido de fútbol entre Italia y España. Actúa de árbitro el belga Baert, y los equipos se alinean de la siguiente forma:

España: Zamora — Ciriaco, Quincoces — Cilaurren, Muguerra, Fede — Lafuente, Iraragorri, Lángara, L. Regueiro y Gorostiza.

Italia: Combi — Rosetta, Allemandi — Pizzolo, Monti, Castellani — Guaita, Meazza, Schiavio, Ferrari y Orsi.

Los primeros al salir al campo de juego han sido los españoles, con Zamora a la cabeza, que actúa de capitán, quienes, desde el centro del campo y formando círculo, han lanzado los hurraes reglamentarios. Al aparecer los italianos el público prorrumpe en entusiastas ovaciones a sus equipiers.

Hecho el sorteo del terreno, que favorece a los italianos, empieza el partido.

Corresponde lanzar el kick-off a los españoles, pero los italianos se apoderan rápidamente del balón iniciando el primer avance peligroso. A consecuencia de un choque entre Cilaurren y Orsi el jugador español tiene que ser auxiliado de la contusión recibida, prosiguiendo el juego normalmente. Los ataques italianos han sido más frecuentes, dando lugar a una brillante defensa de los backs españoles.

Por fin, los medios españoles logran sacudir el dominio italiano y dando mayor juego a los delanteros españoles empiezan a imponerse, obligando a entrar en juego a los defensas italianos. Se produce un momento de gran emoción, cuando Cilaurren pasa a Iraragorri y éste a Regueiro, pero el medio derecha italiano se apodera de la pelota y pasa a Orsi, el cual cruza el terreno a gran velocidad y chuta, salvando Quincoces, desde el mismo marco, un gol que parecía inevitable. La brillante jugada del español es saludada con una ovación a pesar de la actitud del público netamente favorable a sus equipiers.

Otro momento de emoción ha sido en un precioso avance de la delantera española y cuando Regueiro iba solo con el balón, ha resbalado por el suelo, perdiendo una ocasión de gran peligro para la meta italiana.

Chevrolet
AUTOMOVILES, S. A.
Calle Córcega, 302
Entre Paseo de Gracia y Rbla. Cataluña

El equipo español continúa dominando ligeramente y el público aplaude algunas de las jugadas individuales de ambos bandos.

Un avance de Orsi, quien logró burlar a medios y defensas, pasando a Ferrara, pero éste se azara y chuta fuera.

En un avance italiano el árbitro castiga una falta del centro italiano por carga a un jugador español. Se tira el golpe franco sin consecuencia.

Sigue el juego muy animado, luciendo la delantera española por alguna de sus combinaciones.

Un pase de Fede a Muguerra y de éste a Lafuente motiva un brillante avance en el que intervienen los cinco delanteros españoles, terminando con un shoot de Regueiro que salva Combi.

Los italianos, a su vez, inician un buen avance llevado esta vez también por el extremo Orsi, quien pone en peligro la meta española, pero el shoot de Schiavio también va fuera.

EL GOAL DE REGUEIRO

A consecuencia de un foul, el jugador español Iraragorri sufre una ligera contusión. Al reanudarse el juego se lanza el golpe de castigo contra Italia por parte de Lángara; el balón va a los pies de Regueiro, quien chuta y hace el primer goal de la tarde, oyéndose algunos aplausos.

Los italianos arrecian en su ataque, obligando a entrar en juego a Zamora, quien despeja un buen tiro del centro.

A poco los italianos insisten en su ofensiva y el propio Zamora, de una magnífica estrada, salva otro chut peligroso a corner, que es tirado sin consecuencias.

Otro segundo corner contra España es tirado al poco rato por apreciar el árbitro que el balón ha sido desviado por Fede, mientras que los españoles sostienen que lo ha sido por un italiano.

Al ser tirado este corner da lugar a varias jugadas de emoción ante la puerta de Zamora, rechazando débilmente Zamora la primera vez y

logrando por fin alejar el peligro después de la intervención de varios jugadores.

Arrecia el ataque italiano, que logra un tercer corner, que Ciriaco y Zamora alejan, y a poco es tirado el cuarto, también sin consecuencias.

Un freekick contra España, casi en la misma línea de penalty, por falta de Quincoces, lo tira Orsi muy fuerte y el balón rebota contra el muro de jugadores españoles, resultando un nuevo corner.

El juego se lleva a gran tren, sobre todo por parte de los italianos, viéndose que los españoles procuran mantenerse más a la defensiva que en los comienzos del partido.

No obstante, un avance de Iraragorri vuelve a señalar una fuerte presión por parte de España.

Un nuevo avance italiano termina con corner por parte de Fede.

A consecuencia de la viveza del juego y del nerviosismo se producen algunas discusiones entre los espectadores, procurando los guardias apaciguar los ánimos.

Chevrolet
AUTOMOVILES, S. A.
Calle Córcega, 302
Entre paseo de Gracia y Rbla. Cataluña

EL DISCUTIBLE TANTO DEL EMPATE

Siguen dominando los italianos, quienes marcan otros varios corners, y se ve a sus defensas situados en la mitad del campo, a pesar de la cual la defensiva española es enérgica.

Se produce una protesta del público por unas manos de Regueiro y el árbitro concede el golpe franco con las protestas de los españoles.

A consecuencia del castigo se produce una gran confusión en la meta de Zamora, el cual es duramente cargado por los contrarios a pesar de encontrarse en el suelo, y por fin se ve cómo el balón se cuela dentro la red.

Mientras el público prorrumpe en ovaciones y vítores, los jugadores rodean al árbitro, quien, antes de conceder el goal como válido, reclama la opinión del juez de línea.

Por fin la pelota es centrada, señalando el marcador uno a uno.

Continúa el juego muy nervioso y se llega al descanso sin que haya variado el resultado.

EL SEGUNDO TIEMPO

Al salir de nuevo al campo los equipiers españoles son objeto de una gran ovación por parte del público.

Se reanuda el juego con un cerrado avance italiano, que despeja Zamora, y a poco replican los españoles, siendo cortado un buen avance de Lafuente por off-side.

En un avance italiano se produce un fallo de Ciriaco, que es salvado milagrosamente por su compañero.

El árbitro se muestra en sus decisiones particularmente severo con España, señalando varios castigos sin consecuencias.

Un avance de Orsi es cortado por Cilaurren y los dos ruedan por el suelo, yendo el balón a corner.

El público reclama penalty, pero el árbitro hace caso omiso.

A medida que avanza el tiempo se observa una mayor dureza por parte de los italianos, dando lugar a numerosas protestas de los jugadores españoles, resultando lesionado Quincoces de un golpe en la rodilla.

Zamora sale de la puerta y discute con Meazza, a quien acusa de haberle dado un puntapié.

El juego es interrumpido breves momentos. En un ataque español Regueiro lanza un buen pelotazo de cabeza que Combi salva a corner, sacado sin consecuencias.

El juego resulta muy nivelado por ambas partes, registrándose varios avances alternos y en uno de la delantera italiana el interior derecha centra sobre la puerta, despejando Zamora con el puño a corta distancia.

A pesar de las constantes excitaciones de su público, los italianos no logran vencer la resistencia española.

Unas manos de Orsi dan lugar a un buen tiro de Cilaurren, pero el defensa italiano salva tirando fuera.

Con jugadas alternas y de poco peligro es castigado el equipo español con un golpe franco sobre la línea de penalty que despeja Ciriaco.

Un jugador italiano, al caer contra unos

maderos de las vallas del terreno, se produce una conmoción y heridas en el rostro, teniendo que ser suspendido el juego breves momentos.

Aunque con dominio alternado y debido al tren sumamente fuerte que emplean ambos equipos contendientes son pocas las jugadas de emoción que se producen, hasta que se ve a Regueiro avanzar y pasar a Lángara, quien escapa veloz, pero el árbitro señala el off-side.

Los italianos hacen un buen avance que salva Quincoces a corner.

A medida que avanza el tiempo, el público excita a sus jugadores al grito de "Italia".

Los españoles, y particularmente los defensas y delanteros, juegan muy compenetrados, mientras que se observa mucha imprecisión en los delanteros italianos.

OTRO TANTO ESPAÑOL ES ANULADO

Ciriaco despeja fuerte un avance de los italianos; Iraragorri se apodera del balón y pasa a Regueiro, éste, a su vez, pasa a Lafuente, quien chuta a distancia, marcando el segundo goal por España, pero el árbitro señala falta de Lafuente, anulando el goal.

A consecuencia de un puntapié Lafuente tiene que retirarse breves momentos. La delantera española continúa jugando admirablemente.

Otro avance de los italianos lo despeja Quincoces y Regueiro avanza, haciendo un buen pase, perdiéndose la jugada por no llegar a tiempo el medio derecha español.

Zamora salva a corner un buen chut del extremo izquierda italiano.

Los defensas españoles se multiplican, cortando todos los intentos de avance italianos.

Un nuevo corner contra España, protestado por éste, es sacado sin novedad.

Zamora ordena a los interiores que se replieguen, y, a pesar de todos sus intentos, los ataques italianos quedan frustrados.

Se observa que en cada corner los italianos emplean un juego particularmente duro contra Zamora, observándose en el público mucha desilusión ante la imprecisión de sus delanteros.

Fede tiene que retirarse también a consecuencia de lesión recibida.

Los últimos momentos son de gran emoción y, a pesar de los esfuerzos de unos y otros, no logran alterar el resultado de empate a uno goal, lo que obliga, por consiguiente, a prorrogar el encuentro por media hora. — Fabra.

EN LA PRORROGA, MEDIO EQUIPO ESPAÑOL QUEDA LESIONADO

Florescia, 31.

Primera parte de la prórroga del partido de fútbol Italia-España:

Zamora, al despejar una situación confusa ante su goal, recibe un fuerte puntapié en la cara, quejándose de dolores en el ojo izquierdo. Se interrumpe el partido, y Quincoces protesta de la violencia del centro Schiavio, causante del accidente. Entre el público se producen discusiones apasionadas. Por fin se reanuda el juego.

A medida que va avanzando el tiempo, el equipo español va desarrollando un mejor juego, jugando todos sus componentes con gran entusiasmo.

Surge la "furia española" y los italianos se muestran desconcertados por el empuje de los españoles.

En un avance de toda la delantera española, Lángara es zancadilleado descaradamente sin que el árbitro señale la falta.

Poco después un gran chut de Lafuente se estrella contra el larguero.

Chevrolet
AUTOMOVILES, S. A.
Calle Córcega, 302
Entre Paseo de Gracia y Rbla. Cataluña

El árbitro se muestra parcialísimo, consintiendo el juego duro que están desarrollando los italianos, del que han resultado víctimas Luis Regueiro, Fede e Iraragorri.

Poco después, en otro avance de España, Gorostiza es víctima de una violentísima entrada, resultando lesionado.

El jugador español tiene que ser atendido por el masajista.

Un enorme chutazo de Lángara sale fuera por poco.

Se registra un nuevo avance de España, que termina con un chut de Regueiro que se estrella contra el larguero.

Resulta lesionado Iraragorri, teniendo que suspenderse el juego para atender al jugador español. Al reanudarse el partido Iraragorri pasa a extremo izquierda, pasando Gorostiza a interior derecha.

Se registran algunos avances italianos, dando lugar a que Zamora efectúe grandes parades, viéndose obligados en dos ocasiones a enviar el balón a corner.

Se señalan varios avances alternos y en uno de los españoles, Lafuente es sujetado por un jugador italiano sin que el árbitro señale la falta.

Enmedio de un griterío ensordecedor del público que abuchea a los jugadores españoles, avanza Italia lanzando el extremo derecha un fortísimo chut que sale fuera por poco.

Termina el partido con el resultado de uno a uno.

El partido de desempate se celebrará mañana en el mismo Estadio. — Fabra.

LOS GOLES VALIDOS Y EL IN-VALIDO

Florencia, 31.

Los goals del partido España-Italia jugado esta tarde.

Goal de España: El italiano Monti hizo objeto de una jugada sucia al español Iraragorri. La falta se produjo algo más lejos de la meta italiana que del medio campo. El árbitro silbó un free-kick que tiró el propio Iraragorri. Recogió la pelota Luis Regueiro y la remató fulminantemente a goal, marcando el goal de España.

Goal de Italia: La delantera "azzurra" efectuó un ataque a fondo contra la meta española. El delantero centro Schiavio chutó a goal fuerte y colocado, bloqueando Zamora, pero la pelota se le escapó y fué a parar a pocos metros de su marco. Ferrari la recogió y chutó fuerte y colocado, traspasando la meta española.

El goal de España anulado: Lo marcó el vascó Lafuente como sigue: en la segunda mitad de la prórroga, en momentos en que España jugaba soberbiamente, Iraragorri ha pasado a Lafuente e instantes antes de que chutara el árbitro ha pitado, a nuestro juicio, indebidamente. El tiro de Lafuente, que ha sido fulminante, ha batido la meta trasalpina. El tanto ha sido anulado por el árbitro. Hemos hablado con algunos compañeros extranjeros venidos para hacer información del partido y han coincidido con nosotros en que el árbitro Baert ha estado injusto porque la falta de Iraragorri nadie la ha visto. El propio árbitro se ha contradicho al explicarla a diversos periodistas. Ni siquiera ha coincidido al mentar el nombre del supuesto defensor español acreedor al castigo. Entre el público mismo había quienes hablaban de "foul" y quienes hablaban de un "off-side". Esta contradicción es la mejor muestra de la irregularidad sino arbitrariedad cometida por el árbitro.

Conclusión: El señor Baert ha privado al once español de una victoria sonada, que hubiera repercutido en todo el mundo del balón redondo. — Cosmos.

COMENTARIO AL GRAN PARTIDO

Florencia, 31.

El resultado del match España-Italia ha impresionado fuertemente a los aficionados italianos. Puede decirse que aun en el caso de que Italia venciera pasado mañana, el efecto moral de la soberbia actuación española de hoy subsistiría.

La bravura y aun la técnica de los españoles ha impresionado fuertemente a los italianos. Y nada decimos de la formidable impresión que de nuestros representantes han sacado los informadores extranjeros.

Siempre ha sido un inconveniente jugar en campo contrario. El campo de hoy ha sido más que eso, ha sido completamente adverso, netamente adverso.

España ha puesto en liza su fútbol. Los italianos su historia contemporánea toda, su patriotismo, su resurgimiento nacional.

Se ha jugado bien por ambas partes, muy bien. Italianos y españoles han demostrado ser de lo mejor que en estos días disputa la primicia mundial del fútbol. Puede decirse que ambos eran dignos rivales. De todas formas, la ciencia futbolística ha sido hoy sobrepasada por el ardor puesto en la lucha.

Existiendo equilibrio en la técnica la victoria se había de decidir por fuerza a favor del más energético. También en este aspecto ha habido tablas. Quizás sólo en la técnica los italianos han superado ligeramente a los españoles y también quizás han sobrepasado los ibéricos a sus contrarios en energía.

El juego ha sido duro, de verdadero campeonato mundial, pero en ningún momento innoble.

Escribiendo con la mayor imparcialidad hemos de afirmar que el resultado es justo, es lógico, es el que han presentado las 30.000 almas italianas que presenciaban el match y lo seguían con la vista y el corazón. También hemos de agregar que el factor suerte, muy importante en estas competiciones, no ha favorecido ciertamente a los "camisas rojas" de España. — Cosmos.

EL ONCE ESPAÑOL HA SIDO LA GRAN SORPRESA

Florencia, 31.

Al match jugado hoy entre los equipos de Italia y España han concurrido más de cuarenta mil personas, que en todo momento dieron muestras de una gran emoción, particularmente en los dos cuartos de hora suplementarios.

En los medios deportivos se estima que el partido ha demostrado hasta qué punto la preparación de los españoles era perfecta, y, desde luego, muy superior a lo que se pensaba generalmente.

Los españoles se impusieron por su fuerza, mientras que los italianos dieron muestras de una gran precisión de juego.

El final de la media hora suplementaria fué acogido con un sentimiento, acaso doloroso, por los deportivos italianos.

El triunfador de la jornada ha sido Zamora, el guardameta español, que estuvo muy bien secundado por los defensas.

Muguerza e Iraragorri fueron los verdaderos animadores del partido.

Por lo que se refiere al equipo italiano se distinguieron Orsi, Monti, Gualta y Meazza. — Fabra.

NUESTRO COMENTARIO

Decíamos en nuestro comentario de ayer que España podía ganar el partido de Florencia.

El resultado y, sobre todo, la forma en que éste fué logrado por los italianos, demuestran bien claramente que, en efecto, teníamos razón.

Pero en el match de ayer hubo leña en grande y parece ser que varios de nuestros jugadores resultaron tocados.

Previsará, sin duda, hacer muchas modificaciones en el equipo.

Y ahí viene la parte triste de la jornada de hoy. En la línea media no se pensó en los suplentes.

Y si bien es cierto que el señor García Salazar tuvo buen cuidado — a pesar de llevarse muy calladito — en formar un equipo titular homogéneo, no pensó en que podía acontecer lo que ha sucedido: que hubiese un empate que le obligase a echar mano de dos equipos distintos para tener gente de refresco.

Con sólo haberse llevado a Martí y a Cristiá

— ya que se llevaba a Solé — la situación para esta tarde sería magnífica para nuestros representantes.

Porque en la delantera, estando bien Regueiro, puede buscarse una formación que tenga cierta homogeneidad y que "congenie" con el medio centro, Solé.

En efecto, Vantolrá, Regueiro, Campanal — habituado al juego un poco aillgranado y catalanizado del Sevilla —, Chacho — porque no hay otro — y Bosch, pueden formar una fila atacante de gran calibre si detrás cuentan a Solé y si pudiesen tener el auxilio de servidores medulares de su técnica o de técnica parecida.

De todos modos, esta delantera, con Solé en el eje de los medios y con Cilaurén y Marculeta, si éste está ya en condiciones de jugar, colocando a Zabalo en la zaga para que descanse el defensa titular que se muestre más fatigado y, si es necesario, colocando a Nogués para que reemplace a Zamora — que jugase éste sería, claro está, mucho mejor —, podría formarse un equipo de envidiable potencia y, a nuestro juicio, también de relativa homogeneidad, contra el cual es muy posible que los suplentes italianos no pudiesen apechugar fácilmente.

Por eso aun seguimos creyendo que España puede muy bien eliminar a Italia.

La delantera anunciada con Solé de principal servidor, puede marcar goals a no importa qué equipo.

En fin, esperemos la solución que García Salazar dé a las dificultades de este momento tan interesante para nuestro fútbol.

CHEVROLET SEIS-LIGERO



Desde que General Motors introdujo en el mercado la ventilación contra-aire ningún coche sin esta característica merece el nombre de moderno. La ventilación contra-aire es un factor muy interesante para la protección de la salud del automovilista... Respirará siempre aire limpio pero al abrigo de las corrientes peligrosas.

¡PIDA UNA PRUEBA!

Visite la Exposición Permanente de General Motors. Avda. 14 de Abril, 550

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. BARCELONA

SUECIA PIERDE POR DOS A UNO ANTE ALEMANIA

Mán, 31.

Alemania gana a Suecia por dos goals a uno en el partido internacional del Campeonato mundial de fútbol. — Fabra.

CHECOSLOVAQUIA ELIMINA A SUIZA

Turín, 31.

Checoslovaquia ha vencido a Suiza, por tres goals a dos, en el cuarto de final del campeonato del mundo de fútbol. — Fabra.

Y AUSTRIA A HUNGRÍA

Bolonia, 31.

Austria ha ganado al equipo de Hungría, por dos goals a uno, en el torneo del campeonato mundial de fútbol. — Fabra.

EL GRANOLLERS EN LAS CORTS

Pierde por cuatro a cero en un partido muy interesante

Poca gente, poquísima, en Las Cortes.

El Barcelona debió anunciar que en este partido se daría por medio de altavoces el curso del partido que en Florencia jugaban España e Italia.

Es seguro que así habría acudido más gente al terreno azulgrana, porque, hay que desengañarse, el público lo que tenía interés por saber ayer

tarde era la marcha del match de campeonato mundial que se libraba en Florencia.

Y entre enterarse de esto en torno de un altavoz o acudir a Las Cortes y no saber nada de Italia optó por lo primero.

Y fué una lástima, porque la partida que libraron azulgranas y vallesanos fué de las que entran de lleno en la categoría de las buenas.

A las órdenes del señor Rovira formaron los once así: por el Granollers, Mateu; Colomer y Valls; Torras, Vila y Rifé; Garí, Galvany, Casas, Borrás y Carmona, es decir el once reserva casi completo — sólo figuran en él tres titulares — del club visitante, y por el Barcelona, Francés; Saló y Rafá; Santos, Mudina y Lecuona; Padrol, Trujillo, Ramón, Morera y Cabanes.

Al advertir el público que no figura en el once el jugador de Molins de Rey Raich, tal como se había anunciado, arma una bronca que dura más de un cuarto de hora.

Todo el primer tiempo es por demás nivelado y de juego muy bonito por parte de la delantera del Granollers, que liga jugadas de gran mérito, mientras que el ataque barcelonista se hace también peligroso por la impetuosidad en los avances y por los tiros impresionantes de Trujillo.

Ambos metas tienen sobradas ocasiones de lucimiento y las zagas de los dos equipos actúan con notable seguridad, destacando por sus aciertos la del Granollers.

Fine el tiempo con empate a cero.

En la segunda parte Ramón y Morera permutan puestos y el ataque azulgrana cobra así mayor agilidad y profundidad.

A los cinco minutos un tirazo raso y abierto de Trujillo vale el primer goal.

A poco se retira Valls y pasa a la zaga Galvany, con lo que la defensa visitante pierde gran parte de su eficacia.

A los diez y siete minutos una internada de Padrol que recibió un buen pase de Trujillo, termina en un doble tiro de cerca que por dos veces rechaza Mateu, pero Morera, en el rechace segundo, desvía la pelota a las mallas por segunda vez.

Domino franco del Barcelona.

Un tiro libre de Cabanes desde cerca del banderín; un despeje corto de la defensa vallesana y fusilamiento imparable de Trujillo que vale el tanto número tres.

En las postrimerías del partido sale Rovira para completar el cuadro granollerense, que ha estado jugando con sólo diez hombres.

Faltando ocho minutos para terminar, Mateu se lanza a los pies de Morera para salvar un goal y el balón sale rebotado para que Trujillo de un buen tiro, aprovechando, logre el cuarto y último tanto.

Reacción ineficaz del Granollers y fine el tiempo con el cuatro a cero, un poco excesivo para los granollerenses que no merecían tanta severa corrección.

Ha debutado en las filas azulgranas Mundina, un muchacho de los cuartos equipos barcelonistas, que ha estado más que discreto.

Délese más partidos a este chaval y podrá cuajar.

Y téngase en cuenta que más vale un muchacho por hacer, pero salido de las filas caseras, que un desecho de fuera de casa.

E. G. C.

BOXEO

DE LOS CAMPEONATOS DE CATALUSA AMATEUR

Magnífica reunión la que se prepara para mañana en el Iris Park correspondiente a la novena jornada de esta interesante competición.

Corresponde efectuar en la misma los cuartos de final de los pesos mosca, gallo, pluma y mediano.

Fué en estas categorías donde abundaron los muchachos mayormente preparados y que nos depararon mejores peleas.

Esta noche, a las siete y media, se procederá al pesaje y examen médico de todos ellos en el domicilio de la F. C. de B.

DE INTERES PARA LOS PESOS MEDIO FUERTES Y FUERTES

La Federación Catalana de Boxeo advierte a los boxeadores militantes en estas divisiones que deseen concurrir a estos campeonatos pueden formular su inscripción con toda rapidez, cualquier noche, de siete y media a nueve, orgándose al propio tiempo a los que lo hayan hecho ya que se sirvan también personarse al domicilio de la Federación para un asunto que les interesa respecto a los campeonatos.

AVIACION

MAÑANA COMIENZA EL RAID DE "LE PETIT MARSELLAIS"

Organizada por "Le Petit Marseillais", mañana se iniciará un interesante raid de propaganda aeronáutica alrededor del Mediterráneo Occidental.

La prueba se lleva a cabo con la participación del Aero Club de Provenza y se iniciará el día 2 de junio desde el aeródromo de Mari-gnane, Marsella.

El recorrido y orden de las etapas es el siguiente:

Día 2. — Salida de Marsella para Barcelona, a donde llegarán a las cinco de la tarde.

Día 3. — Descanso en Barcelona.

Día 4. — Salida de Barcelona para Albacete, almuerzo en esta ciudad y salida para Sevilla.

EDUARDO SANJUAN

ABOGADO

Despacho: CALLE ROCAFORT, 68, 1.º, 2.º

(Junto a la calle de las Cortes)

Divorcios y toda clase de asuntos civiles y criminales

HORAS: De 5:30 a 8 : TELEFONO 34734



Esquina Urgel - Diagonal
(CALLE BUENOS AIRES)

Restan 3 días de estancia en Barcelona

apresúrese pues, antes de que sea tarde, de ver el

CIRCO

más bonito y la

EXHIBICION DE FIERAS

más grande

HOY dos funciones, a las

5 tarde y 10 noche

EXHIBICION DE FIERAS

abierta de diez mañana a seis tarde

Día 5. — Salida de Sevilla para Tánger, donde reavituallarán y proseguirán hasta Rabat.

Día 6. — Salida de Rabat para Casablanca.

Día 7. — Salida de Casablanca para Marrakech, almuerzo en esta ciudad y retorno a Casablanca.

Día 8. — Salida de Casablanca para Mekries, descanso en esta ciudad y continuación del viaje hasta Fez.

Día 9. — Salida de Fez para Sidi-Bel-Albá, almuerzo en esta ciudad y marcha hasta Orán.

Día 10. — Orán-Alger.

Día 11. — Descanso en Alger.

Día 12. — Alger-Setif-Túnez.

Día 13. — Descanso en Túnez.

Día 14. — Túnez-Palermo-Nápoles.

Día 15. — Nápoles-Roma.

Día 16. — Descanso en Roma.

Día 17. — Roma-Cannes-Marignane.

Este raid se realizará con un avión Caudron Phalene, propiedad de "Le Petit Marseillais" e irá tripulado por los señores Jean Pagnon y Georges Fougeret, vicepresidente y secretario general, respectivamente, del Aero Club de Provenza, y el señor Jean Alcardi, redactor del periódico mencionado.

ATLETISMO

EL II TROFEO PAULINO CARBONELL PARA JUNIORS, NEOFITOS Y DEBUTANTES

Hoy fine el plazo de inscripción para participar a este trofeo que, organizado por Acló Atlética, se disputará el próximo domingo, por la mañana, en el Estadio de Montjuich.

Mañana, en el local de la Federación Catalana de Atletismo (ca lle de Doctor Dou, 10 entre-suelo), se entregarán, de ocho a nueve de la noche, los dorsales de participante a los atletas locales inscritos, y únicamente los atletas residentes en las comarcas podrán efectuarlo en el mismo Estadio antes de las pruebas.

CAMPEONATOS DE BARCELONA

La segunda jornada de los primeros campeonatos de Barcelona generales de atletismo, que la Federación Catalana de Atletismo organiza el domingo, en el Estadio municipal de Montjuich, promete ser interesantísima, debido a la rivalidad deportiva existente entre los clubs F. C. Barcelona y Barcelona Universitari, clasificados respectivamente en primero y segundo de estos campeonatos.

Por la mañana e intercalado en las pruebas del trofeo Paulino Carbonell, se celebrarán unas pruebas de los campeonatos de Barcelona e intentos de records de España y de Cataluña de una milla y ochenta metros lisos.

TROFEO JOSE URGELLES

Continúan con gran actividad los trabajos de organización de este trofeo, que promete ser una de las pruebas más interesantes de esta temporada. El señor Urgellés, además de ceder el valioso trofeo que lleva su nombre, ha cedido otros a disputar entre las señoritas, las cuales lo harán en un Tricathlon, es de hacer presente que estos trofeos se entregarán el mismo día en el Estadio o bien al día siguiente en el local del C. E. Aire Lliure.

AJEDREZ

AMICS DELS SPORTS

Hoy empezará el anunciado torneo social de ajedrez de esta entidad y se prevé, ante el entusiasmo de los socios y la calidad de los premios, un éxito lisonjero.

Aburrimiento general

Hay que hacer una declaración terminante y rotunda antes de entrar en materia. En la corrida de ayer, en la parte de lidia ordinaria, el público se aburrió enormemente, y no precisamente por culpa de los toreros, sino de los toros. ¡Qué mansada más infame! ¡Y qué modo de sufrir esos dos grandes toreros que son los hermanos Bienvenida al ver que no podían lucirse con aquellos bueyes!

A excepción del segundo de Pepe, que se dejó torear un poco, todos los demás, tanto los de la misma ganadería como los sustitutos de Flores, Gabriel González y Esteban Hernández, fueron uno mansos a los que no había manera de torear, ni menos de sacarles algún partido.

Ha sido una verdadera lástima que no haya salido brava la corrida, pues los hermanos Bienvenida vinieron dispuestos a poner el pabellón muy alto, tan alto como el que más esté. Pero ni ellos ni el público contaron con la huéspeda y ésta fué que no salió por los chiqueros ni un toro que se pudiese torear a gusto, ni menos al que se le pudiese sacar algún pase bueno.

Manolo quería desquitarse, no del fracaso del otro día, que no existió para nadie, sino de su poca suerte, y Pepe desearía demostrarnos, como lo demostró en su segundo toro, que sus éxitos de América no se debían al cable, ni al alivio de la Prensa amiga, sino que él triunfaba delante de los toros por su arte y por su valor.

Ayer, que había toreros en la plaza dispuestos a dar de sí cuanto pudiesen, la mansedumbre de los astados hizo que nos perdiésemos una gran tarde de toros.

Es lamentable, muy lamentable; pero cuando no hay materia prima, ¿qué pueden hacer los toreros, llámense Lagartijo, Joselito o Belmonte?

Manolo y Pepe salieron de la Monumental muy contrariados por no haber podido lucir su alegre, vistoso y extenso repertorio. No fueron vencidos en lucha noble, en buena lid. La adversidad en forma de bueyes les dió un zarpazo. Y eso es todo.

Simao da Veiga

El gran caballista portugués estuvo ayer sencillamente superior; más aun, superiorísimo. Toreó como le vino en gana y puso los rejonés que quiso y banderillas por los terrenos de dentro, de gran exposición y de ejecución impecable.

El público pasó un rato delicioso viendo las amaestradas jacas de Simao da Veiga jugar materialmente con los toros, quebrarles el viaje y hasta me parece que se burlaban de ellos cuando daban cornadas al aire.

Las jacas de este rejoneador parecen darse cuenta de que se hallan delante del público y presumen más que un torero; caracolean soberbiamente, galopan con una elegancia sin par y en cada movimiento que hacen ponen gracia y pinturería por arrobas. Este es el secreto y el triunfo del gran Simao, que culmina en la "jaca torera", el mayor portento que pisa las plazas de toros.

Ayer tuvo más suerte en los toros que el pasado domingo y por ello su labor fué más brillante, llegó más al público, que no cesó de ovacionarle mientras duró el toreo a caballo.

Fuó despedido con una ovación cerrada, a la que correspondió saludando desde los medios.

El estupendo caballista puede sentirse orgulloso de su éxito.

Un volapié colosal

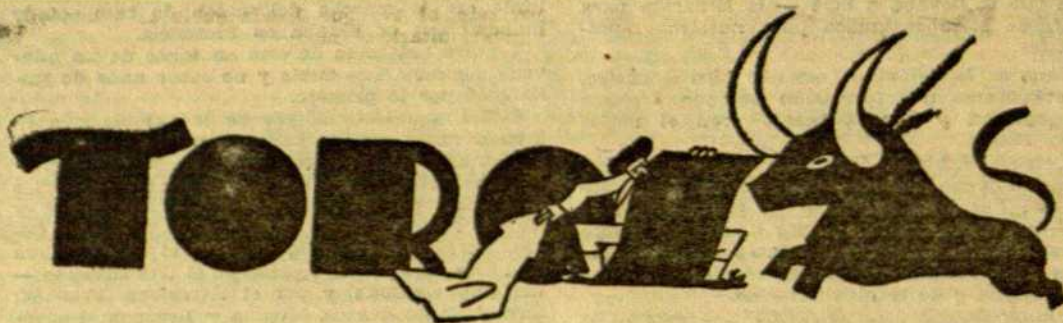
Figueret se llama el sobresaliente encargado de pasaportar los toros de Simao da Veiga. Y este Figueret, al que nadie concedió importancia cuando, provisto de estoque y muleta, se dirigió al toro primero, de Pérez Tabernero, al segundo pase no sólo hizo que el público se fijase en él, sino que le aplaudiese a rabiar.

Al primer muletazo ya se le vió que está enterado y que sabe andar entre toros. Inicia la faena con un natural derechista bueno, al que sigue otro, ligándolo con el de pecho, en el que ha corrido la mano tan bien, por lo menos, como puede hacerlo un torero caro. Con la zurda intenta el natural y sale trompocado, y a continuación un soberbio afarolado, un molinete belmontiano y algunos por alto y por bajo.

Ovación grande y merecidísima.

Se perfila sobre el pitón izquierdo de "Fras-cuelo" — así mataba los toros el "Negro", que compartió con Lagartijo la fama y la popularidad durante muchos años — y muy despacio, recreándose y dejándose ver consuma el volapié a la perfección, cobrando una estocada en las agujas de la que rueda el toro sin puntilla. ¡Una maravilla de estocada!

Ovación, orejas, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.



PLAZA MONUMENTAL

Dos de Argimiro Pérez Tabernero para
SIMAO DA VEIGA y seis de Díaz Alonso
ESPADAS

Manolo y Pepe Bienvenida

En su segundo también estuvo bien con la muleta. Al dar un ayudado resulta cogido, pero afortunadamente sin consecuencias lamentables. A este toro también le ha dado muerte de una buena estocada que se ovaciona.

Simao y Figueret, requeridos por el público, dan la vuelta al ruedo entre una gran ovación.

Figueret merece que le den toros. ¿Estamos señor Balafá?

Manolo Bienvenida

Su primer toro es devuelto a los corrales por estar reparado de la vista. Aun no asamos, ya pringamos. Pero resulta que el toro, por llevarles

la contraria al señor Luengo, que preside, y a Metrala, su asesor, no le da la gana de seguir a los mansos. Y como el tiempo pasa y no hay forma de convencer al toro de que debe marcharse, para no dejar en mal lugar al señor Luengo, Manolo le pide permiso a éste para matar el toro, a lo que accede la presidencia. Manolo busca los bajos y da varios pinchazos. Descabella a la primera.

A su primero bis le saluda con varias verónicas buenísimas que se jalean y termina con media sencillamente colosal haciéndose un ovillo con el toro.

En un quite vuelve a entusiasmar a las masas.



Ya es un hecho la vuelta de Belmonte a los toros. Juanito Terremoto, como se le llamaba en la época en que alternaba con el malogrado Joselito, dentro de poco volverá a vestir el traje de luces. Vedlo aquí probándose un magnífico traje con el que recorrerá triunfalmente todos los ruedos de España

No remata por salir trompocado y después hace un grandioso quite galleando por chiquelinas que es todo un poema de arte y de gracia. Ovación inmensa y música.

Coge los garapullos y después de una preparación muy torera pone un excelente par al cuarteo y otro de lujo por los terrenos de dentro. Muchas palmas.

Con la muleta torea por bajo para hacerse con el toro, que ni embiste ni pasa. A fuerza de porfiarle mucho y de meterle la muleta en el hocico consigue dar dos buenos naturales. Manolo está cerca y valiente. El espada no puede acabar ningún pase porque el bicho se queda en mitad de la suerte.

Entrando bien coloca una estocada en lo alto del morrillo. Intenta el descabello y acierta al primer golpe. Ovación.

Su segundo es un manso al que no hay modo de torear de capa. Ni Manolo ni su hermano pueden hacer un quite.

El manso no hace caso de la muleta del diestro, que se ve forzado a pisarle el terreno para que embista. La faena ha de ser por fuerza por la cara, pues el marmolillo estira la gaita que es un portento y sólo embiste cuando cree que puede hacer pupa. ¡Otro regalito! ¡Todo sea por Dios y por el ganadero!

Da fin del buey de varios pinchazos y dos intentos de descabello.

Su tercer toro es grande y cornalón y da pruebas de ser otro manso. El público pide que sea devuelto al corral, a lo que accede el presidente. Después se da suelta a otro toro que está lidiado de los cuartos traseros y no puede correr, por lo que también es devuelto a los corrales. Con el que sigue a éste también ocurre otro tanto. ¿No hay veterinarios en la plaza? Si no los hay, perdonen ustedes la pregunta.

Sale otro... ¿Será el último? Así es, afortunadamente, para que se calme la indignación del público.

Al toro le pican y le banderillean mal. Con la muleta tampoco pasa. ¿Qué ha de hacer el espada? Valientemente lo trastea por bajo y termina de varios pinchazos y dos intentos de descabello.

¡Tarde de mansos! ¡Tarde soporífera!

Pepe Bienvenida

De buenas a primeras se encuentra con un manso al que lancea bien. En quites nada de particular. Si querrá quedar bien este niño, que coge las banderillas y a un buey le pone dos buenos pares que se aplauden.

Con la muleta pelea rabiosamente con el toro para hacerle pasar, lo que consigue en algunos pases a fuerza de valentía. Tira a alfiar.

Varios pinchazos y acierta el descabello. El público aplaude a Pepe y silba al toro cuando lo arrastran las mulillas.

Su segundo toro es el menos manso de todos. ¡Hasta da lugar a que Pepe haga un buen quite por verónicas!

Pone tres grandes pares de banderillas que el público ovaciona.

El pequeño de los Bienvenida se destapa en este toro y hace una gran faena de muleta, tranquilo, valiente y dominador, en la que hay pases de todas marcas. Empieza con el ayudado por alto, al que sigue el de pecho, naturales con la derecha, de cabeza a rabo, el de la firma, un molinete y otros por alto y de pecho, que el público saborea y aplaude.

Si al matar hubiese tenido suerte le habrían concedido la oreja. Da tres pinchazos y lo remata el puntillero.

Por no ser menos que los anteriores, el toro lidiado en último lugar también es manso desde los pitones hasta el rabo. ¿Y a esto llaman un toro y está vendido como bravo y puede ser lidiado con todos los honores en una plaza de la categoría de la de Barcelona? ¡Qué tormento el de tener que aguantar lo inaguantable!

La valentía del diestro se estrella contra la mansedumbre de este bicho repugnante y antipático. El toro no pasa aunque le empujen. ¿Querían algunos que le sacara la muleta por la penca del rabo? No sean idiotas y aprendan primero a ver toros para tener voz y voto. Mientras tanto, ¡chitón! ¡A callar tocan!

De un pinchazo y una estocada da fin del último toro de esta insigne bueyada que en paz descansa...

RONDENO



El verdadero fenómeno de la tauromaquia, Juan Belmonte, rodeado de la maestra y de las señoritas que le han bordado el traje con el que reaparecerá en breve ante los públicos que tanto le admiran



Un aspecto de la tómbola instalada en el paseo de Gracia

(Fot. Brangul.)

Vida judicial

AUDIENCIA

SIN SEÑALAMIENTOS

Ayer en ninguna de las Salas de la Audiencia se verificaron vistas por no haberse efectuado señalamientos con motivo de la festividad del día.

VISITAS DE PROTOCOLO

El nuevo presidente de la Audiencia territorial, don Luis Emperador, efectuó ayer mañana varias visitas de protocolo.

Estuvo en el departamento de Justicia de la Generalidad, cumplimentando al consejero, señor Lluhi.

En los Juzgados

POR USAR PISTOLA SIN LICENCIA

Juan Tomás fué detenido al salir de la casa número 186, quinto piso, de la calle de Laforga, donde se había apoderado de un paquete de ropas. Se le ocupó una pistola. Dijo que la llevaba para defenderse contra los perros.

MARINERO DESAPARECIDO

El capitán del "Andutz Mendi" denunció que hace cuatro días desapareció Manuel García Martínez, fogonero de dicho barco.

HALLAZGO DE UN BRAZO DE RECIEN NACIDO

El camillero de la Cruz Roja Emilio Fernández Bruno encontró ayer mañana en la playa de la Marbella, frente las baterías, el brazo de una criatura, al parecer, recién nacida.

Del hallazgo se hizo entrega al Dispensario del Taulat.

El Juzgado instruye diligencias.

CHOFER PROCESADO

El Juzgado número 7 dictó auto de procesamiento contra el chófer Pedro Rey López, que hace unos días atropelló al niño Agustín Guilera García, causándole tan graves heridas con el automóvil que falleció al ingresar en el Dispensario.

Se señala la cantidad de cinco mil pesetas como fianza metálica.

SE INSOLENTE CONTRA LOS GUARDIAS

En la Rambla de Santa Mónica riñeron Julio Velasco López y otro individuo. Al intervenir los guardias para que apaciguaran sus ánimos, el Velasco se insolentó con ellos y hubo de ser detenido.

DEL ATENTADO DENUNCIADO POR GRAU JASSANS

El Juzgado de Granollers envió un exhorto telegráfico al de Barcelona encargando de recibir declaración a los señores Grau Jassans y Sancho y otras diligencias. Se ordena asimismo que se suspendan cuantas actuaciones se llevaban a efecto con motivo del exhorto anterior que mandó este mismo Juzgado.

EL IDIOMA CATALAN

El Juzgado número 17, de Madrid, envió un exhorto a Barcelona para que fuera investigada la conducta de un procesado por estafa, cuya causa tramita el susodicho Juzgado madrileño.

Se tramitó el exhorto y reclamaron antecedentes a la Alcaldía, la cual mandó al Juzgado un certificado del alcalde de barrio. Este documento, escrito en catalán, fué remitido a Madrid como contestación al exhorto mandado.

Y ha sido devuelto por el Juzgado número 17 de Madrid, acompañado de una providencia para que sea traducido el documento al castellano y vuelto a remitir a Madrid.

De policía

POR PROFERIR INSULTOS CONTRA SIGNIFICADAS PERSONALIDADES DE LA GENERALIDAD

En un establecimiento de la calle de Mediodía unos agentes de vigilancia intentaron detener a dos individuos que habían proferido graves insultos contra significadas personalidades de la Generalidad.

Como dichos individuos intentaron huir, los agentes hicieron varios disparos al aire para amedrentarles, logrando al fin detenerlos.

Dichos individuos han dicho llamarse Alfonso Gil Pérez y Rufino Xago, los cuales han sido puestos a disposición del comisario general de Orden público.

DESCUIDERO DETENIDO

En el momento en que la joven Josefa Algrá, de 18 años, tomaba un taxi en la Plaza de Cataluña se le abalanzó un individuo arrebatándole el monedero y emprendiendo rápida fuga.

Josefa dió voces de auxilio, que motivaron que unos guardias y varios transeúntes salieran en persecución del fugitivo, el cual hizo ademán de sacar un arma, sin que ello amedrantara a sus perseguidores, que le dieron alcance y recuperado el monedero, que fué devuelto a la joven y que contenía diez y ocho pesetas.

Al interrogarle, el detenido manifestó que llevaba dos días sin comer y que había decidido hacerse detener; agregó que había intentado robar una bicicleta en cuya empresa fracasó, y

por esto, al ver que Josefa subía al automóvil, decidió quitarle el monedero.

DE LA DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Ayer mañana estuvo en la Comisaría general de Orden público el chófer Manuel Lozano Miranda, que como recordarán nuestros lectores, conducía el auto taxis en que viajaban unos individuos que la guardia civil detuvo por sospechar se trataba de atracadores.

Dicho chófer manifestó que tres hombres y una mujer le alquilaron el coche que conduce en la madrugada del día 28, dándole orden de que les condujera a Ripoll, en las inmediaciones de cuya población la guardia civil detuvo a los pasajeros, los que le han quedado a deber el importe del viaje, que asciende a unas ochenta pesetas.

EXTRANJEROS INDESEABLES

Por la Delegación especial del Gobierno de la República han sido expulsados del territorio nacional siete individuos de nacionalidad extranjera, considerados como indeseables.

UNO QUE SE EVADIO DEL "URUGUAY"

Ayer tarde fué detenido un individuo que dijo llamarse Pascual Martínez, de 24 años, y que el día 3 de enero se evadió del vapor "Uruguay", donde estaba detenido, sujeto a la ley de vagos, con el nombre de José Febrero Martínez.

HALLAZGO DE UN ARTEFACTO

El sereno de la Vía Augusta, antiguamente calle del Carril, de la barriada de la Bonanova,

DE LA GRAN CARRERA DEL AVUS



El corredor italiano Moll, que resultó brillante vencedor en la magna prueba automovilista del Avus, celebrada en Berlín el pasado domingo

(Fot. Sánchez Catalá.)

observó que una de las tapas de la alcantarilla estaba levantada. Acercóse a la misma y descubrió en el pozo que aquélla tapaba un objeto sospechoso que extrajo, resultando ser un bote de hoja de lata recubierto de cemento y, seguramente, lleno de alguna sustancia explosiva.

Del hallazgo se dió cuenta a la Comisaría general de Orden público, de donde se dispuso la salida de unos agentes que practicaron un minucioso registro en la cloaca, que no dió resultado.

El bote sospechoso fué depositado en la Comisaría general de Orden público en espera de que se le traslade al campo de la Bota para proceder a su análisis.

Desde Sitges

Coincidiendo con la clausura de la VI Exposición de claveles, se ha proyectado para el día 10, de cinco a siete de la tarde, una II Diada de Sitges, que consistirá en una gran batalla de claveles, que tendrá lugar en el Paseo Marítimo, finalizando la misma con un festival que tendrá lugar en el Casino Platja d'Or.

Para esta batalla de claveles se han destinado varios premios en metálico e innumerables copas y objetos de arte, que serán atribuidos a los vehículos que acudan a la batalla de claveles. Los automóviles sin adornar podrán tomar parte en la batalla de claveles, pero sin opción a premio de ninguna clase, ya que éstos, de acuerdo con los fallos de un Jurado competente, sólo serán concedidos a los coches adornados.

Esta II Diada de Sitges, por coincidir con la VII Feria de Barcelona, ha sido especialmente subvencionada por el Ayuntamiento de Barcelona y oficialmente organizada por la Sociedad de Atracción de Forasteros de Sitges, prometiendo ser una de las más simpáticas y lucidas fiestas organizadas hasta la fecha. No hay que decir que juzgamos esta batalla de claveles como el más apropiado "clou" de un certamen tan genuinamente de Sitges como la Exposición de claveles.

Bibliotecas y Museos

Academia de Ciencias y Artes, Rambla de Estudios, 2 principal.

Academia de Medicina y Cirugía, Baños Nuevos, 9. 1.º

Acción Social, Baja de San Pedro, 8.

Rosendo Arús, paseo de la República, 26, principal. Ateneo Barcelonés, Canuda, 6. (Puede visitarse de 10 a 13 y de 15 a 22.)

Colegio de Abogados, Mallorca, 283, abierta de diez a una y de cuatro a siete los días laborales y de diez a una los festivos.

De la Escuela Elemental del Trabajo, Urgel, 187. (Puede visitarse de 18 a 20'30 los días laborales y de 10 a 12'30 los días festivos.)

Del Patronato de Ciegos y Semiciegos de Cataluña, Torres Amat, 6. (Puede visitarse de 10 a 13.)

Del Fomento del Trabajo Nacional, plaza de Santa Ana, 4.

Facultad de Medicina (Hospital Clínico), Casanova, 142. (Puede visitarse de 9 a 12 y de 14 a 16, durante el curso.)

Esperantista Paco kaj Amo, Planeta, 16. (Puede visitarse de 20 a 21; los festivos, de 10 a 12.)

Instituto de Estudios Catalanes, Obispo, 3. (Puede visitarse de 10 a 13 y de 16 a 20.)

De la Lliga (política y economía), paseo de Gracia, 19.

Museo de Arqueología (en el antiguo Palacio de las Artes Gráficas del Parque de Montjuich, en curso de instalación)

Provincial, piso principal de la Universidad. (Puede visitarse de 9 a 13.)

Museo Social plaza de la Constitución, 4.

Seminario Conciliar, Diputación, 229.

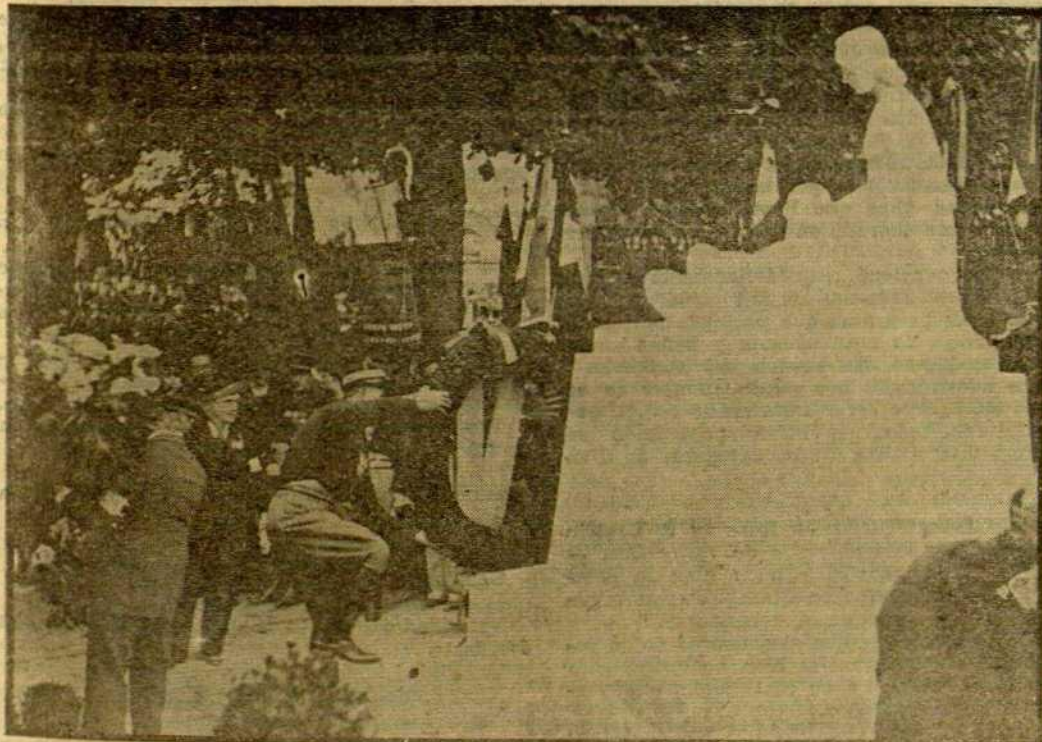
Popular para la Mujer, Elisabets, 8 y 10. (Puede visitarse de 11 a 12; los días festivos de 17 a 19.)

Ateneo Polytechnicum, Alta de San Pedro, 27, principal. (Abierta de 19 a 21.)

Centre Excursionista, Paradís, 10.

Ateneo Enciclopédico Popular, Carmen, 30, principal.

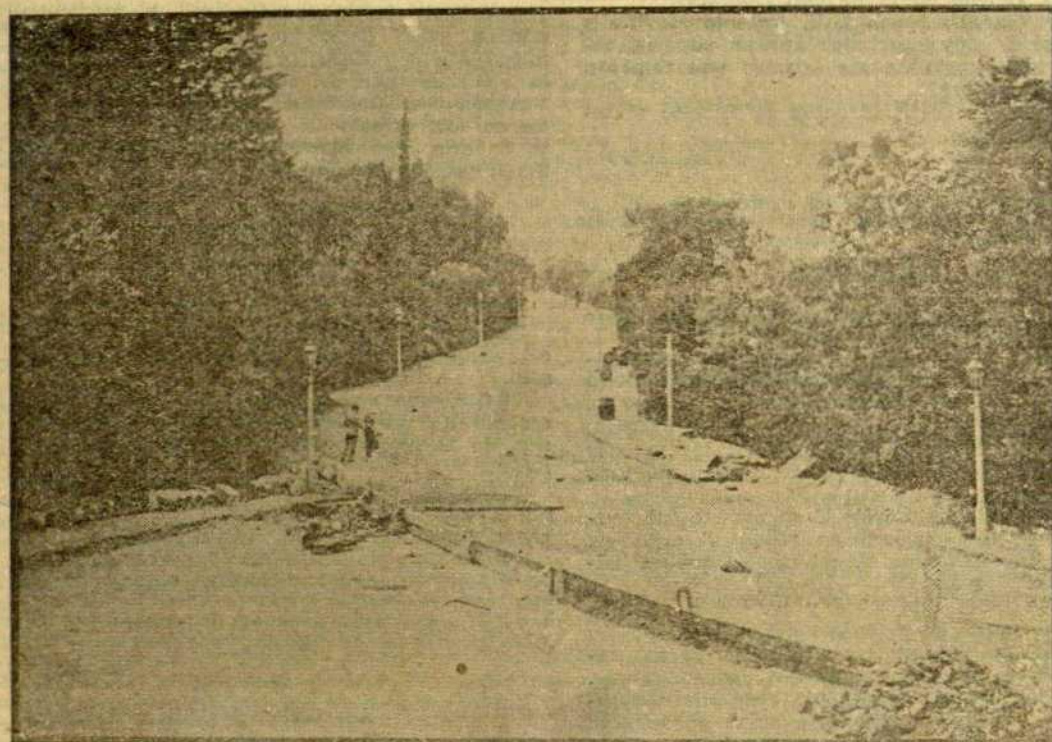
A LOS GARIBALDINOS MUERTOS EN EL ARGONA



En el popular cementerio del Pere Lachaise, de París, acaba de ser inaugurado un monumento a la memoria de los voluntarios garibaldinos muertos en las terribles batallas del bosque de Argona durante la guerra. Después de la ceremonia inaugural, el general Ezio Garibaldi depositó una corona al pie del monumento

(Fot. Sánchez Catalá.)

PARA LA GRAN CARRERA DEL DIA 17



Como es sabido, el 17 de este mes se correrán en el Parque de Montjuich unas grandes pruebas motoristas internacionales organizadas por Peña Rhin. Y a instancias de esta entidad nuestro Ayuntamiento ha efectuado en algunos virajes ciertas obras necesarias para que el circuito quede en perfectas condiciones para tan gran manifestación motorista

(Fot. Brangui.)

Los estrenos

NUEVO. — Estreno del gran espectáculo "El Arabe" (The sheik), escenificado por Rambal, letra de Emilio Gómez de Miguel, música adaptada y original de Jesús Pallás.

El miércoles por la noche hizo su debut en el Nuevo la compañía de grandes espectáculos Rambal con el estreno "El Arabe", que fué bien acogido por el numeroso público que llenaba el local.

"El Arabe", más bien que un drama podría llamarse película sonora, pues consta de gran número de cuadros y varios números musicales. El asunto es sumamente interesante a pesar de haberlo podido presenciar en más de un film. El autor nos presenta con gran veracidad las costumbres del pueblo árabe en el desierto: sus odios, sus amores, sus venganzas, todo ello descrito con diálogo ameno y si a esto le añadimos unas cuantas ilustraciones musicales muy bien adaptadas al ambiente de la obra, no es de extrañar el éxito alcanzado por la misma.

"El Arabe" ha sido presentado con gran magnificencia y realidad, sobre todo en el decorado, que más de uno arrancó abundantes y merecidos aplausos. Es de gran efecto el cuadro representativo de una tempestad de arena en el desierto y el representativo del barrio moro.

La compañía de Rambal ha estudiado con gran cariño y voluntad la obra, por lo que no puede ser más completa y acabada la interpretación, sobre todo la labor propia del señor Rambal que, al final de la representación, fué requerido a escena, viéndose obligado a dirigir la palabra al respetable ante la insistencia de los aplausos.

LARA

BARCELONA. — "El casto don José", tragedia grotesca en tres actos, de Carlos Arniches.

Este eminente sainetero alicantino es el as en el manejo de las figuras teatrales de la vida, y, al envolverlas en una manta de caricatura cómica, las hace tan simpáticas a los ojos de los espectadores, que su aparición en escena ya causa regocijo. Esto, unido al chiste espontáneo, certero y al desarrollo popular de sus producciones, hace que el teatro de Carlos Arniches cuente con millares de admiradores y haya logrado destacar quizá como el más predilecto de todos los autores consagrados al género cómico.

Y es que Carlos Arniches posee el don de saber reflejar la vida en su agriúce mezcla de comedia y sentimentalismo. Sabe hacer llegar las palabras de los personajes de sus obras al corazón del público, y cuando éste se entenece en las escenas, una ráfaga de ocurrencia humorística mueve a risa al auditorio.

No es "El casto don José" la obra de trama impecable y de tino certero salida de la pluma del popularísimo Arniches; pero, no obstante esto, logra arrancar en algunas escenas el aplauso del auditorio.

Aunque muchos de sus "tipos" tomaron ya carta de naturaleza en obras pretéritas, la chispeante fluidez del diálogo y las situaciones cómicas de la tragedia grotesca llegan de firme a la galería.

El acto primero, el mejor de la obra, decayendo un tanto el segundo y el tercero, tal vez porque los personajes Tránsito y don Horacio quedan eliminados cuando el público esperaba ver en ellos un arraigo ascendente.

"El casto don José" se basa en un hombre que, luego de lograr una fortuna, se mantiene incólume en firtos amorosos. La castidad es el camino para llegar al cielo; pero por circuns tancias convencionales de la vida, el vivo de su sobrino Paquito introduce en la casa a su novia y a la tía de ésta, logrando que la coquetaría de la ajamónada Maravillas encienda la llama amorosa en el corazón de don José, el casto.

De esta forma Paquito echa de la casa al sinvergüenza de Crianto y a la madre de éste, que soñaban tan sólo con la herencia del tío, arrastrando consigo al beatífico don Horacio que, igualmente, pensaba sacar partido de aquel hombre santo y apocado.

En la obra sobresalió la labor de Rafael López Somoza, en el personaje de don José y de Alfonso Tudela, en el de don Horacio.

Isabel Garcés, María Bru, Antonio Murillo y José Soria, muy ajustados en sus papeles, secundando el resto de los artistas que tomaron parte en la obra.

Al final de todos los actos se levantó el telón varias veces.

FIGARILLO

La precoz artista Antoñita Blanca ha muerto

¡Pobre florecilla que apenas nacida en el jardín de la vida, retorna a la tierra!

Antoñita Blanca era el nombre de una chiquilla hija de los populares artistas Rodolfo Blanca y Rosario Navarro. Menuda, vivaracha, simpática, alma de artista en un corazoncito de niña y corazón grande sintiendo los muchos personajes que, en edad tan temprana, dió vida en la escena.

¡La niña Blanca murió! Y su muerte fué tanto más sentida en la gran "familia" artística, porque era Antoñita la muñequita precoz mimada por todos.

Apenas tenía seis años y ya había recibido repetidas veces los aplausos del público, puesto que se desenvolvía en las tablas con la naturalidad y gracia de una artista experimentada.

La odiosa Parca arrebató, ayer, de madrugada, a esa pobre niña que su nombre había aparecido ya infinitas veces en periódicos y carteles.

Y ayer, a las cuatro de la tarde, se dió sepultura a aquella muñequita, constituyendo el entierro una manifestación imponente, cubriendo el féretro por completo los ramos y coronas de flores.



Ante el teatro Victoria se despidió el duelo, siendo muchos los acompañantes que se trasladaron al cementerio del S. O. para dar el adiós a la inquieta artista de los ojos vehementes y de la sonrisa de ángel.

A sus padres, Rosario y Rodolfo; abuelos y demás familiares, nuestro más sentido pésame y a la pobre Antoñita (florecilla muerta al nacer para el arte), un recuerdo eterno y unas palabras de elogio justo a sus grandes méritos.

El sábado pasado en la Sala Studium

Como ya habíamos anunciado, el sábado pasado tuvo lugar en la Sala Studium un simpático festival en el que hicieron su presentación al público de Barcelona, consiguiendo un formidable éxito, una precoz pareja de baile compuesta por los hermanos Agustín y Paloma Monte-San, que sólo cuentan 12 y 13 años.

Esta singular y ya muy notable pareja Monte-San nos deleitó con la interpretación de varios de sus bellos bailes, que fueron ejecutados de forma incomparable.

La niña Paloma Monte-San se nos presentó como una consumada artista, pues en sus interpretaciones, entre las que figuraban composiciones del maestro Falla y de otros no menos notables autores, vimos con la natural sorpresa que ante nosotros se nos presentaba, no una niña, sino una genial intérprete de nuestros bailes españoles, cosechó muchos y merecidos aplausos.

En esta agradable velada, tomó parte el genial mago de la guitarra Pepe Hurtado, el cual cautivó al distinguido auditorio que llenaba la sala con maravillosas creaciones de su estilo único y que le hacen acreedor al galardón del mejor entre los mejores.

Muy notablemente, el distinguido joven alemán Emil Smith, que interpretó acompañando al estilista cantor de tangos argentinos Lucas, muy agradables composiciones.

Que confirmen en sucesivas actuaciones el éxito alcanzado los hermanos Monte-San es cuanto por hoy deseamos a estos simpáticos y pequeños artistas.

Reapertura del Edén Concert

Para hoy por la noche anuncia la nueva Empresa del Edén Concert su reapertura, reapertura que indudablemente ha de constituir un éxito, pues los propietarios actuales del popular music-hall de la calle Nueva han combinado con gran acierto un número extensísimo de atracciones de calidad, pues harán desfilar por el lindo escenario del Edén las más conocidas y bellas estrellas del couplet y del baile, con los números más artísticos de la variedad.

Esta tarde, de siete a nueve, tendrá lugar en sesión íntima para Prensa y amistades la presentación del programa inaugural, integrado por más de sesenta artistas. Como la dirección y propiedad actual del Edén son ya duchos y especializados en estos espectáculos de music-hall y cabaret, es seguro que han de hacer que el subtítulo de Palacio de Grandes Atracciones que han puesto al Edén será una realidad y representará para el público una innovación muy de su agrado.

Función benéfica en el Cómico

Organizado por el Comité de Asistencia Municipal del distrito II, tendrá lugar hoy, a las diez de la noche, una función a beneficio de las familias necesitadas de aquella popular barriada.

La compañía de revistas del teatro Romea, de Madrid, que actúa en el mencionado teatro, representará la revista de gran éxito "¡Al pueblo!" (¡Al pueblo!), habiéndose combinado un espléndido fin de fiesta en el cual tomarán parte Hall-a-Wall, bailarín fantástico; Isabelita Hernández, gentil danzarina; los graciosísimos cómicos Alady y Lepe, la vedette Laura Pinillos, la bellísima tiple del teatro Novedades Matilde Vázquez y el prestigioso José Santpere, los cuales se han ofrecido a contribuir al mayor éxito de esta obra benéfica, para la cual se han fijado precios populares.

Musicales

Alejandro Vilalta

En el salón de actos del Casal del Metge dió este exquisito pianista una muy importante sesión.

Vilalta, que reúne condiciones bien notables, escogió un programa formado por composiciones de Beethoven, Bach, Albéniz, Granados y Falla.

Todas las composiciones merecieron pulquerima interpretación, acusando Vilalta una escuela correctísima y un bien depurado estilo.

Su mecanismo, ampoloso y correcto, púsose de manifiesto constantemente, obteniendo espléndidos resultados.

Se le aplaudió con abundancia, teniendo que dar obras fuera de programa.

★

Asociación de Música Antigua

Reunidos en el salón del Rectorado esta Asociación para dar un concierto conferencia dedicada a la Música de Cámara de fines del siglo XVI.

María Carratalá inició la sesión con un espléndido y bien documentado comentario. La fácil palabra de María Carratalá dió un

magnífico, un brillante estudio de la época que fué escuchado con la más viva atención por el selecto auditorio que asistió al acto.

Al terminar su valiosísimo trabajo la cultísima artista María Carratalá recibió cálidos aplausos de los concurrentes.

El programa, interesantísimo, estaba formado por obras para espineta, laúd y viola de gamba, corriendo a cargo de Juan Gibert Camins, Graciano Tarragó y Fernando Pérez Prior.

Excelente impresión produjo la soprano María Amat que, con voz clara y bien timbrada, interpretó varias obras.

Todos los intérpretes fueron aplaudidos con profusión.

ALARD

Por los mentideros

Se dice...

Que al dinámico, pequeño y maquiavélico Perales se le nota una nerviosidad extraordinaria que muchos suponen es presagio de algún gran negocio.

Que los artistas quieren ahondar en sus secretos y, por toda respuesta, obtienen un "ya veremos" envuelto con una sonrisa.

Que los más fantasiosos aseguran que un rico hindú recientemente llegado a Barcelona le ha puesto en sus manos siete millones y medio de "leandras" y que Perales, en uno de sus arranques generosos, aconseja al misterioso personaje que las regale al público.

Que el "misterio" debe tener sus visos de realidad, lo demuestra el hecho de que Perales se ve rodeado de una legión de artistas que quieren formar parte de su futura compañía.

Que... lo que fuere sonará y... no sonará flojo si se trata de poner en danza una cantidad tan considerable de plata que es capaz de hacer que baile todo el censo alegre de Barcelona.

Que el sábado cantará la famosa opereta "La princesa del dólar", en Novedades, el notable y barbián tenor Ricardo Mayral, quien ha prometido hacer estragos entre el sexo débil.

Que Maruja Vergel se ha pasado al "verso" luego de haber triunfado rotundamente en la revista.

Que una compañía de comedias valencianas será probablemente la que reemplace a la de Pepe Santpere en el popular teatro Español.

Que el músico valenciano Leopoldo Magenti, luego de haber terminado la partitura de un sainete con Pedro Llabrés, ha comenzado a trabajar en una zarzuela de Pepe Martín y en una opereta de Montero Alonso.

Que también planea con el autor valenciano Ramón Cabelles una ópera valenciana y con José María López (Mascarilla), una zarzuela en dos actos que se desarrollará en el ambiente político de la primera República española.

Dicen las Empresas...

El pianista Walter Frey y la Orquesta Clásica — Ha sido fijado para el día 6 del actual, a las diez de la noche en el Palau de la Música Catalana, el concierto que la Asociación de Cultura Musical clausurará su curso 1934-35.

En este magno concierto tomará parte la Orquesta Clásica de Barcelona, bajo la dirección de su eminente maestro José Sabater y el célebre pianista suizo Walter Frey, quien será presentado en nuestra ciudad por la Cultural.

Walter Frey, que ha actuado bajo la dirección de los más grandes maestros de orquesta europeos, es un pianista a quien la Prensa le ha calificado de "fenomenal".

Posee un mecanismo tan perfecto, un sentimiento tan profundo y una musicalidad tan amplia, que sus recitales pianísticos y sus conciertos con orquesta son solicitadísimos.

Ha celebrado infinidad de conciertos por toda Europa, obteniendo éxitos clamorosos.

Debutó con gran éxito Florelle. — El solo anuncio de la actuación personal de la genial estrella de la pantalla Florelle fué suficiente para llenar hasta los topes la coquetona sala de este music-hall de las Ramblas.

Florelle demostró que en la escena es la misma artista excepcional que todos hemos visto en los muchos films que lleva rodados y que tanto éxito han logrado en todas partes al ser proyectados.

El público ovacionó entusiastamente a Florelle al final de cada una de sus canciones.

El resto del programa que presenta el Excelsior, compuesto de notabilísimas y bellas artistas, fué, asimismo, del agrado del auditorio.

Es un nuevo éxito que puede apuntar en su favor el inteligente empresario señor Astell, que fué muy felicitado por haber presentado en Barcelona una artista de la categoría de Florelle.

★

STAMBUL-DANCING. — Roseray & Capella la revelación de la temporada de variedades. — Habíamos anunciado hace unos días la celebración de un concurso en Stambul, cuya organización estaba próxima a terminarse.

Hoy hemos de decir que el concurso no se celebrará por el momento, si bien no quiere esto decir que se renuncie a su realización, que queda simplemente aplazada.

El motivo de este aplazamiento no puede ser más grato. Lo ha provocado, con su actuación, la pareja Roseray & Capella al lograr el más grande triunfo artístico que se recuerda de mucho tiempo a esta parte y al llenar, por sí solos todo el programa de Stambul y de Bombay, ya que puede decirse que el público está pendiente del trabajo de estos formidables artistas,

A lleno diario han salido, tanto Stambul como Bombay, desde el día de la presentación de Roseray & Capella, calificados con toda justicia como la revelación de la temporada de variedades.

Añadamos a ello que la estancia en ambos locales no puede ser más agradable por el ambiente de buen gusto que allí imponen todas las artistas y que la temperatura que se disfruta es ideal por su instalación de refrigeración eléctrica y podremos deducir de ello, sin gran esfuerzo, que Stambul y Bombay ocupan, con toda justicia, entre los establecimientos de su clase en Barcelona, el primerísimo lugar que hoy le reconoce todo el mundo.

Una ojeada por ambos locales, cualquier día de la semana, a cualquier hora, convencerá a quien quiera comprobarlo, de cuanto dejamos dicho.

Casinos, Círculos, Peñas

y Sociedades

Peña De lo Más... anuncia para el domingo por la tarde, en su local (Teatro Escuela) el XVII y último festival de la temporada, que se dedica a homenajear a los componentes de su cuadro artístico.

Queriendo cerrar con broche de oro la temporada que con unánime aplauso han venido desarrollando en dicho local, representarán para despedida la popular zarzuela "La del Soto del Parral", obra en la que su cuadro artístico desmpeña con singular acierto.

Los organizadores esperan ver reunidos en este festival a todos los simpatizantes de este popular grupo amateur, para rendirles el tributo de afecto que se merecen por el decidido apoyo y entusiasmo que le prestan en todos los actos de la Peña.

El director artístico Emilio Perelló y el maestro concertador Antonio Bertrán, cuidarán de la dirección con el entusiasmo y acierto a que nos tienen acostumbrados.

Para principio de fiesta se representará la divertida comedia "Los asistentes".

★

Inauguración del Gran Casino de La Floresta. El día 3, por la tarde, tendrá lugar el gran festival en honor de las señoritas proclamadas oficialmente en el magnífico Rof Garden, lo que ha causado una impresión muy agradable entre la distinguida concurrencia y la colonia de La Floresta.

También es grande la animación que reina entre las señoritas proclamadas para poderse encontrar, una vez más, después de las grandes fiestas organizadas con motivo de sus proclamaciones.

Orchestra Hawaiian, que es de esperar que alcanzará un éxito más de los que ya nos tiene acostumbrados.

—La Peña Miras invita a todos los socios y familiares al festival que tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, en el Casal Barcelonista (Consejo de Ciento, 263), poniéndose en escena las obras en un acto "Gent de platja" y "El carro del vi", finalizándose la fiesta con un lucido baile a cargo de Colombians Orchestra.

★

Peña artística y recreativa Pepe Acuña. Esta entidad, con motivo del cierre de temporada, celebrará su último festival el día 9 del actual en el local del New Asiatic (Nueva de la Rambla, 14) bajo el siguiente programa:

Sinfonía por la celebrada orquesta Jazz Rhimel.

La formidable obra cómica "La trapería".

La inmortal obra "Moros y cristianos". Finalizará la velada, a la cual ha prometido su asistencia nuestro presidente honorario, don José Acuña, con un magnífico baile de Sociedad.

El tiempo

Situación general atmosférica de Europa a las siete horas del día 31 de mayo de 1934

En toda la Península Ibérica, Francia e Italia, empeora el tiempo, aumentando la nubosidad, registrándose lluvias y tormentas aisladas.

La zona de bajas presiones se extiende desde el Norte de España hasta las costas de Irlanda, dando también lugar a fuertes nieblas al Sur de Inglaterra.

Por la Europa central y países del Báltico persiste el buen tiempo con cielo despejado que comprende al régimen anticiclónico centrado en Alemania.

Estado del tiempo en Cataluña a las ocho horas

El tiempo es variable e inseguro, registrándose alguna nubosidad y nieblas por las comarcas costeras y Norte de Lérida; por el resto del país el cielo está despejado, pero tiende a nublarse.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado algunas lluvias y tormentas en la región pirenaica y en el curso inferior del Segre.

Temperatura máxima de ayer, 29 grados en Santa Margarita y Pobla de Segur.

Observaciones en Barcelona a las siete de la mañana

Presión al nivel del mar, 756'2 milímetros.

Temperatura actual, 20'1 grados.

Humedad relativa, 89 por 100.

Velocidad del viento, 3 kilómetros por hora del Nordeste.

Visibilidad horizontal en promedio, 600 metros.

Número de horas de insolación ayer, 3 horas, 50 minutos.

ADVOCAT

ALFRED SANAHUJA

Divorcis - Plets - Causes

Ronda Sant Pere, 50, principal. (De 5 a 8.)

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 31.

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto disponiendo que las importaciones de hojalata en blanco destinadas a la fabricación de envases para la exportación de productos nacionales se beneficien de la prórroga de un año para justificar la reexportación.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO. — Orden estableciendo el derecho llamado de consortes en los diferentes cuerpos que integran la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Orden dictando normas para cumplimiento del decreto de la presidencia del Consejo de ministros de 21 de diciembre de 1933 que regula la importación de primeras materias de sedas.

Otra fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes de junio próximo.

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de junio las liquidaciones de derecho de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

UNA ORDEN DE MARINA

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden de Marina sobre el personal de panaderos de la Armada. Dice así:

"Base primera. — El personal de panaderos de la Armada será contratado entre los de esta profesión; no tendrá asimilación militar y prestará su servicio en buques y dependencias, con sujeción a los reglamentos interiores de los mismos.

Los que actualmente ocupen plaza de panaderos podrán acogerse a esta ley en las condiciones y plazo que el oportuno reglamento señale.

Base segunda. — Este personal, cuya edad estará comprendida entre las de 23 y 65 años, gozará de los derechos pasivos que para sí y sus familiares disfrutaron los funcionarios civiles.

Base tercera. — El personal que al cumplir los sesenta y cinco (65) años de edad faltare menos de un año para alcanzar los veinte (20) de servicio, podrá seguir en éste hasta completar dichos veinte (20) años, siempre que cuente con la aptitud física necesaria.

Base cuarta. — Su sueldo inicial será de cuatro mil (4.000) pesetas; sus emolumentos de embarco, iguales a los del personal de los cuerpos auxiliares, y disfrutará de aumentos de sueldo de 500 pesetas cada cinco años de servicio efectivos. La acumulación de servicios efectivos. La acumulación de sueldo y aumentos no podrá exceder de 7.500 pesetas anuales.

Base quinta. — Se autoriza por la presente, ley al ministro de Marina para la redacción del oportuno reglamento, desarrollando los anteriores preceptos y señalando los premios y sanciones pertinentes."

Le estalla una bomba que llevaba en el bolsillo

Valladolid, 31.

De madrugada en la calle de la Estación se escuchó una explosión, al mismo tiempo que un muchacho caía en tierra, bañado en sangre. Una camioneta de guardias de asalto que pasaba por allí recogió el herido y lo trasladó a la Casa de Socorro. Su estado era gravísimo. Tenía destrozada la parte posterior del cuerpo y por una enorme herida que sufría manaba sangre en abundancia. La herida le fué producida por la explosión. Se dice que el muchacho debía de llevar alguna materia explosiva en el bolsillo de la parte posterior, y habiendo estallado aquella, le produjo las heridas que sufre.

Al herido se le ha encontrado un carnet militar a nombre de Luciano Sánchez Tena, pero parece ser que este no es su nombre, ya que las iniciales de un pañuelo que llevaba no coinciden.

El herido hace unas semanas que llegó a Valladolid, procedente de Gijón, y se hallaba sin trabajo.

Fuó trasladado al hospital, donde se encuentra en estado desesperado.

FALLECIO A LAS TRES DE LA MAÑANA

Valladolid, 31.

Se ha confirmado que el herido por explosión de alguna materia que llevaba en el bolsillo se llamaba Luciano Sánchez Tena. En el hospital se consiguió reanimarle, aplicándole algunas inyecciones; pero poco después se agravó y a las tres de la madrugada falleció.

Una noticia mala y otra buena

Palma de Mallorca, 31.

Comunican de Artá que cuando estaban pescando en las inmediaciones del lugar del mismo nombre varios vecinos, éstos quisieron cambiar de sitio, haciéndolo a través de la costa, que está escarpada, y uno de ellos, llamado Miguel Alzamora Torres, al posarse sobre una roca, ésta se desprendió, rodando por el espacio varios centenares de metros. Al acudir sus compañeros vieron que éste había muerto a consecuencia de las tremendas heridas producidas por las rocas.

Se ha iniciado ya la escisión en las filas del partido radical. El Centro Republicano de la calle de Sans, baluarte del republicanismo histórico; el Orfeón del mismo, la Juventud Federal y Centros de los distritos sexto, séptimo y octavo han decidido adherirse a la política del señor Martínez Barrio, quedando afectos a Lerroux los Centros de los distritos primero, tercero, quinto y noveno. Se ignora aún la posición que adoptará el presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, jefe hasta ahora de los radicales.

INFORMACIÓN MADRID Y PROVINCIAS

El Consejo de ministros

La huelga de metalúrgicos y el problema de los braceros del campo :: La radiodifusión y la discusión del señor Cid

Madrid, 31.

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Al salir el ministro de Obras públicas dijo:

—Tengo excelentes impresiones acerca de la posible solución de la huelga de metalúrgicos. Ayer el Jurado mixto acordó la jornada de trabajo de 44 horas en toda España y sobre esto ya hay una base de discusión para, con buena voluntad, llegar a una solución que armonice las tendencias hasta ahora dispares de patronos y obreros.

A propósito de esto —añadió—, he de decir que las obras de la Empresa Zuazo no pueden continuar así. Todas ellas son a base de armazones de hierro. Se llevaron a efecto para conjurar el paro forzoso. Por esta causa y porque, además, constituyen un peligro, no pueden continuar parados los trabajos. Así, pues, el Gobierno adoptará una determinación.

Un periodista le preguntó:

—¿Se incautará el Gobierno de las obras?

—Es posible. También puede ser que el Gobierno llame a los patronos para procurar que éstos depongan su actitud porque repito que las obras no pueden continuar paradas.

Habló después el señor Guerra del Río de la anunciada huelga general de campesinos y dijo que la Federación de Trabajadores de la Tierra había presentado un escrito en el que hace constar sus últimas peticiones.

El escrito —siguió diciendo— está redactado en términos muy razonables, tanto que, de haber hecho los socialistas estas peticiones a raíz de la derogación de la ley de términos municipales, nada hubiera ocurrido, porque todo se hubiera evitado.

Estas peticiones son atendibles en su inmensa mayoría, excepto en aquella parte del turno forzoso, que no os parece admisible.

—Pues los campesinos —dijo un periodista— hacen especial hincapié en lo que respecta a este extremo.

—Sí —contestó el ministro—, pero reconocen que los patronos tienen razón al combatir el turno forzoso, ya que en las labores del campo no se puede admitir a los albañiles, barberos, etc. Ellos lo que pretenden es que haya una garantía por parte del Gobierno que tienda a proteger la libertad de trabajo y a respetar la legislación social establecida, porque temen que, al estar derogada la ley de términos municipales, los patronos puedan tomar represalias, y esto, naturalmente, hay que evitarlo.

Terminó el ministro de Obras públicas diciendo que mañana, en compañía del ministro de Industria y Comercio, marchará a Barcelona para asistir a la inauguración de la II Feria de Muestras y que el lunes asistirá a la inauguración de los enlaces ferroviarios de Barcelona, obras que, como se recordará, comenzó a planear el ministro socialista señor Prieto.

La nota oficiosa del Consejo dice así: "A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la presidencia, dedicándose casi exclusivamente al estudio del anteproyecto de la ley municipal, redactado por la Comisión designada por orden de la presidencia de 31 de enero del corriente año y que en breve se elevará a las Cortes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de la excelente conducta observada por las autoridades y vecindario de Lipostey (Francia) con motivo del accidente automovilístico que costó la vida a trece excursionistas españoles.

El Gobierno acordó dar oficialmente las gracias al Gobierno francés, y como prenda de delicado y expresivo reconocimiento al pueblo de Lipostey, otorgar al alcalde del mismo una condecoración oficial.

A propuesta del ministro de Justicia se nombró fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Darío Alonso Marzo.

Asimismo se designó para la fiscalía de la Territorial de Valladolid a don Juan Serna Navarro.

Se aprobaron dos decretos de Instrucción pública, uno admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Patronato de la Universidad de Barcelona tiene presentada don Américo Castro y Quesada, y otro añadiendo a las condiciones señaladas por el artículo quinto, apartado c), del decreto de 5 de junio de 1933, para tomar parte en las oposiciones al cuerpo de archiveros y bibliotecarios, la de estar en posesión del título de archivero y bibliotecario expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

El Consejo recibió la visita de la representación parlamentaria de Murcia, que le formuló un ruego encaminado a aliviar la crítica situación de las huertas de aquella provincia con motivo del último temporal y pedrisco.

Los ministros quedaron en hacer por su parte cuanto fuera posible, previos los informes y estudios que se estimen oportunos.

El ministro del Trabajo ha dado cuenta de las peticiones formuladas por la Federación de obreros campesinos.

El Consejo ha entendido que las medidas adoptadas para impedir la declaración de la huelga no son incompatibles con el hecho de que continúen las gestiones por parte del ministerio del Trabajo conducentes al desenvolvimiento y ampliación de las normas de trabajo establecidas en términos que constituyan una garantía de paz y de justicia para obreros y patronos.

El Gobierno no está dispuesto a consentir desmanes que perjudiquen las labores normales de la recolección de la cosecha; pero tampoco consentirá que los patronos incurran en infracciones de las bases de trabajo o pretendan aplicar jornales exigüos o desproporcionados con el trabajo de los obreros, los cuales se dispne a amparar con toda energía contra cualquier clase de egoísmo inmoderado, como represalia por motivos sociales o políticos de aquellos patronos que no se avengan a cumplir con sus deberes.

El ministerio del Trabajo ha quedado facultado por el Consejo para proseguir dichas gestiones, velar por el cumplimiento de las normas establecidas y ampliarlas con otras medidas complementarias que garanticen los fueros legítimos del trabajo en todo lo que afecte a duración de la jornada, contratación de los obreros, tipo de jornal, utilización de maquinaria, etc.

Mientras tanto, el ministerio de la Gobernación velará por el orden público y mantendrá el respeto absoluto al principio de disciplina social."

REUNION DESPUES DEL CONSEJO

Terminado el Consejo de ministros, se reunieron en el despacho del jefe del Gobierno, con el señor Samper, el ministro de Comunicaciones y los diputados catalanes señores Ventosa, de la Lliga, y Tomás y Piera, de la Esquerra.

La reunión duró una hora y al terminar el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que iba muy de prisa porque estaba invitado a almorzar con el señor Lerroux y que por la tarde en la Cámara hablaría con los periodistas sobre la reunión que acababan de celebrar.

Como los periodistas insistiesen, el señor Samper se limitó a decir que se había discutido únicamente el proyecto de radiodifusión.

—Nos hemos limitado —añadió— a un cambio de impresiones, y nada más.

Un periodista le dijo:

—¿Se ha hablado de la dimisión del ministro de Comunicaciones?

—Nada de eso; no hubo dimisión del señor Cid, porque está comprometido con el Gobierno y el Gobierno con él, tanto en este como en todos los problemas, y por lo tanto, no tenía por qué presentar la dimisión de su cargo.

Los periodistas se acercaron después al señor Ventosa, quien dió la siguiente referencia de la entrevista:

—Se ha hablado un poco del problema de la radiodifusión. El ministro de Comunicaciones dió que está de acuerdo en respetar todo lo que afecta al Estatuto; pero han surgido algunas discrepancias de apreciación en los acuerdos de la Comisión.

Creo que todo se concretará en la sesión que se celebre esta tarde en el salón con la declaración del Gobierno sobre este asunto.

Hemos llegado a una coincidencia en lo que establecen los artículos 15 de la Constitución y 5 del Estatuto. La discrepancia estriba en lo que está fuera de la ley; por lo tanto, hay acuerdo en la interpretación de la ley, porque el Gobierno respeta lo establecido en estos dos artículos.

Se preguntó al señor Ventosa su opinión sobre esta discrepancia, contestando que él no tenía facultades ni personalidad para contestar en nombre de la Generalidad y que acaso el señor Tomás y Piera podría ser más explícito.

El señor Tomás y Piera, a quien preguntaron los informadores, dijo:

—Estoy contento de la actitud del señor Cid por la defensa que ha hecho de los derechos estatutarios, y tengo fe en que esta tarde habrá un acuerdo en el salón de sesiones. En los puntos esenciales, como ha dicho el señor Ventosa, cuya actitud en este asunto ha sido sólo la de un catalán y ha dado sugerencias, ha habido acuerdo.

La diferencia esencial está en el traspaso de servicios, por si la Generalidad hubiera publicado el dictamen de la Comisión mixta de traspasos, pues conviene recordar que los acuerdos de la Comisión son de dos clases: una proposiciones en relación a las valoraciones que son modificables, y otra, acuerdos ejecutivos en los que no cabe modificación alguna. En este caso se trata de un acuerdo ejecutivo, y tiene que ser publicado simultáneamente por la "Gaceta" y el "Boletín Oficial de la Generalidad", sin que la Generalidad tenga que esperar el acuerdo ejecutivo publicado en la "Gaceta".

Esta reunión ha sido convocada por el señor Samper, con la asistencia de los señores Cid, Ventosa y yo, y como consecuencia de una conversación que tuvo con el ministro de Comunicaciones el diputado señor Solá Cifuentes.

El ministro de Comunicaciones, que también fué preguntado por los periodistas, dijo que sólo había sido la reunión un cambio de impresiones, en la que hubo acuerdo concreto. Lo que se dis-

cutía era si la Lliga regionalista había de retirar el voto particular que tiene presentado o no. Ni ellos ni nosotros hemos depuesto nuestra actitud y esta tarde se discutirá el asunto en el salón de sesiones.

—¿Ha presentado usted la dimisión de su cargo?

—No, porque el Gobierno sostiene en este asunto el mismo criterio que yo.

Sobre la dimisión del señor Cid

Madrid, 31.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si con motivo de la presentación del proyecto de radiodifusión y de la protesta que ha motivado de los elementos catalanes había presentado su dimisión el ministro de Comunicaciones. El señor Samper desmintió la noticia.

Cambio de gobernador en Ciudad Real

Ciudad Real, 31.

Al recibir a los periodistas el gobernador dimisionario, señor Rodríguez de León, les suplicó que hicieran constar su agradecimiento para la provincia por la ayuda que le han prestado y singularmente a la Prensa.

Les recordó que la fuerza pública no había hecho uso de las armas durante su gestión, pues siempre había obrado en esto con gran prudencia.

Se espera la llegada esta noche del nuevo gobernador. Una Comisión de maestros nacionales ha salido al límite de la provincia para esperarle. Se propone que clausure en la Escuela Normal la Exposición de los trabajos efectuados por los alumnos del grado profesional.

En defensa de la cosecha

Madrid, 31.

El fiscal de la República ha dirigido la siguiente circular a los fiscales de las Audiencias, relacionada con la disposición oficial en defensa de la cosecha:

"Habiéndose declarado servicio público nacional la recolección de la cosecha pendiente, y prohibidos, con forme al número 10 del artículo 23 de la ley de Orden público, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección, es deber del ministerio fiscal ejercitar con especial celo su función cuando se realicen actos dirigidos a conseguir la cesación de los mencionados trabajos agrícolas, pues tales actos, ya sean imputables a los patronos, ya a los obreros, pueden ser constitutivos según el modo de su realización, ya del delito de sedición que define el artículo 245 del Código penal, ya del delito de atentado a que se refiere el artículo 258 del mismo Código, sin perjuicio de otros que puedan ejecutarse en conexión con aquellos hechos. Deben, por tanto, promover, cuando de oficio no se haya hecho, la formación de los sumarios correspondientes, cuidando, por una inspección realizada del modo más eficaz que sea posible, de que el procedimiento tenga la rapidez que la ley de Orden público requiere, a instar de las Salas de gobierno o de las territoriales, cuando el número o importancia o relación entre sí de los diversos hechos delictivos lo requieran, el nombramiento de jueces especiales. Espero que todos los funcionarios del ministerio fiscal pondrán en el cumplimiento de estos deberes toda la inteligencia y laboriosidad que les caracteriza. Tan pronto llegue a poder de V. E. la presente circular se servirá acusarme recibo telegráfico.

Madrid 30 de mayo. — Lorenzo Gallardo."

Preparando el banqueteo

Zamora, 31.

Se han reunido en la Diputación las autoridades y fuerzas vivas para tratar del viaje que el día 9 del próximo junio harán a Zamora los ministros de Obras públicas y Comunicaciones, y para acordar los actos oficiales que con tal motivo han de celebrarse. Los ministros piensan recorrer el trazado del ferrocarril en construcción de Zamora a Puebla de Sanabria para apreciar el estado en que se encuentran las obras.

Sube el pan y acaso también el árnica

Gijón, 31.

Una manifestación, en su mayoría compuesta por mujeres de los barrios de Llano y la Calzada, recorrió las calles céntricas de la población, protestando por el alza del precio del pan.

Las fuerzas de asalto le salieron al encuentro, simulando una carga; resultó herida una mujer, a la que se prestó asistencia en la Casa de Socorro.

La labor de la Comisión de Presupuestos

Madrid, 31.

Esta mañana se reunió nuevamente la Comisión de Presupuestos, presidiendo el señor Villanueva.

A la salida manifestó el señor Villanueva que había quedado aprobado el presupuesto de Obras públicas, conforme a la ponencia del señor Vidal y Guardiola, que supone alguna rebaja en el personal, manteniéndose el crédito para trabajo.

A preguntas de los periodistas el señor Villanueva dijo que esperaba que a mediados de mes lo más tarde, quedara terminada la labor de la Comisión. Quedan actualmente pendientes los presupuestos de Agricultura, Trabajo e Instrucción pública. Mañana se reunirán de nuevo y asistirá el ministro de Obras públicas, que tiene interés en conocer las variaciones que se han introducido en el presupuesto y en todo caso ponerse de acuerdo con los representantes radicales para formular votos particulares.

Los radicales demócratas santanderinos

Santander, 31.

Ha quedado constituido el partido radical demócrata, que seguirá las inspiraciones de Martínez Barrio. Lo forman muchos disidentes del partido radical y otros elementos de significación que han permanecido hasta ahora alejados de la política. Se espera con expectación la asamblea del partido radical, que se celebrará en breve y en la cual se hará más visible la escisión.

Huyendo del hambre

Salamanca, 31.

Llegaron en autocar a los niños hijos de los obreros metalúrgicos madrileños. A la entrada de la población y en las inmediaciones de la Casa del Pueblo esperaban miles de obreros con sus familias. Durante el recorrido los niños fueron objeto de constantes muestras de afecto por el público. Hizo uso de la palabra el metalúrgico de Madrid que acompañaba a los niños, contestándole un representante de la Federación local obrera.

Seguidamente las personas que tenían solicitud de alojarlos se hicieron cargo de los niños.

"El Sol" y el paro campesino

Madrid, 31.

"El Sol", sobre el anuncio de huelga de campesinos, dice que hay parados en el campo cerca de 400.000 hombres. Estos hombres podrán encontrar trabajo en la recolección y ahora se le ocurre a la Federación de Trabajadores de la Tierra decretar el paro, precisamente en el momento más afestado por la crisis. Han pensado los directores de la huelga en la trascendencia de la anulación de esta suma para la industria nacional? Ante estas consecuencias, que sufrirá, en primer lugar, la propia clase obrera, campesina e industrial, y después el país entero, ¿puede justificarse la legalidad de la huelga, como ayer hacían los socialistas en las Cortes, con el cumplimiento del trámite burocrático de presentar los oficios en el plazo reglamentario? Es muy poco el cumplimiento de un trámite para fundar en él la censura a unas medidas de gobierno que tienen por finalidad librar al país de tan terribles males. La legislación de huelga no podía prever que a alguien se le ocurriese el desatino de una huelga general en todo el territorio para dejar perder deliberadamente una cosecha entera. Aun cuando la huelga no sea política, sus efectos, puramente económicos, obligarán a cualquier Gobierno a poner en práctica todos sus recursos para contenerla.

COMENTARIO DE "EL DEBATE"

Madrid, 31.

"El Debate", hablando de la huelga de campesinos, dice:

"La lección de política práctica es que, según todos los síntomas, la huelga campesina organizada por los socialistas madrileños que siguen a Largo Caballero va a fracasar. Son 9.000 los Ayuntamientos de España, la casi totalidad rural, y la influencia de los socialistas no llega sino a una pequeña parte de ellos. Es de suponer que, ejecutando legalmente a los jefes de Madrid y a los socialistas, también urbanos y nada campesinos, de determinadas capitales de provincia, en los pueblos se deslice la cosecha con buenos jornales y buena paz. Si es así, como acedidamente lo esperamos, la lección de política práctica que España va a recibir será sumamente fecunda.

España anhela verse gobernada, que es lo mismo que verse compulsa a obedecer. Pero a obedecer a un Gobierno representante de un Estado con prestigio que imponga a todos la justicia, en asunto de bien común, tan claro como es que se recoja la cosecha campesina. Por eso la ocasión para este magisterio político le resulta al Gobierno magnífica.

Cuando fracase, no la huelga de campesinos auténticos, sino la revuelta rural, organizada por los socialistas, aquí, a pocos cientos de metros de la Puerta del Sol, obedientes a las órdenes de la dictadura societaria de Largo Caballero, España respirará satisfecha. Pero parecería poco si de este triunfo de la razón no se dedujese hasta sus últimas consecuencias: la lección de derecho público y la de política práctica que hemos enunciado."

El mal genio no es buen consejero

Zaragoza, 31.

En el paseo de la Independencia, por el levísimo choque entre un taxi y un tranvía, rieron el chófer del primero, Silverio Zaldo, y el conductor del tranvía, Cándido Artigas.

Aquel agredió a éste con la manivela que se utiliza para poner en marcha el coche y le produjo una importante herida en la cabeza.

El tranvía sacó un cuchillo e intentó a su contrincante una herida grave en la región escapular derecha.

Un viajero del tranvía que intervino para separarlos, llamado Amado Laborda, resultó herido también, aunque no de gravedad.

Protesta contra una sentencia

Valladolid, 31.

En el barrio de las Delicias se formó una manifestación de mujeres y niños para protestar contra la sentencia condenatoria de Francisco Calle Blanco por homicidio en la persona del estudiante de Medicina Miguel Abella.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, destacándose una Comisión que se entrevistó con el gobernador, pidiéndole el indulto de Francisco Calle. El gobernador le recordó que estamos en estado de alarma y les llamó la atención sobre la ilegalidad de la manifestación.

Las Sociedades obreras socialistas han acordado la huelga por veinticuatro horas como protesta contra dicha sentencia.

La radiodifusión, España, Cataluña y las ondas internacionales

Madrid, 31.

Sigue siendo tema de comentario la cuestión del traspaso de los servicios de radiodifusión a Cataluña.

El acuerdo de la Comisión mixta estableció el traspaso de dicho servicio a Cataluña a partir de primero de junio, sustituyendo la Generalidad en sus funciones al ministro de Comunicaciones y a sus diversas dependencias.

El plan de Lucerna reserva a España una onda larga, que se reserva al servicio general, y seis ondas medias. Según el cuadro aprobado en Lucerna, corresponde esta onda a Sevilla. Las demás ondas medias se establecen en Galicia, Valencia, Madrid, Barcelona y Vascongadas.

Los representantes catalanes en la Comisión manifiestan que el apartado 11 del artículo quinto del Estatuto — referente a los servicios en que la legislación corresponde al Estado y la ejecución puede concederse a la Generalidad — señala los servicios de aviación y de radiodifusión.

Los elementos contrarios a la tesis de los representantes catalanes, que esta concesión se hace "salvo los derechos del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país. El Estado podrá instalar servicios de radiotelefonía y ejercerá la inspección de los que funcionen por concesión a la Generalidad."

Indican los elementos contrarios a la posición catalana, que el Estado, por tratarse de un servicio super-regional, debe mantener la estación de Barcelona, sin perjuicio de que la Generalidad mantenga servicios puramente regionales. Indican que en todos los países, aun en los de constitución federal, hay una red nacional de radiodifusión.

La cuestión ha derivado hacia cauces políticos por la actitud del ministro de Comunicaciones, partidario de que los servicios de radiodifusión dependan en su totalidad de su departamento.

Ayer debía discutirse esta cuestión y se aplazó para hoy. El señor Gil Robles ha manifestado que no podía irse a un nuevo aplazamiento de esta cuestión. Varios diputados de su grupo se lamentaban de que la representación del Estado en la Comisión mixta haya aprobado el traspaso de los servicios en la forma que se ha hecho.

La actitud del señor Cid es compartida por los populares agrarios, por otras minorías gubernamentales e incluso por los socialistas.

Las minorías de la Esquerra y de la Lliga están dispuestas a luchar firmemente para conseguir que las Cortes convaliden el acuerdo de la Comisión mixta. La Esquerra tiene redactadas numerosas enmiendas, si bien la primera que presentará la del señor Palé, que salvaguarda los intereses de Cataluña. De aprobarse esta enmienda, cesaría la actitud obstruccionista de la Esquerra, pues quedarían a salvo los acuerdos de la Comisión mixta.

El señor Ventosa ha manifestado que no había presentado su minoría ninguna enmienda. Ha sentido su criterio en un voto particular. La actitud de la Lliga será fijada definitivamente después de conocido el propósito del Gobierno.

Hoy el jefe del Gobierno se reunirá con el ministro de Comunicaciones, con el señor Ventosa y con un representante de la Esquerra en el salón de ministros del Congreso, para ocuparse de hallar una solución al pleito.

EL GOBIERNO ESTA IDENTIFICADO CON CID

Madrid, 31.

El jefe del Gobierno, al llegar al Congreso, habló con los periodistas acerca del proyecto de radiodifusión. Dice que existe una discrepancia en el párrafo primero, artículo quinto del reglamento del Estatuto referente a la aviación y radiodifusión.

La Lliga y la Esquerra se muestran contrarias al Gobierno, pero éste está identificado con el ministro de Comunicaciones. La dificultad estriba en que la Comisión mixta dice que no es un medio de comunicación porque los radioyentes no pueden comunicar con las estaciones de radio. En cambio, el Gobierno entiende que se trata de un medio rápido de comunicación y está dispuesto a que se discuta en el salón de sesiones de la Cámara y ésta resuelva.

Los agrarios disgustados con el Gobierno

Madrid, 31.

Entre los diputados del partido agrario español existe algún disgusto. Se lamentaban algunos de ellos de desconsideraciones por parte del Gobierno y negaban a exteriorizar su propósito de de retirarle todo su apoyo al Gobierno del señor Samper. Se quejaban principalmente de las destituciones de alcaldes y Ayuntamientos agrarios que está llevando a cabo el ministro de la Gobernación en las provincias de Murcia y Lugo para sustituirlos por afiliados de la Ceda y del partido radical.

Apaciguados más tarde los ánimos, han comisionado al ministro de Comunicaciones para que plantee las quejas del partido en el seno del Gobierno.

La ley de cultivos y el Tribunal de Garantías

Madrid, 31.

La asesoría jurídica del Tribunal de Garantías ha emitido ya su informe sobre el fallo de la ley de cultivos promulgada por el Parlamento catalán.

Según nuestros informes, de carácter particular, que recogemos a título de información, parece ser que en el citado informe se dice que la Generalidad no tiene razón al fundamentar que el recurso se había presentado fuera del plazo, pero que en el fondo del problema la Generalidad tiene razón. Se argumenta el informe aduciendo textos del Estatuto y de la Comisión.

Sesión del Congreso

Madrid, 31.

A las 4'10 se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

Como todos los días a primera hora, los escaños están casi vacíos. Los asiduos a las tribunas tampoco han comparecido, pues por lo visto han preferido quedarse a oír el partido de fútbol. En el banco azul el ministro de Marina. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Es aprobado sin discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la proposición de ley relativa a la revisión de los fallos dictados por los tribunales de honor. Se aprueba, previas observaciones formuladas por los señores Rodríguez de Viguri y Alvarez Kobles. (Entra el ministro de Agricultura.)

Al votarse el dictamen, los socialistas piden votación nominal y la Presidencia no lo cree necesario.

El señor FUENTES PILA protesta contra los que ayer pidieron que hoy se celebrara sesión y hoy no vienen a cumplir sus compromisos.

La votación se lleva a efecto muy lentamente para ver si se va reuniendo el número de diputados necesarios. Terminada la misma, arroja un resultado de 84 votos, por lo que la Presidencia aplaza para otra ocasión la votación fracasada.

A continuación se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de la sección quinta, ministerio de Marina.

El presupuesto de Marina, que se discute, importa pesetas 100.644.944'99. De éstas corresponden 72.935.585'49 a la Marina de guerra y 27 millones 709.409'50 a la Marina civil.

El señor SOLER DE SOJO (de la Lliga), consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Examina el problema de nuestra Marina de guerra y considera que los gastos que se hacen para la misma son excesivos. Dice que se debe atender, en primer término, a la Marina mercante.

Estudia nuestra organización naval militar y manifiesta que en España no se ha seguido el ejemplo de otros países, de las reservas navales, convirtiendo a nuestros marnos mercantes en oficiales de reserva de la Marina de guerra.

No existe proporciones entre la burocracia de los puertos y la importancia de algunos de éstos.

Censura el proyecto de reorganización de la Marina civil y califica de excesiva burocracia la que se va a colocar en dicha subsecretaría.

Estudia nuestra Marina mercante y se refiere a las comunicaciones marítimas, censurando que no se haya hecho nada para resolver a fondo este problema fundamental para la vida de España.

El señor MANCIBLANCO, "tradicionalista", consume otro turno en contra. Dice que son exagerados los gastos de personal para la Marina de guerra y manifiesta que estos gastos de personal no se ajustan al material que tenemos. Resulta que se sigue con el defecto de tener una excesiva burocracia y de tener abandonada la cuestión de material, que es lo primordial.

Señala algunas contradicciones en el dictamen. También se ocupa del aumento de gastos de personal para la subsecretaría de la Marina civil y censura el exceso de burocracia.

El señor CARRANZA consume otro turno en contra. Lo hace en voz tan baja y de espaldas a la tribuna que apenas se le oye.

S emuestra partidario de que una parte de lo que se gasta en burocracia se emplee en la construcción de material nuevo, dando trabajo a los obreros de nuestros astilleros.

El MINISTRO DE MARINA contesta a los anteriores oradores que han intervenido en la discusión de la totalidad del presupuesto de Marina.

Manifiesta que se ha hablado de exceso de gastos cuando en realidad el presupuesto se presenta con una baja de 30 millones de pesetas con relación al del año pasado.

Se refiere al discurso del señor Soler de Sojo y dice que en la segunda parte del mismo más que ocuparse del presupuesto de Marina ha tratado del proyecto de comunicaciones marítimas.

Afirma que no es que se rebaje la cantidad, sino que los dos millones de pesetas que aparecen de menos se debían a construcciones en marcha y han pasado a obligaciones a extinguir.

La rebaja de la cifra para corazas es debida a que los barcos están nuevos y no ha habido necesidad de realizar trabajos de mejora. En cuanto a la construcción de nuevos torpedos, que encuentra a faltar el señor Carranza, he de manifestar que cada uno de éstos vale 25.000 duros y seguramente la Cámara no se atreverá a gastar los millones de pesetas que se necesitarían para la adquisición de estos torpedos. Actualmente esta cuestión está en estudio en el Consejo superior y cuando haya dictaminado sobre la adquisición de torpedos se traerá el dictamen a la Cámara y ya veremos si se aprueba. Respecto a la compra de submarinos he de decir que arroja una gran cantidad de millones. Si el señor Carranza quiere traer una proposición a la Cámara en este sentido para que se concedan los créditos necesarios yo me sumaré con mi voto a la iniciativa de S. S.

Hace referencia a la reparación de "Elcano" y manifiesta que su propósito fué de que se efectuara ésta en los Astilleros de Cádiz, pero al surgir ciertas dificultades y, además, porque había de traerse parte del material de Londres, se acordó que la reparación se hiciera en El Ferrol, ante la imposibilidad de llevarla a efecto en Cádiz.

Alude al Instituto de Biología del ministerio de Marina y dice que pasará a Instrucción Pública para que en una amplia autonomía tenga plena capacidad de acción y detraído.

Alude a la provisión de determinadas plazas de subalternos, dependientes del ministerio, y niega que se hayan concedido sin oposición a elementos radicales.

Los señores BILBAO (don Crescencio) y ME

NENDEZ (don Teodomiro) afirman que es cierto que se hayan concedido estas plazas.

El MINISTRO DE MARINA: Pues yo lo niego. Además, si yo no estuviera en el banco azul pudiera citar a SS. SS. seiscientos casos de socialistas colocados sin oposición. (Fuertes rumores en la oposición.)

Termina la discusión de totalidad y se entra en el articulado.

El señor LOZANO pide que se tengan en cuenta las peticiones hechas por el cuerpo auxiliar de Marina.

El MINISTRO DE MARINA promete atender estas peticiones y dice que los más beneficiados en Marina desde el advenimiento de la República son precisamente los elementos del cuerpo auxiliar.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO da lectura a varios proyectos de ley.

El señor FERNANDEZ BOLANO hace algunas observaciones.

El MINISTRO DE MARINA contesta brevemente.

El señor RODRIGUEZ PEREZ promete ocuparse del asunto y resolver de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

El señor RODRIGUEZ PEREZ insiste en sus manifestaciones.

El MINISTRO DE MARINA dice que tan pronto como venga el citado informe, se resolverá y se estudiará.

Queda aprobado el presupuesto del ministerio de Marina.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se pone a debate el proyecto de ley de radiodifusión en España. Hay un voto particular del señor Solá de Cañizares.

El señor TOMAS Y PIERA ruega a la presidencia que como el voto del señor Solá Cañizares es bastante amplio y se refiere al artículo primero del dictamen, primero se podría abordar la discusión de la totalidad.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA accede a ello.

El señor TOMAS Y PIERA consume un turno. Define lo que es la radiodifusión y su complemento la radiovisión.

Manifiesta que está conforme con el control del Estado en la radiodifusión, para garantía del derecho de cada radioyente; pero manifiesta que hay que tener en cuenta la facultad concedida a Cataluña para la ejecución de estos servicios.

Habla nuevamente del derecho de los radioyentes y explica lo ocurrido con motivo de la radiación del partido de fútbol España-Brasil, celebrado en Italia, y que los radioyentes de España se quedaron sin oírlo.

Combate la burocracia que se ha creado en la radiodifusión y anuncia la presentación al proyecto de una serie de enmiendas de carácter técnico.

Lee un escrito, de cuya autenticidad no responde, en el que se dice que en la Comisión parlamentaria de Comunicaciones la representación de la Esquerra se quedó sola al pedir que la ejecución de la radiodifusión en Cataluña dependiera de la Generalidad.

Cree que a las leyes aprobadas por la Cámara debe añadirse un apéndice que diga: "Salvo el derecho de la región autónoma".

No obstante, en este caso cree que no es preciso este apéndice, ya que la radiodifusión debe depender en su ejecución de Cataluña y en este sentido pareció pronunciarse el ministro de Comunicaciones, quien en más de una ocasión dijo que se respetaría la Constitución y el Estatuto de Cataluña, por lo que le estoy muy agradecido.

Alude a los servicios traspañosos y afirma que la Comisión de traspaños hizo ya el referente al de la radiodifusión a Cataluña; y como esos acuerdos son ejecutivos al publicarse en la "Gaceta" y en el "Boletín Oficial de la Generalidad", la presidencia del Consejo no puede hacer nada en contra de ello, pues de lo contrario sería un ataque al Estatuto, a la Constitución y al prestigio de la República. Por eso nosotros pedimos que en el artículo primero del dictamen se diga que la radiodifusión es servicio de legislación exclusiva del Estado, pero que su ejecución dependa de la región autónoma.

Termina encomendando este caso a la Cámara para que resuelva en justicia, ya que entraña gravedad para Cataluña. Ruega mediten bien sus intervenciones los señores Solá y Cañizares y Royo Villanova que han de intervenir en el debate.

El señor SOLA Y CAÑIZARES interviene en nombre de la minoría de la Lliga Catalana. Dice que a salvaguardar la República y la Constitución defendiendo algo que, si bien beneficia a Cataluña, lo hace cumpliendo esta Constitución y este Estatuto. Se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el representante de la Esquerra y pone de relieve que ha habido un error en la Comisión Mixta de traspaños de servicios, error que exclusivo del Gobierno.

Se extraña de la actitud en que se ha colocado el ministro de Comunicaciones y cree que no puede modificarse el Estatuto de Cataluña por medio de una ley.

Da lectura a su voto particular. Se lamenta de que se pretendan dar torcidas interpretaciones a la posición de su partido, que no puede ser más clara, como se demuestra en este voto.

Pide que el Gobierno proceda con lealtad para con el Estatuto de Cataluña, ya que es un compromiso de honor del Gobierno que se ha de respetar por el prestigio de España. Nosotros uos consideramos españoles y nos interesa en este sentido el acuerdo que pueda recaer en el proyecto que se discute.

Recuerda al Gobierno que le apoyan con sus votos y su lealtad y que, por lo tanto, tienen derecho a exigir igual trato.

Combate el dictamen porque representa un excesivo intervencionismo del Estado, ya que, caso de aprobarse, se dejarían de ingresar cerca de dos millones de pesetas anuales.

Cree que los diputados han de estudiar este problema y resolverse con estricta justicia. Afirma que el dictamen está hecho por el cuerpo de Telégrafos. (Rumores y denegaciones en varios sectores de la Cámara.)

El MINISTRO DE COMUNICACIONES: Con crete S. S.

El señor SOLA DE CANIZARES indica que cree que con este proyecto se restringe la iniciativa privada siempre interesante.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Se sus pende este debate hasta mañana y se levanta la sesión hasta las diez y media de la noche.

En la Cámara se oyen fuertes rumores por la decisión de la presidencia de suspender el debate. Son las nueve de la noche.

SESION NOCTURNA

Madrid, 31.

A las diez y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Desanimación general. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Industria y Comercio.

Se lee una proposición incidental de los socialistas para que se nombre una Comisión parlamentaria que depure las irregularidades que hayan podido haber en la concesión del contrato para la exportación de arroz e importación de maíz. También se lee otra proposición del señor Mangrané relacionada con el mismo problema y con el del aceite. (Entra el ministro de Hacienda.)

El señor RUIZ DEL TORO defiende la proposición. Recuerda las últimas palabras del señor Samper a la Cámara cuando se discutió este problema y en las que dijo el jefe del Gobierno que el contrato del arroz era tan ilegal que se hacía necesario el nombramiento de una Comisión parlamentaria encargada de depurar las irregularidades que hubiese. Ha pasado el tiempo, se han hecho ciertas acusaciones y la Comisión esa no ha sido nombrada.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Estoy conforme con lo manifestado por el señor Ruiz del Toro en cuanto a lo dicho de que yo indiqué que se trataba de una irregularidad y de la indignación que me produjo el contrato ilegal. Ahora bien. Fué un período, si no recuerdo mal, quien propuso la iniciativa del nombramiento de una Comisión parlamentaria. Yo después dije que era el más interesado en que todo se esclareciera, pero no hablé nunca de dicha Comisión. Ahora bien, no tengo inconveniente en que se nombre.

Se lamenta de que el señor Ruiz del Toro no haya ahondado más el asunto, dejando con sus palabras entrever ciertas cosas. Por ello yo ruego a la minoría que forma la mayoría que voten esta proposición del señor Ruiz del Toro para que se nombre esta Comisión rápidamente y para que actúe también con rapidez.

El señor RUIZ DEL TORO: Hubiera convenido que la proposición hubiera partido de la mayoría. Por aclamación se aprueba la proposición.

El señor O'SHEA pregunta al Gobierno cuándo va a venir el maíz, porque en Galicia escasea hasta el punto de que el ganado se muere de hambre. Pregunta si se ha hecho ya la adjudicación.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO: Ya se hizo la adjudicación y el maíz vendrá rápidamente.

A propuesta de la presidencia se aprueba que la Comisión depuradora conste de 21 diputados.

El señor MANGRANE defiende la segunda proposición. Cree que el plazo de cinco días fijado en la "Gaceta" para la adjudicación del concurso era corto, por no ser comercial ni corriente. (Entra el ministro del Trabajo.)

Combate energicamente el proyecto y asegura que no se trata de un problema de importación y exportación, sino mucho más hondo.

Dice que en su proposición incidental hay cuatro asuntos: Primero, el del palmiste, y se extiende en consideraciones sobre este producto y su importación a España. Segundo punto: dice que es el comercial y que no es posible la entrada del palmiste en España por ser su precio excesivo. Tercer punto: el de la importación de aceites exóticos y cuarto la situación del mercado aceitero español.

Dice que entraron por el puerto de Barcelona 600,000 toneladas de aceite de palma, según denunció el señor Bau, y posteriormente 200,000 por el puerto de Pasajes. Se dijo que se respetarían las mercancías en camino y yo estoy conforme con esto siempre cuando se trata de una importación de buena fe, de una mercancía normalmente embarcada; pero no del aprovechamiento de una circunstancia. El presidente del Consejo de ministros ha ofrecido varias veces defender nuestros productos y no ha hecho nada.

Habla del contrato del arroz y el de maíz y dice que el Banco Exterior de España ha recibido ahora más de dos millones de pesetas por la adjudicación. Yo creo —dice— que en este asunto hay muchos chanchullos, por lo que pido el nombramiento de una Comisión investigadora.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO: ¿Otra?

El señor MANGRANE: A mí bromas, no. Se extiende en consideraciones y asegura que el país esperaba otra labor de la Cámara y culpa de esto al Gobierno. (Entra el ministro de Marina.)

El señor O'SHEA interviene brevemente, insistiendo en la necesidad de la importación de maíz.

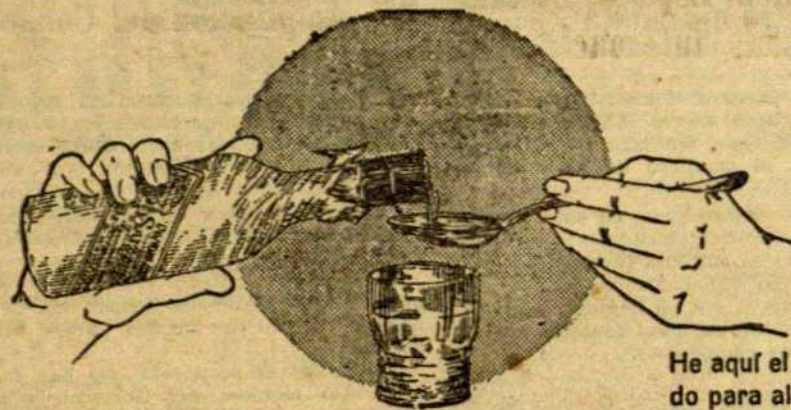
El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO manifiesta que cree que la proposición del señor Mangrané es una interpelación sobre política económica del Gobierno y pide a la Cámara que rechace la proposición del diputado catalán, porque la investigación que propone por medio de una Comisión parlamentaria invade las funciones del Gobierno. Los arroceros de Tortosa están también interesados en la exportación del arroz.

Un diputado de la Lliga rechaza esta manifestación y apoya al señor Mangrané, así como otros diputados de la Esquerra. Se entabla un diálogo que corta la presidencia.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO manifiesta que a pesar de haber considerado el señor Mangrané muy corto el plazo de cinco días para la adjudicación del concurso se presentaron 25 proposiciones. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Asegura que le interesa vivamente el problema del aceite, pero cree que éste no se puede resolver en unos minutos, por lo que se muestra partidario de hacer una política que resuelva este problema en interés para España.

El señor MANGRANE rectifica. Asegura que la economía española está en manos inexpertas. Pide



ELIXIR ESTOMACAL

VENTA EN FARMACIAS

Laboratorio SAIZ DE CARLOS
Serrano, 30.—MADRID

Envíen en folio de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:

Nombre

Calle núm.

Población

Provincia

La cucharada que proporciona una buena digestión

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

SAIZ DE CARLOS

que se vote su proposición y reclama que fijen su posición los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Cambó y Emiliano como jefes de las minorías gubernamentales.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: ¿Retira S. S. la proposición?

El señor MANGRANE: ¡Nunca! La mantengo hasta el juicio final.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA cree que esta proposición envuelve una desconfianza hacia el Gobierno y, por lo tanto, ruega a las minorías que apoyan al Gobierno que rechacen la proposición.

El señor TOMAS Y PIERA ruega a su compañero de minoría que retire su proposición.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Para votarla nominalmente hacen falta 15 diputados.

El señor TOMAS Y PIERA: Nosotros prestaremos nuestros votos al señor Mangrané aun rogándole una vez más que la retire.

El señor GARCIA GUIJARRO ruega también al señor Mangrané que retire su proposición.

El señor MANGRANE insiste en que se vote. Un DIPUTADO DE LA LIGA dice que esta proposición no se puede votar por la forma en que se ha redactado.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: S. S. S. no retira la proposición debe indicarle que no se puede votar.

El señor MANGRANE insiste en que se vote. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Asumiendo la responsabilidad, declaro que esta proposición no puede votarse.

El señor TOMAS Y PIERA: Esta minoría no se considera agraviada por la decisión presidencial.

Continúa el debate financiero planteado por el señor Calvo Sotelo.

El señor VILLALONGA, de Acción Popular, cree que está suficientemente analizada la proposición del señor Calvo Sotelo y asegura que ahora lo más importante es nivelar los presupuestos. Lo demás es tratar sobre lo pasado, que ya no tiene importancia.

El señor PRIETO: Pues esa labor es del Gobierno y de las minorías que apoyan al Gobierno.

El señor VILLALONGA cree que no es el momento más indicado para hacer podas presupuestarias y dice que este presupuesto no es el que debía haberse hecho y que seguramente ni el propio Gobierno está conforme con él.

El señor PRIETO: Pues habrá que enviarlo a un orfelinato.

El señor VILLANOVA encuentra perfectamente constitucional la fórmula propuesta por el señor Calvo Sotelo de plenos poderes para el Gobierno.

El señor PRIETO: Buena defensa.

El señor VILLALONGA: No defendiendo, sino que hago ver la constitucionalidad de esta propuesta. Insiste en que no es el momento oportuno de hacer podas con los problemas que tiene planteados la nación.

El señor PRIETO: ¿Y hacer aumentos?

El señor VILLALONGA vuelve a la fórmula del señor Calvo Sotelo, diciendo que se pueden conceder a un Gobierno que cuente con una mayoría fuerte.

Una voz: La vuestra.

El señor PRIETO: Quizás no convenga hacer una poda, pero lo que sí conviene es hacer una tala.

El señor VILLALONGA estudia la fórmula del señor Calvo Sotelo sobre los plenos poderes y termina diciendo que es preciso llegar a extremos energéticos para salvar la economía nacional.

El señor TOMAS Y PIERA interviene. Recuerda que se opuso a la admisión del señor Calvo Sotelo al cargo de diputado para evitar entre otras cosas una manifestación como la de El Escorial.

El señor VILLALONGA: En Francia no hay un Escorial.

El señor TOMAS Y PIERA recuerda frases del señor Calvo Sotelo, contrarias al laicismo en la enseñanza por considerarlo caro y a un presupuesto extraordinario.

También nosotros somos contrarios a los presupuestos extraordinarios menos a uno: al de Instrucción pública, para luchar contra la enseñanza confesional.

Analiza la política regresiva de la dictadura que tenía incluso verdugos, y cree que el señor Calvo Sotelo es el menos indicado para decir que la República tiene más agentes de policías que maestros.

Alude al favoritismo imperante en aquella época y cita el caso del señor Díez Ventalló,

ejemplo de parcialidad en política. Respecto a la concesión de asuntos públicos hay grandes irregularidades.

El señor TEODOMIRO MENENDEZ: Verdaderas irregularidades y eso que no está abierto el expediente de los Altos del Arbeche. Hay grandes prevaricaciones, inmoralidades y estas.

Los monárquicos protestan airados. Se producen contrapropuestas y el señor Tomás y Piera pronuncia palabras que no se oyen.

Todos los sectores republicanos protestan de la actitud de los monárquicos, y el señor Suárez de Tangil pide a voces que el diputado catalán explique sus palabras.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA logra imponerse a fuerza de campanillazos y ruega

se expliquen esas palabras que ofendieron al señor Suárez de Tangil.

El señor SUAREZ DE TANGIL dice que no les afecta directamente, pero se cree obligado a defender a un muerto.

El señor TOMAS Y PIERA explica sus palabras recordando una nota de la dictadura en la que decía que el duque de Tetuán legó dos millones de acciones liberadas a sus herederos.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la política seguida por la dictadura y cree que en cuestiones de orden público fué mucho peor que durante la República.

El PRESIDENTE dice que se suspende este debate hasta el miércoles por la noche y se levanta la sesión a la una menos diez de la madrugada.

Escrito del presidente de la Generalidad al Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos

Madrid, 31.

El escrito dirigido por el presidente de la Generalidad al Tribunal de Garantías defendiendo la tesis de la región autónoma, en lo relativo a la ley de cultivos es extensísima.

En primer término plantea el escrito la extemporaneidad de la cuestión de incompetencia legislativa planteada por el Gobierno de la República. Se apoya en los artículos 56 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, primero y séptimo del Código civil, 36 del Estatuto interior de Cataluña, 33 y 34 de la ley de enjuiciamiento civil, 1,624 y 1,637 de. Código civil, 1,062 de la ley procesal y jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia. Se indica que desde el 13 de abril, día inmediato al de la publicación de la ley y reglamento, al 4 de mayo, fecha del escrito en el que el Gobierno promovió la cuestión de competencia, han transcurrido más de los 20 días y, por lo tanto, el Gobierno de la Generalidad considera fuera de plazo la presentación del escrito. Según el artículo 56 de la ley orgánica de este tribunal son veinte los días en total.

La ley recurrida encaja íntegramente dentro del área de la competencia legislativa del Parlamento catalán.

Apoya esta tesis en el artículo quinto, número primero, de la Constitución y los 11 y 12 de la Constitución. Hace una serie de consideraciones genéricas, diciendo que la crisis del Derecho civil, tomando por base la situación económica del mundo, lo apoya, teniendo, además, en cuenta el postulado de que la propiedad está pasando del derecho subjetivo a función social.

Se refiere a la "timidez" con que el Gobierno de la República ha formulado la petición, no haciéndolo de una manera concreta, limitándose en términos generales a recurrirla y a decir: "Que la disposición del Parlamento catalán regula los contratos de cultivo en su verdadera modalidad en un simple aspecto civil, social o procesal, determinando las nuevas bases de contratación; establecer los efectos de los contratos, creando Juntas arbitrales en un procedimiento especial ante aquéllas; regulando lo que denomina derecho de adquisición; creando un registro especial de tales efectos, que significa una anulación pre-

ventiva en los registros de la propiedad con tales y singulares efectos que modifica la ley hipotecaria del Estado y puede estimarse que está en oposición con las normas que, según el artículo precitado, fija la respectiva competencia legislativa del Estado y de la región autónoma".

Considera razones "raquíticas" las razones dadas por el Gobierno al formular el recurso de incompetencia.

El Gobierno de la República se apoya para impugnar la ley de contratos de cultivo en una base de reforma agraria que parece no vaya a aplicarse en todo el territorio de la República.

Fondo de los contratos de cultivo. Esta última afirmación versa acerca del fondo de los contratos de cultivo, cuyos argumentos fundamenta en el informe que por unanimidad emitieron el presidente y los magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña, antes de constituirse este Tribunal; en que la ley fuera adoptada por las tres cuartas partes de los que integran el Parlamento de Cataluña; de que éste no se halla divorciado de la mayoría democrática que le eligió; en que el problema fué bandera constante en todas las luchas electorales; en que su formación está motivada por una necesidad democrática para evitar la despoblación del campo, dar estabilidad al campesino y a asegurarle la percepción de las mejoras que realiza en la tierra, para que ésta no pueda ser una forma de explotación del trabajo, evitando la formación de asalariados de la tierra y convirtiendo a los trabajadores de la misma dentro de los límites de un patrimonio familiar.

Habla de las luchas en los siglos XIV y XV, motivadas por este problema.

Acompaña al escrito tres documentos, que son: el "Boletín de la Generalidad" de Cataluña de 12 de abril de 1934, en que aparece inserta la ley; exposición que precede al anteproyecto de ley de contratos de cultivos elaborada por la Comisión jurídica asesora del Gobierno de la Generalidad; el informe elevado por la Sala primera de lo civil de la Audiencia Territorial de Barcelona a la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, en cumplimiento de lo ordenado por ésta en fecha de 20 de febrero de 1934.

En el Tribunal de Garantías

Madrid, 31.

Las impresiones recogidas acerca del pleno que celebrará mañana el Tribunal de Garantías Constitucionales para tratar de la ley del contrato de cultivos en Cataluña son el de que la sentencia no se conocerá hasta mediados de la semana próxima.

La vista, que comenzará mañana a las once, consistirá en lo siguiente:

El secretario leerá el apuntamiento con expresión de las circunstancias del recurso.

El fiscal de la República, señor Gallardo, hará la impugnación de la ley de contratos de cultivo, y el comisario de competencia de la Generalidad don Amadeo Hurtado, defenderá la competencia legislativa en esta materia del Parlamento catalán.

Seguidamente, si ha lugar, rectificarán el fiscal y el comisario de la Generalidad y, una vez terminada esta rectificación, el presidente declarará vista la causa para sentencia, quedando el tribunal reunido en sesión secreta.

Viaje del señor Alcalá Zamora

Madrid, 31.

El presidente de la República recibió esta mañana a los señores Nicolau d'Oliver y Gregorio Arranz.

Esta mañana estuvo en el Palacio Nacional la viuda de García Hernández con su hija. El presidente de la República regaló a la niña una preciosa muñeca.

A primera hora de la tarde el presidente de la República emprendió su viaje a Priego, donde permanecerá unos días.

Explosión de una bomba

Madrid, 31.

En la calle de San José, en un taller metalúrgico, propiedad de don Eusebio Pardo, hizo explosión una bomba. Los hechos son de importancia.

Resultó con heridas de pronóstico reservado el niño Angel Salcedo Redó, de tres años.

Del proyecto de radiodifusión

Madrid, 31.

Después de la entrevista celebrada por el presidente del Consejo y el ministro de Comunicaciones con los señores Tomás y Piera y Ventosa, hemos hablado con el secretario de la Esquerda, señor Tomás y Piera, quien nos ha dicho:

—Se ha producido una situación de violencia, perjudicial, a mi entender, por el ministro de Comunicaciones, al mantener el criterio expuesto por la Comisión de Comunicaciones.

El artículo 14 de la Constitución señala las materias de exclusiva competencia del Estado, con legislación y ejecución por el mismo, y establece el artículo 15 aquellas atribuciones por las que corresponde al Estado la legislación y la ejecución a la región autónoma. Por lo tanto, está claro que el servicio de radiodifusión, según la Constitución, en su artículo 15, corresponde en su legislación al Estado y en su ejecución a la región autónoma. También en el artículo 11 del Estatuto se establecen los servicios que corresponden a la Generalidad y entre éstos está la radiodifusión.

En el dictamen de la Comisión de Comunicaciones se dice en su artículo primero que el servicio de radiodifusión es una función esencial y privativa del Estado. Si se aprobara este criterio se violaría el espíritu de la Constitución y el del Estatuto, pues es una función que según su tesis normal y fundamental pertenece al grupo establecido en el artículo 15 y de prevalecer el criterio de la Comisión entraría de lleno en las funciones del Estado, o sea en el artículo 14.

Soy partidario de que en las leyes que se dicten por el Parlamento ordinario de la República figure una coetilla en la que se diga "salvo los derechos de la región autónoma". Este derecho constitucional no puede ser desconocido y no pueden ser modificadas bases referentes a la región autónoma, establecidas en la Constitución, por una ley ordinaria de la República.

Este punto de vista es el que estoy dispuesto a sostener en la Cámara. Parece que el ministro no está dispuesto a transigir, pero yo creo que en el Parlamento si todas las minorías actúan de acuerdo con su conciencia podremos ponernos de acuerdo.

De todos modos hay que tener en cuenta que, según el Estatuto de Cataluña y el decreto de creación de la Comisión mixta de 21 de noviembre de 1932, los acuerdos de aquella Comisión son de dos clases: uno de inmediata ejecución y otro que son una propuesta al Gobierno. Los acuerdos ejecutivos se refieren a los trasposos o adaptación de servicios. Los acuerdos que tienen carácter ejecutivo se comunican al Gobierno de la República y a la Generalidad para su implantación. El Gobierno de la República publica estos acuerdos por decreto de la Presidencia, sin que en el texto puedan hacerse modificaciones. El acuerdo éste no se ejerce si ha sido publicado, pero de todas formas tiene carácter ejecutivo.

Una vez más me place la serena actitud de la región al defender su derecho y espero una actitud semejante en este orden por parte del Gobierno.

También hemos hablado con el señor Ventosa, quien nos ha manifestado que mantendrá la posición de la minoría de la Lliga Catalana el señor Solá de Cañizares, representante de la misma en la Comisión de Comunicaciones. Si fuera necesario intervendría él también, defendiendo, desde luego, el respeto a la Constitución y al Estatuto, pero nada que signifique ilegalidades al las hay.

El voto particular del señor Solá de Cañizares dice:

"Al Congreso: El diputado que suscribe, lamentando discurrir del parecer de sus compañeros de la Comisión de Comunicaciones y en relación con el proyecto de ley reorganizando los servicios de radiodifusión en España, tiene el honor de someter a la consideración de la Cámara el siguiente voto particular:

"Al artículo primero se añadirá un párrafo segundo redactado en los siguientes términos:

Conforme al artículo 15 y 13 de la Constitución española podrá atribuirse a las regiones autónomas este servicio — en Cataluña a la Generalidad — que ejercerá la ejecución de la legislación del Estado en esta materia con arreglo al artículo quinto, número 11, de la ley de 15 de septiembre de 1932."

¿Se ha llegado al final de la huelga de metalúrgicos?

Madrid, 31.

El conflicto de los metalúrgicos parece que ha entrado en una fase de arreglo. Se reunió el pleno del Jurado Mixto de la metalurgia, convocado especialmente para buscar una solución definitiva al conflicto.

Al parecer, la sesión fué larga y borrascosa, manteniéndose tanto por la representación patronal como por la obrera diversos puntos de vista.

Discutida una por una las peticiones causantes del conflicto, el presidente se vió obligado a dirimir con su voto los acuerdos, ya que no se podía llegar al desempate en las votaciones. Así fué aprobada la implantación de la jornada de 44 horas con sueldo de 43 para la industria metalúrgica madrileña.

Los directivos del Sindicato metalúrgico El Ecuarte manifestaron que el conflicto estaba casi resuelto.

Para esta tarde está convocada otra reunión de las secciones de platería y material científico. Ya no se espera más que el laudo del ministro del Trabajo. En cuanto se dicte éste se reanudarán las tareas, acaso el próximo lunes.

El Sindicato patronal metalúrgico ha publicado una extensa nota mostrando su disgusto por el acuerdo del Jurado mixto.

Creemos—dicen—que un ministro, y catalán por más señas, no puede poner a la capital de la República en condiciones de interioridad a las del resto de España.

Los patronos metalúrgicos esperan con completa confianza la resolución de este pleito. Si se trata de asfixiarlos, nos veremos obligados a abandonar nuestros negocios.

Después manifestaron en la Patronal que los patronos recurrirán contra el acuerdo por quebrantamiento de forma.

Ministro optimista

Madrid, 31.

Al abandonar la Cámara el ministro de Agricultura, se le preguntó acerca del fundamento que tuviera el optimismo reflejado por algunos ministros respecto al conflicto de los obreros del campo.

El señor Del Río contestó que en este asunto ha sido siempre optimista, teniendo la seguridad de que se llegará a una solución favorable.

Añadió el ministro que continúa ocupándose de este asunto y espera que se llegue a aprobar una fórmula que evite el planteamiento de la anunciada huelga de campesinos.

Del traspaso de servicios a la Generalidad

Madrid, 31.

Hoy se reunió nuevamente la Comisión mixta de Traspasos. La reunión duró desde las cinco y media hasta las ocho y media.

El señor Sbert nos dijo que habían ultimado la valoración de los derechos reales.

Le preguntamos si había grandes diferencias con las aspiraciones de Cataluña y contestó que no.

—Como usted sabe —agregó— había dos ponencias, una del Gobierno y otra de los representantes catalanes y con la discusión hemos ido llegando a un acuerdo entre ambos criterios tanto que en la sesión de mañana se hará la valoración definitiva de la liquidación y se examinará el texto del dictamen.

Proposición incidental de los socialistas

Madrid, 31.

La minoría socialista ha presentado esta tarde a la Cámara una proposición incidental que será defendida por el señor Ruiz del Toro, en la que pide al Gobierno el nombramiento de una Comisión depuradora que averigüe todo lo relacionado con el asunto del maíz y del arroz. La firman, además de los socialistas, los señores Barcia, Tomás y Piera y otros.

Labor parlamentaria

Madrid, 31.

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, recibió a los periodistas y les dijo:

—Mañana a primera hora don Fernando de los Ríos consumará un turno de totalidad en el dictamen sobre jueces municipales. Inmediatamente después pondré el de radiodifusión, que ha despertado gran interés, y por último el presupuesto de Comunicaciones, que no creo tenga mucha discusión.

La fiesta nacional

EN MADRID

Madrid, 31.

En la novillada de Madrid hubo buena entrada. Los novillos de Clairac muy chicos especialmente tres que eran beceros.

Palomino, muy desenvuelto despachó su primer regularmente y en el segundo estuvo superior con la espada, concediéndosele la oreja. La labor de El Soldado se redujo a un par de banderillas y dos revolcos que sufrió toreando el primer novillo.

Borralló era la segunda corrida que toreaba en Madrid y fracasó rotundamente. Está muy verde y tiene poca decisión.

El público salió aburrido de la novillada.

La ley de cultivos de Cataluña

Madrid, 31.

Mañana, viernes, se verá en el Tribunal de Garantías el recurso presentado por el Gobierno contra la ley de cultivos aprobada por el Parlamento de la Generalidad.

Hay quien afirma que el Tribunal de Garantías por mayoría considerable de votos declarará inconstitucional a la ley de cultivos. Otros, en cambio, suponen que el citado Tribunal dará la razón a la Generalidad.

Con este asunto se relaciona en los círculos políticos la llegada a Madrid de don Amadeo Hurtado, de quien se dice es portador de una fórmula cuidadosamente estudiada en Cataluña y que de ser aceptada en Madrid resolvería plenamente la cuestión. Se ignora en qué consiste la fórmula.

Por jugar a los prohibidos

Madrid, 31.

En la madrugada última la policía sorprendió una partida de juego en la calle de Alcalá, 3, en el local de Hogar Republicano.

Los agentes se incautaron de algunas barajas y dinero, deteniéndose a los puntos. El Juzgado, después de tomarles declaración, les puso en libertad.

Llega a Madrid el comandante Franco

Madrid, 31.

Ha llegado a Madrid, de regreso de América, el comandante Franco. Dice que, después de una inspección realizada ha llegado al convencimiento de que el "Cuatro Vientos" fué sorprendido por una terrible tormenta tropical que se abatió seguramente frente a Alvaro Obregón, antes Frontera, en donde tuvo mayor intensidad este fenómeno atmosférico. Por lo demás, el vuelo de Frarén y Collar había sido estudiado admirablemente.

Ampliación del Consejo

Madrid, 31.

Los ministros deliberaron en primer término sobre el proyecto de nueva ley municipal. Llegaron a examinar la base octava, pero como el proyecto exige una discusión muy minuciosa y detenida de cada artículo, se convino en aplazar el debate para otro Consejo, acordándose que el señor Salazar Alonso introduzca las modificaciones que estime pertinentes.

También se estudió con mucho cuidado la nueva propuesta de la Federación de campesinos. Es en muchas de sus partes bastante razonada.

Se estudió la propuesta que han formulado los elementos técnicos del Gobierno y en el momento oportuno tendrán contestación adecuada.

También se estudió lo relativo a la huelga de los metalúrgicos. Como precisamente ahora se va a debatir en Ginebra la cuestión de la jornada semanal, el Gobierno seguirá atentamente el proceso de esta cuestión. Además, los patronos tienen 10 días para presentar recursos. El laudo del ministro no puede anticiparse por la resolución del recurso. Así, pues, aun cuando el ministro no descuide el resolver el asunto, ha de recaer una resolución inmediata, a menos que por parte de los elementos obreros se diera muestra de una transigencia poco probable.

¿Qué pasará?

Madrid, 31.

El conflicto político planteado con motivo de la dimisión presentada por el ministro de Comunicaciones, señor Cid, dimisión que se anunciaba ayer y que el presidente del Consejo desmintió de madrugada, al abandonar la Cámara, continúa en pie, ya que en la reunión celebrada en la presidencia, y a la que asistieron además del señor Samper, el ministro de Comunicaciones y los representantes de la Lliga y la Esquerda, no se llegó a un acuerdo y, por lo tanto, depende todo de lo que resulte en el salón de sesiones cuando se trate de aprobar el proyecto.

Como ya es sabido, el Gobierno se ha solidarizado con los puntos de vista que mantiene el señor Cid, y éste sigue irreducible en su posición de no conceder a la Generalidad de Cataluña el traspaso de los servicios de radiodifusión, servicios que pretenden enajenarse para Cataluña las dos minorías catalanas, que fundamentan su deseo en el artículo 15 de la Constitución, que concede a la región autónoma el derecho a organizar los servicios de radio.

Revisión ante nuevo Jurado

Madrid, 31.

En la Audiencia se ha visto la causa contra Juan Sánchez, Mariano Valle, Manuel Fernández Martínez, Isidro Valderas y José María Sánchez, procesados como autores del atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya en la Glorieta de Bilbao el día 8 de abril de 1932.

El fiscal solicitó la suspensión del juicio por suponer que habían habido coacciones en el Jurado. La defensa se opuso.

Los procesados negaron en sus declaraciones primeras su participación en el hecho.

El Jurado dictó varedito de inculpabilidad y el fiscal solicitó la revisión ante nuevo Jurado, accediendo la Sala.

4
TOMOS
4

forman un ejemplar completo del

ANUARIO
GENERAL
DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Botalla del Comercio, Industria, Profesiones, etc.
de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

LE COSTARÁ MUY POCO Y LE
BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Noticias locales

CAUSA CALIFICADA

Por el fiscal del Tribunal de Urgencia fué calificada la causa seguida contra Marcelino Lozano, acusado de ser uno de los que en 15 de abril intentó incendiar un coche de la Compañía de Tranvías en la línea de Badalona.

Pide el fiscal para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión y la causa se verá en la semana próxima.

ROBO EN UNA FABRICA

En la fábrica Aluminio Hispano-Suiza, S. A., sita en la Avenida del 14 de Abril, entraron unos ladrones y se llevaron metálico y géneros por valor de 3.000 pesetas.

DETENIDO POR LLEVAR PORQUERIAS EN LA SOLAPA DE LA AMERICANA

En las inmediaciones de Montjuich fué detenido por la policía un individuo llamado Mateo López Pallo, quien llevaba en la solapa de la americana una insignia monárquica.

Conducido el detenido a la Comisaría general de Orden público, manifestó que había llegado de Madrid en busca de trabajo y que en la capital de la República había estado detenido repetidas veces por vender periódicos monárquicos.

SENSIBLE ACCIDENTE

En la estación de la calle de Muntaner de los ferrocarriles catalanes, se cayó el niño Manuel Saladríguez Sarrou, de 11 años, el cual sufrió diversas lesiones de carácter grave.

El niño, después de asistido de primera intención, en el Dispensario del distrito, pasó al Hospital Clínico.

COMBINACION QUE SALE MAL

Un individuo llamado Alvaro Hernández Requena, que estaba hospedado en una pensión de la Rambla de las Flores, apremiado por el dueño de la casa para que abonase una importante cantidad que adeudaba por la manutención, rogó a éste le acompañase en un taxi a una torre de la Bonanova —que debía conocer de antemano—, donde le sería abonado el hospedaje.

Una vez en el referido lugar, el evitado sujeto entró en la casa y pretendió burlar al hospedero, saliendo por una puerta excusada de la torre. Sorprendidos los criados al ver entrar y salir precipitadamente en la casa a un desconocido, dieron voces de auxilio, consiguiendo atrapar al susodicho punto, que fué conducido al Juzgado de guardia, donde habrá de responder de dos delitos, el de no pagar al dueño de la casa de huéspedes y al chofer del taxi, Juan Serra Sánchez, que les condujo a dicho lugar, dado que el citado sujeto no tenía un céntimo.

LOS TRAJES POR MEDIACION DE VALES

El fiscal de esta Audiencia ha solicitado de la policía el informe que ésta realizó en un establecimiento de la calle de Fivaller, cuyo negocio de sastrería funciona por mediación de vales.

El Juzgado número seis, que es quien entiende en dicho asunto, citó a declarar al dueño de la sastrería, quien explicó en la forma que se desenvuelve el negocio.

Parece que es propósito del Juzgado fijar al aludido industrial un plazo para que dentro del mismo entregue las ropas que le son encargadas por sus clientes.

Asociación de propietarios de Santa Eulalia de Vilapiscina

Debido a diversas quejas llegadas a nuestra Asociación, una Comisión de la misma efectuó junto con el consejero delegado del distrito IX, señor Cordomí, una visita de inspección a diferentes lugares de la barriada.

El consejero pudo comprobar el estado lastimoso en que se encuentran diversas calles, como las de Pau Sabater, Acacias, Ramón Albó y especialmente la de Rialp, que actualmente está intransitable.

Del resultado de esta visita los vecinos de las citadas calles esperan obtener resultados positivos como los obtenidos por los de las calles de Porta y Amílcar, que ya se está procediendo a su arreglo.

ABEL VELILLA
ABOGADO

Ha trasladado su despacho a
Cospé 40 y Lauria 11

vida regional

La Granada del Panadés

La pasara Pascua nos visitó el coro de Barcelona Els Canaris. Fueron recibidos en la estación por el alcalde y concejales de nuestro Ayuntamiento y en perfecta formación fueron a depositar la señora en el grupo escolar Francisco Maciá, donde más tarde cantaron diversas piezas de su repertorio, siendo aplaudidos. También tomaron parte en este acto nuestro orfeón La Alianza, que con su acostumbrada perfección nos deleitaron con las más escogidas canciones. Igualmente fueron aplaudidos por el numeroso público. En el local del Sindicato cooperativo fué obsequiadísimo dicho coro, efectuándose sendos bailes de orquesta. La despedida fué emocionante, desfilando por todo el pueblo y congregándose en la estación una multitud inmensa que despidió con entusiastas aplausos al coro Els Canaris, que, según palabras de su presidente a las autoridades locales, quedaron encantados de su estancia en esta, prometiendo volver en otro año.

La Alcaldía a hecho públicas las disposiciones convenientes para dar cumplimiento al decreto del departamento de Sanidad referente a la circulación de perros, debiendo los dueños de los mismos inscribirlos en la secretaría del Ayuntamiento antes de fin del presente mes de mayo, y siendo obligatorio el uso del bozal. Estas órdenes han sido muy bien recibidas por el vecindario.

Han fallecido los ex concejales de nuestro Ayuntamiento don Juan Lloret Vallés y don Miguel Marrugat Sabaté, cuyos sepelios se vieron muy concurridos.

En el local del Sindicato cooperativo tuvo lugar el día 1 de mayo una función benéfica a cargo del cuadro escénico del mismo, siendo muy aplaudidos sus intérpretes por el numeroso público que asistió al acto.

Tarrasa

Alrededor de las diez de la noche del martes el mozo de la vaquería establecida en el Arrabal de Fermín Galán se encontraba haciendo el reparto domiciliario por la barriada de Can Palet, cuando, hallándose en el final de la calle de Concepción Arenal, le salieron al paso cinco individuos que, pistola en mano, le comunicaron a que hiciese entrega de la recaudación. El mozo, atemorizado, sin perder la serenidad, y con gran rapidez, tiró los pases y contenido al rostro de los pistoleros, aprovechando la sorpresa para intentar ponerse a salvo.

Los atracadores, un poco reacios, hicieron fuego, dándose la casualidad, por lo que fuera, de que las armas no funcionaron, entablándose un cuerpo a cuerpo, saliendo de ello el mozo atracado con una herida en el rostro. Rápidamente los pistoleros se dieron a la fuga.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, salieron acto seguido para aquellos lugares varios agentes de policía, guardia civil y guardia municipal, los cuales dieron una batida por los alrededores sin ningún resultado.

El mozo vaquero, llamado Gabriel Vera García, de 32 años, llevaba trescientas pesetas, producto de la recaudación del día.

Ha sido muy comentada la actitud serena y decidida del citado Vera.

La noche del miércoles tuvo lugar la reunión de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, aprobándose asuntos de trámite.

El consejo de la Generalidad señor Dencás vino a esta localidad el miércoles por la noche a fin de pronunciar una conferencia, la cual forma parte del curso organizado por el director de la Escuela de Puericultura de esta, doctor Paulis.

No hay que decir el éxito alcanzado por el citado curso cultural y científico terminado por el doctor Dencás.

Al felicitar a los organizadores de este ciclo de conferencias lo hacemos con el convencimiento de que sus actividades no han de decaer en lo más mínimo. Ello han de agradecerse la cultura y la raza toda de nuestro pueblo.

En el local de los Amigos de les Arts tuvo lugar el martes por la noche una conferencia a cargo del literato Ambrosio Carrión sobre el tema "Las representaciones dramáticas en Grecia".

Durante el curso de la disertación, el conferenciante demostró poseer unos conocimientos poco comunes del asunto que trataba.

Fuó muy felicitado y aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

Calella

Con motivo del X aplec llevanti de la sardana, organizado por Juventud Sardanística, que se celebrará el domingo en el Parque municipal y paseo Puigvert, se ejecutarán las siguientes sardanas:

Por la mañana, en el Parque municipal, a las diez: "Salutació", "Faluga", "Gentilesa", "Elena", "Adriana", "Pilar", "La colla d'en Bosch", "Joana", "Malig etern", "Somniant", "La platja riallera", "Esplai" y "Les noies de Prats de Moló".

A las tres y media de la tarde: "Cristineta", "Sota el cirerer", "Renaixement", "La sardana del vailet", "Martinenca", "Aubada", "Sota el sol de Catalunya", "Fem gatzara", "La font d'en Guadau", "Maria Lluisa", "Fantasiosa", "Jogalleig juvenol" y "Riallera". Noche, a las nueve y media, en el paseo de Manuel Puigvert:

"Rústega", "Clam", "Esplai", "De Ripoll la més gentil", "Rialletes", "Apasionada", "Merced", "Gelosa", "A una rossa", "Pensant amb tu",

"Vigatana", "Les noies de la costa", cuyo repertorio correrá a cargo de las coblas Els Montgrins, Barcelona-Coll y La Principal de La Bisbal.

El domingo, en el campo del Calella S. C., se jugará el partido de campeonato entre el Bafols F. C. y el Calella S. C.

Badalona

En un céntrico restaurant fueron detenidos Jorge Roger Pierre y Jerónimo Roca Ridet, los cuales, al serles pedida la documentación, se insolentaron con la policía, promoviendo un formidable escándalo, por lo que, junto con tres mujeres de vida airada que les acompañaban, pasaron a la Comisaría. Del Jorge Roger se tienen antecedentes como apache peligroso.

La tercera conferencia del ciclo organizado por la Asociación de la Prensa estuvo a cargo del periodista y consejero del Ayuntamiento de Barcelona señor Soler y Janer, quien brillantemente desarrolló el tema "El periodismo, llama viva de las sociedades actuales".

Hoy tendrá lugar la cuarta conferencia a cargo del diputado señor Rovira y Virgili.

En el bar El Paralelo, sito en la ca'7 del Arrabal, sorprendió la policía una partida de juego, incautándose de fichas y de trescientas cuarenta y seis pesetas. Fueron detenidos los "puntos" y el "croupier" y después de tomar su filiación fueron libertados.

Lérida

Para asistir a las sesiones del Parlamento de Cataluña se trasladó a Barcelona el diputado por esta circunscripción señor Humberto Torres.

Por el comisario de Orden público fué suspendida la asamblea que para el domingo tenía anunciada la Federación provincial de tintoreros afecta a la Confederación Nacional del Trabajo.

Hoy se reunirá en el Palacio de la Padería la Comisión arbitral de las comarcas gerundenses para solucionar diferentes conflictos sobre el cultivo, los cuales afectan a esta comarca.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará la asamblea general del B. O. C., cuya convocatoria es únicamente para renovar su Junta directiva.

Por los agentes de vigilancia de esta ciudad fueron detenidas dos mujeres llamadas Ermes Pedur y Maria Llorente, las cuales promovieron un singular escándalo en la vía pública.

En la Comisaría de vigilancia se recibió el parte de la Casa de Socorro de que en dicho Centro benéfico había sido auxiliado un joven llamado Mantel Carol, el cual sufrió lesiones de pronóstico reservado que le ocasionó la camióneta de esta matrícula número 3.778, que era conducida por Juan Cugat de esta.

En la Comisaría de vigilancia Eugenia Montaner denunció a una tal Maria, domiciliada en la calle de Luis Roca, la cual le hizo objeto de malos tratos de palabra.

Por idéntico motivo fué denunciado un sujeto llamado Benigno Molas.

Gerona

El periódico de Ripoll "Clam Popular", el cual dirige el diputado del Parlamento de Cataluña señor Casademunt, dejará de publicarse temporalmente porque sus inspiradores desean darle una nueva estructuración en su fondo y forma.

Ayer el delegado de Orden público, señor Prunés, junto con el diputado a Cortes señor Santaló, se trasladó a Arbucias para asistir a un aplec republicano.

El diputado a Cortes señor Serra y Moret dió una interesante conferencia, tratando el tema "Democracia y dictadura", en el Casino de Figueras. Asistió un público numerosísimo, siendo aplaudido el orador al final de su interesante peroración.

Un industrial de esta ciudad se quejó al alcalde por no haberse verificado hasta la fecha la liquidación de la última Feria Comercial, la que supone registró un déficit considerable.

El próximo día 4 empezarán los exámenes para los alumnos no oficiales inscritos en la Escuela Normal del Magisterio.

Reus

El Ayuntamiento ha acordado tomar parte en la Exposición de turismo que se celebrará en Barcelona, ocupando dos stands con vistas fotográficas de los principales monumentos de Reus y su comarca.

En el Centro Republicano Autonomista el domingo tendrá lugar la inauguración de la temporada teatral de verano con la zarzuela "Los gavilanes".

Para mañana se anuncia la inauguración de la temporada en el velódromo de la Casa del Pueblo con diversas pruebas ciclistas a cargo de valiosos corredores de Barcelona y Reus.

Un grupo de setenta alumnos del colegio dirigido por la profesora Mallafre de Roig ha celebrado una excursión de estudio a Tarragona, visitando sus museos y monumentos arqueológicos.

Se trabaja activamente en la organización de las colonias escolares que el Ayuntamiento anualmente costea en las playas de Salou. Estos días, por el cuerpo médico, se procede a la inspección de los escolares que han de integrar dichas colonias.

La Cooperativa Popular Eléctrica anuncia un concurso de proposiciones para proceder a las obras de una zanja de 750 metros para el trazado del cable subterráneo de seis mil voltios dentro de esta ciudad.

El Comité provincial de la Federación Catalana de Atletismo celebrará el domingo un festival en el Estadio con la cooperación de elementos locales y de Barcelona.

Están ultimándose las gestiones para la adquisición de una casa del Arrabal Robuster para local de las Asociaciones Obreras de Reus, habiendo el proyecto de establecer en sus almacenes las oficinas y despacho de una Cooperativa de consumo.

Sigue animado el mercado de carbones minerales y de coque, habiendo llegado estos días unos 900.000 kilos de hulla.

En el vecino pueblo de Aleixar la policía ha sorprendido una partida de juegos prohibidos en el Centro La Unión. La Sociedad ha sido castigada con una multa de quinientas pesetas y los puntos con otras de cincuenta.

Demográficas: nacimientos, Juan Trilles Ferrer, Sebastián Ras Martínez; defunciones, Josefa Balsells Canto, de dos días; matrimonios, Bartolomé Forteza Piña con Elisa Pujol Solanellas.

El Centro de Lectura ha ofrecido un premio de cincuenta pesetas para el concurso de fotografías que se celebrará en el Aplec Excursionista de las comarcas tarraconenses, que tendrá lugar el 10 junio en Vallespinosa. Las entidades Asociación Cultural, Orfeó Reusenc y Juventud Esportiva Reusenc también han ofrecido premios para los distintos concursos que se celebran en dicha fiesta.

Hoy en el Centro de Lectura tendrá lugar la fiesta musical de fin del actual curso de la Academia de Música de dicha entidad.

Tomarán parte en la fiesta, que promete verse animadísima, la casi totalidad de alumnos y alumnas de la Academia, que dirige la señorita Magdalena Soler.

Demográficas: 30 mayo: nacimientos, Raúl Pamiés Aragonés, Modesto Ferrán Raset.

Presentan magnífico aspecto los avellanos comarcanos, abundando las ramas con grupos de diez y doce avellanas, cosa rara, ya que sólo acostumbra a ser de tres a cinco avellanas como máximo.

Han caído varios chubascos en esta y su región, habiendo sido más copiosas las lluvias en las vecinas montañas.

Se ha celebrado el día de Corpus trabajando en fábricas, obras y almacenes. La mayoría de las tiendas han permanecido abiertas hasta mediodía, cerrando por la tarde.

De nuevo se han reanudado los embarques de vino tinto Priorato a Port Vendres, habiéndose consignado por la aduana de Tarragona durante estos días unos quinientos bocoyes al referido puerto francés.

En Fomento Industrial y Mercantil ha celebrado reunión la Asociación de Iniciativas, tratando de la fiesta mayor. Se ha nombrado una Comisión integrada por representantes de diversas entidades y Prensa.

Se ve concurrida la Exposición de carteles de la Caja de Pensiones para la Vejez que se celebra en el Centro de Lectura.

Se trabaja activamente en la colocación de la red aérea eléctrica del segundo circuito establecido por la Cooperativa Popular de fluido eléctrico. Dicho circuito abarca las principales plazas y calles de Reus.

Para el domingo se anuncia la inauguración de la temporada teatral en el F. N. R. con "El vedell d'or".

Dos autos de turismo han chocado en la carretera de Castellón, sufriendo los chófers varias lesiones y los coches serios desperfectos.

En el campo de tenis del Reus Deportiu mañana y pasado contendrán dos equipos infantiles, entrenándose para el anunciado campeonato tenista provincial.

Para la carrera de dos horas a la americana con que finalizará el festival ciclista que tendrá lugar en el velódromo de la Casa del Pueblo mañana, se han inscrito los equipos Sans-X. X., Albifana-Rafecas, Vicente Cebrián-Ferrer Pujol, Bachero-Rovira y Ferrando-X. X.

El Gobierno ha concedido una subvención de tres mil pesetas para el sostenimiento de las colonias escolares del Ayuntamiento.

Publicaciones

Una vida, novela de Manuel Valldeperas. — Nuestro compañero en la Prensa y pulcro escritor Manuel Valldeperas acaba de publicar un nuevo libro del género novelesco, que titula "Una vida".

La obra está escrita en catalán y nos prueba una vez más el dominio de su autor sobre la lengua vernácula, de la que obtiene en todo momento las expresiones y giros precisos con sencilla naturalidad.

"Una vida" encierra el gran mérito de conseguir la originalidad en la relación de un tema muy repetido.

La amenidad surge también de la belleza de estilo y del realismo con que el novelista sabe ofrecer las situaciones.

La narración, conducida por la mano hábil del escritor, se desliza lógicamente hasta su final y viene avalada por imágenes y descripciones de indudable fuerza evocativa.

Complementan el notable libro dos cuentos: "L'home que cercaba la popularitat" y "L'home que no podia dormir", que constituyen otros tantos trazados contra la inmodestia y el desamor humanos.

El editor ha cuidado la presentación del libro para hacerlo estimable al bibliófilo.

Nuestra sincera enhorabuena a Manuel Valldeperas por su nueva producción literaria, destinada a alcanzar un merecido éxito de venta.

El dragón del estanque. — Quiere la tradición que en el estanque de la finca Stamm han hallado la muerte varios nadadores víctimas de un enorme dragón que vive en el fondo. La gente moderna no da crédito a las leyendas que se cuentan y los jóvenes que asisten a una fiesta en la finca del estanque van a bañarse con toda tranquilidad. Pero, a pesar de todo, se apodera de ellos un terror místico al advertir que uno de sus compañeros ha desaparecido, terror que aumenta cuando, al descubrir su cuerpo, encuentran se-

ñales de heridas producidas por unas garras de dragón.

Los invitados y los dueños de la casa pasan horas de verdadera angustia, hasta que un detective pone en claro que, en efecto, el joven halló la muerte en las garras de un dragón y en el fondo del estanque, pero de un dragón humano, de un bazo provisto de unos garfios, que buscó la impunidad de su crimen en la leyenda del dragón, por rivalidades amorosas.

Es una novela de neta factura policiaca que resulta tan agradable como interesante, por la fluidez con que está escrita y por el misterio que envuelve los acontecimientos que motivan la investigación del famoso detective Philo Vance.

Mi compadre (Juan Vicente Gómez), por Fernando González. — "El producto individual verdaderamente típico de Suramérica será 45 por 100 aborígen, 45 por 100 blanco y 10 por 100 negro. Esto último lo necesitamos para la capacidad de impertinencia." "Con el general Juan Vicente Gómez aparece el primer Gobierno correspondiente a este tipo genuino. Ha sido un milagro, como veremos luego. Tal Gobierno no se parece a los europeos: es autóctono. Métodos nuevos; asimilación de lo extranjero; nacionalismo ilustrado. Este milagro es lo que me ha incitado a escribir mi libro. Con el general Gómez hemos comenzado a expresarnos; hemos dejado de ser colonia. El fin de este libro es hacer vivir tal milagro." "Lo más original y representativo de Suramérica es Venezuela, levadura preciosa para la Gran Colombia que habrá de extenderse desde el Amazonas hasta el mar Caribe." "La sangre española se prepara allí para asombrar al mundo mezclado con la raza india." "No puede gobernarse en Suramérica con el liberalismo europeo, pues no tiene relación con las energías del país." "Un hombre no sirve sino cuando está en relación con las fuerzas que presiden a la evolución. Ni un blanco, ni un negro, ni un mulato sirven en Suramérica. Tiene que tener la sangre india en sus venas, porque ella es la aclimatada, la que posee la sabiduría del nuestro continente. Muy bueno ir al extranjero, pero conservando sus raíces en la patria. Nadie es grande si no se eleva desde su pueblo y su gente. Peligrosos los viajes de suramericanos, porque los europeos nos sugestionan por más viejos, sabios y ricos. No son malos los viajes, pero aun no estamos preparados para ellos. No ha aparecido la personalidad, escudo que nos defiende y nos permite dirigir, rumiar tranquilamente." Taranscribimos en primer término estos conceptos del autor porque expresan, mejor que lo haría cualquier exégesis, la tesis fundamental de la obra. Queda en esta trazado certeramente el retrato del actual presidente de Venezuela, figura digna de ello, puesto que gobierna aquel país desde hace cerca de treinta años, cerrando el terrible ciclo de luchas civiles que le precedió en su exaltación al Poder. Esto revela, en efecto, un hombre extraordinario.

Publicada en la colección Famosas biografías. Un volumen en rústica, con ilustraciones, 8 pesetas. — Editorial Juventud, S. A., Provenza, 101, Barcelona.

Schellemann (historia de un buscador de oro), por Emil Ludwig. — Es esta una historia peregrina y Ludwig, que para conocerla hubo de revisar más de veinte mil documentos, ha seguido, con la clarividencia en él peculiar, el hilo conductor de aquel hombre, que no fué otro que la atracción del oro, manifestándose primero prácticamente e históricamente después.

Dice Ludwig en la introducción: "El ejemplo que puede sacarse de toda biografía es tanto más eficaz en ésta cuanto que se trata de un individuo cuya juventud fué oscura. La consecuencia con que un hijo de Pastor y chico de tienda al principio, más tarde banquero e importador, que corre el mundo antes de encajarse en un agujero de la tierra para descubrir aquello con que soñara; la energía de un hombre prodigiosamente activo, el egoísmo ingenuo que posibilita la realización de su destino, la total internacionalidad de un hombre que habla diez y ocho idiomas vivos y una lengua muerta, la manera como marcha arrastrando tras de sí tres formas de vida, la fantástica atracción de un intrépido realista unida a la agudeza de un visionario, me parecen a mí un ejemplo maravilloso. Desearía que la juventud aprendiera en él lo que puede alcanzarse en la vida viéndola hasta donde llegó este hijo de clérigo mecklenburgués, nacido en las peores circunstancias. Es la gran novela de un hombre y podría parecer inverosímil si cada página no estuviera comprobada por documentos. Solamente se concibe esta vida no intentando mirarla como típica ni dependiente de su época, sino más bien como las aventuras de un ser original y sin época, lo cual aumenta su atractivo para un retratista como yo."

Un volumen en tela, 15 pesetas; en rústica, 10 pesetas, con 16 láminas. — Editorial Juventud, S. A., Provenza, 101, Barcelona.

La Clavarieta, por R. Pérez y Pérez. — En el lugar levantino donde transcurre la acción de esta obra del fecundo y popular novelista, hay anualmente tres grandes días festivos, dedicados dos de ellos a sus celestes patronos San Gregorio y San Antonio, y el tercero a la Purísima Concepción, corriendo éste a cargo y cuenta de las cuatro muchachas más bonitas del pueblo, que son elegidas a tal fin con el nombre de "Clavarietas" y vienen a ser una especie de corte de honor de la Virgen. De ahí el título de la novela.

Entre la Clavarieta más hermosa, el joven médico titular y un apuesto mozo del pueblo, desarrolla el conflicto amoroso de la obra, que se resuelve, tras unos cuantos incidentes entre jocosos y sentimentales, del modo más natural y conveniente para la condición social y los verdaderos sentimientos de la Clavarieta, un momento desviados por el espejismo del señorío.

La acción propiamente novelesca está trazada y desenvuelta con la maestría y la amenidad peculiares en este afortunado autor y la obra, en conjunto, es un deslumbrante cuadro de costumbres, tipos y paisajes rurales.

Publicada en la colección La Novela Rosa. Un volumen en rústica, 1'50 pesetas. — Editorial Juventud, S. A., Provenza, 101, Barcelona.

He oído decir

que hay un producto llamado

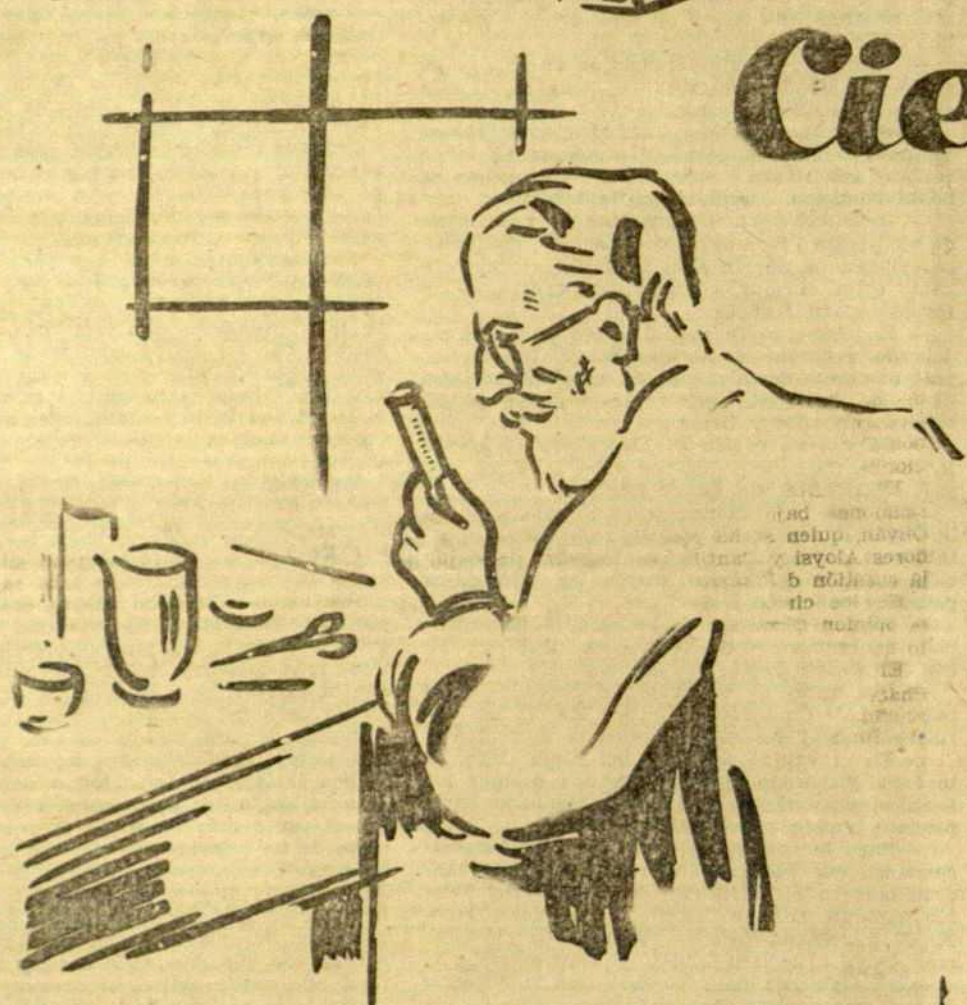
"OXINES"

con el que uno mismo prepara medio litro de agua, no sólo antiséptica en alto grado, sino que tiene acción curativa.



Científicamente

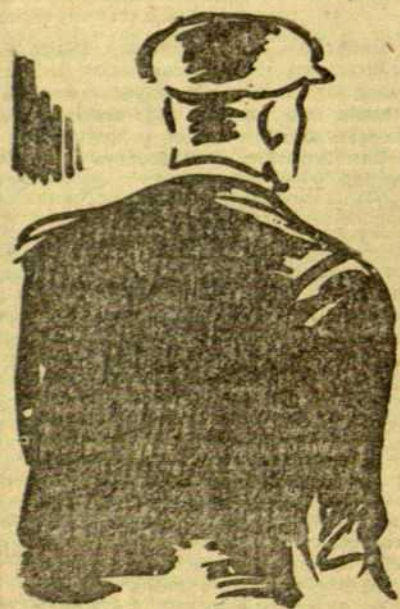
los productores del flujo blanco, impétigo contagioso, supuración uretral (blenorragia), heridas infectadas, forúnculos, orzuelos, panadizos, afecciones diversas de la piel, eczema, herpes, seborrea (caspa), etc., son siempre los microbios.



Hoy mismo

compraré un "OXINES"; no quiero estar desprovisto de este producto, que, por lo práctico, eficaz y económico, todo hogar, taller, colegio y centro excursionista deben tenerlo a mano.

FARMACIA



"Oxinés" cuesta **35** céntimos

En todas las farmacias y centros específicos
Depósito en Barcelona: J. MARTIN, S. A. F.

"Oxinés" ha sido adoptado en
Clínicas y Hospitales

"Oxinés" mata microbios

Gunsay

FRANCIA

MANIFESTACION COMUNISTA

Lille, 31.
Ayer los comunistas organizaron una manifestación de protesta contra una reunión que celebraba el partido nacional. La policía se vio obligada a dar varias cargas y a practicar sesenta detenciones. — Fabra.

MAS FORTIFICACIONES

París, 31.
El Comité parlamentario de presupuestos está estudiando actualmente los presupuestos suplementarios que se destinan a aumentar las fortificaciones en Rohrbach, en la parte opuesta al Saar, y a los trabajos de defensa de las fronteras del Norte.

Según se afirma en el propio proyecto, estos trabajos de fortificación deberán quedar terminados a fin de este año, a fin de "hacer imposible la entrada a Francia." — Cosmos.

ENSAYOS DE DEFENSA ANTIAEREA

El Municipio de París ha mandado construir dos sirenas potentes que servirán únicamente para advertir a la población de los ataques aéreos.

Los primeros ensayos de estas sirenas se harán el 9 de junio. Del 12 al 13 se celebrarán en París maniobras generales de defensa aérea, existiendo un vasto plan de evacuación de la aglomeración parisiense.

La noticia de estos preparativos fué ya anunciada hace ocho meses por un periódico inglés. En caso de ataque aéreo, los habitantes de París deberán seguir rigurosamente la consigna establecida con anterioridad y dirigirse a los pueblos del Sur y del Suroeste de la capital.

Han sido previstas una serie de experiencias que comenzarán por una noche de alerta general. Esta noche, será, como dejamos dicho, la del 12 al 13 de junio. Las luces serán inmediatamente apagadas y los habitantes, utilizando más caras contra los gases deberán dirigirse hacia los puntos de aglomeración que quedan indicados para evacuar inmediatamente París.

Los cuarteles de bomberos entrarán en acción mientras las escuadrillas de aviones volarán sobre la ciudad, alumbrados por poderosos reflectores establecidos al efecto. — Cosmos.

EL GOBIERNO APRUEBA LA ACTUACION DE BARTHOU

París, 31.
Esta mañana se ha celebrado Consejo de Gabinete.

El ministro de Marina, M. Pietri, que había regresado de Ginebra, dió cuenta de los debates de la Comisión general del desarme y de la acción de la Delegación francesa.

El Consejo aprobó unánimemente la actitud del ministro de Negocios Extranjeros, M. Barthou, en Ginebra, y rogó a M. Doumergue que manifestase a M. Barthou que su discurso de ayer expresa fielmente el punto de vista del Gobierno francés y es una prueba más de la continuidad de la política de Francia.

El Consejo pasó después a examinar el problema del trigo y la situación agrícola. Aprobó las declaraciones que el ministro de Agricultura, M. Quequille, piensa hacer ante la Cámara.

El Consejo aprobó, en principio, unos proyectos de ley cuyo texto será sometido al Consejo de ministros que se celebrará el martes. — Fabra.

LA DISCUSION DE LA REFORMA ELECTORAL

París, 31.
Se cree que hoy se tratará en yla Cámara de la proposición presentada por el señor Frosard en la que se invita a la Comisión del sufragio universal a informar un proyecto de representación proporcional.

El presidente de la Comisión, señor Mandel, es opuesto a la representación proporcional, creyéndose que, en nombre de la Comisión, hablará el señor Baret.

En el caso de que intervenga el Gobierno se cree que lo hará para sostener después en el Senado el texto de la reforma electoral que puede salir de las deliberaciones de la Cámara. — Fabra.

MANIOBRAS GUERRERAS EN LA COSTA BRETONA

Lorient, 31.
Numerosos buques de guerra y aviones de un supuesto bando rojo enemigo, están atacando hoy las costas bretonas energicamente defendidas por otros buques de guerra, multitud de aviones, baterías costeras motorizadas y otras fuerzas del bando azul.

La defensa costera la dirige personalmente el general Weygand.

Toman parte en estos tácticos las flotas francesas del Atlántico y del Mediterráneo. — Cosmos.

Muchanof acepta y aplaude la dictadura

Sofía, 31.
El ex presidente del Consejo, señor Muchanof, dice que el Gobierno actual de Bulgaria ha declarado que sigue la política de su Ministerio. Personalmente era opuesto al espíritu de partidos que impedían una labor eficaz y por ello — declara — debe ser vista con simpatía la actual situación, que trará la unión nacional. — Fabra.

Espantosa catástrofe minera

Londres, 31.
A la Agencia Reuters le comunican desde Tientsin que en una mina de Kilam se ha producido una catástrofe a consecuencia de un incendio, habiendo perecido 32 mineros. — Fabra.



DE LA LLAMADA CONFERENCIA DEL DESARME

Trabajos de las potencias neutrales para evitar o aplazar el desastre

Ginebra, 31.
Al intervenir ayer tarde en la sesión celebrada por la Comisión general de la Conferencia del Desarme, los señores John Simon y Barthou aludieron, sobre todo el primero, en términos muy elogiosos, al memorándum presentado por las cinco potencias neutrales, entre ellas España.

Es probable que en una próxima reunión de la Conferencia, y tal vez en la de hoy, el citado memorándum sea defendido por uno de los representantes de dichas potencias. — Fabra.

EL EMBARGO DE ARMAS

Ginebra, 31.
En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones se acordó enviar un telegrama a los países que no han contestado todavía a la comunicación referente al embargo de las armas y material de guerra destinado a Bolivia y Paraguay.

El brón Aloysi notificó al Consejo que en el Comité de los Tres (Italia, España y Argentina) no podía presentar el informe sobre el Saare, pues las negociaciones no han terminado aún.

De todos modos, esta cuestión será examinada antes del sábado.

La reunión extraordinaria del Consejo estuvo presidida por el representante de Portugal, y en ella estuvo España representada por el señor López Oliván. — Fabra.

EL DISCURSO DE BARTHOU

Ginebra, 31.
El discurso pronunciado ayer por el señor Barthou produjo gran sensación, a pesar de que tuvo que ser improvisado debido a la necesidad de tener en cuenta las declaraciones hechas a última hora por sir John Simon.

El señor Barthou tuvo que dar un tono personal a su intervención, ya que sir John Simon hizo un discurso engañoso e injusto para el Gobierno francés, pasando intencionalmente en silencio los planes franceses depositados en Ginebra y las notas cambiadas entre Londres y París.

El discurso del señor Barthou respondió a los sentimientos de la mayor parte de los amigos de Francia que, al comentario por la noche, expresaban la opinión de que la situación obligaba evidentemente a los franceses a decir algunas verdades a sus amigos de Inglaterra. — Fabra.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LITVINOFF

Berlín, 31.
Comentando el discurso pronunciado por el señor Litvinoff en Ginebra, la "Correspondencia Política y Diplomática" dice que todos los que participaron en la discusión se esforzaron en poner de relieve que obraban en defensa de los intereses de la Humanidad, mientras que sus fines egoístas se encontraban velados por sus palabras, más o menos transparentes.

Incluso el señor Henderson habló pro domo, volviendo a plantear la cuestión de la fabricación y comercio de armas vanamente discutida durante años ante diferentes Comisiones. — Fabra.

LO QUE SE DICE EN ALEMANIA

Berlín, 31.
Comentando el discurso de M. Barthou y los acontecimientos de ayer, el "Boer Zeitung" escribe que todas las desilusiones relativas al desarme deben ser imputadas a Francia. Barthou señaló a Alemania como un país apasionado por las armas, que trata de imponer su voluntad al mundo entero. Pero debe saber M. Barthou que toda Alemania vive inspirada por un mismo espíritu, demasiado puro para especular en una Bolsa de acciones de carne humana. — Fabra.

LA PRENSA INGLESA

Londres, 31.
Con verdadero interés, la Prensa de esta mañana comenta la sesión de ayer de la Conferencia del desarme, y de una manera especial la parte del discurso de M. Barthou, que se refiere a la actitud que ha venido asumiendo Inglaterra.

El "Daily Telegraph" se manifiesta altamente sorprendido por las palabras de Barthou, asegurando que la actitud de Inglaterra con Alemania era demasiado conciliatoria, y que la actitud que había venido manifestando en la Conferencia era verdaderamente contradictoria.

El "Daily Telegraph" se resiste a creer que Barthou tuviera una verdadera convicción de sus palabras y se inclina más bien a considerar que fueron pronunciadas meramente por razones políticas "que, a decir verdad, no hacen ningún honor a Francia".

"Con esta actitud — agrega dicho periódico — Francia viene a desmentir todas sus manifestaciones de pacifismo. Ciermos, sin embargo, que el propio Barthou rectificará sus afirmaciones en este sentido. — Cosmos.

BARTHOU Y HENDERSON

Ginebra, 31.
El ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Barthou, ha estado conferenciando esta mañana con el presidente de la Conferencia del desarme, señor Henderson, pues éste de seaba hablar con el ministro francés acerca de las consecuencias que podrían derivarse de los debates entablados en la actualidad ante la Comisión general de la Conferencia. — Fabra.

TODAVIA ESTUDIAN LO DEL CHACO

Ginebra, 31.
En la sesión pública celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha sido examinada la cuestión del Chaco.

El representante de Bolivia en el Consejo ha aceptado las conclusiones del informe presentado por la Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones que interviene en el asunto. En el informe se comprende la solución del conflicto por medio del arbitraje.

Por el contrario, el representante de Paraguay hizo reservas explícitas acerca de dicho informe, y en vista de ello el delegado de Bolivia solicitó que se aplique el artículo 15 del Pacto, que concede al Consejo el derecho a intervenir en el conflicto. — Fabra.

ACTIVIDAD DE LOS NEUTRALES

Ginebra, 31.
El aplazamiento hasta mañana de la reunión de la Comisión general de la Conferencia del Desarme ha permitido que se reúnan hoy diversos Comités del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Comité de los asirios ha celebrado dos reuniones bajo la presidencia del señor López Oliván, quien se ha reunido también con los señores Aloysi y Cantilo para seguir el estudio de la cuestión del Sarre.

En los círculos de la Sociedad de Naciones la opinión dominante era bastante optimista en lo que se refiere a esa cuestión.

El Comité de los tres para la cuestión del Chaco (Méjico, Checoslovaquia y España) se ha reunido para examinar la petición formulada por Bolivia de que se aplique el artículo 15 del pacto.

El señor Madariaga asistió a la reunión celebrada esta tarde por las delegaciones de los países neutrales con objeto de fijar su actitud en la Conferencia del desarme.

En el día de hoy la atención se ha concentrado en la actitud desplegada por los representantes de los países neutrales, Dinamarca, España, Suecia, Suiza, Noruega y Países Bajos. Según parece, en varias reuniones celebradas por estas delegaciones, se ha estudiado la posibilidad de llegar a un convenio de limitación de armamentos sin sacrificar las garantías de seguridad a que se refiere el memorándum enviado por dichas potencias a la Comisión en 14 de abril último.

En la reunión celebrada en el hotel Richmond, a la que asistió el señor Madariaga, se acordó que mañana el ministro de Negocios de Suecia, señor Sandler, exponga los puntos de vista de los seis países neutrales ante la Comisión general de la Conferencia del desarme. — Fabra.

COMENTARIOS ALEMANES AL DISCURSO DE BARTHOU

Berlín, 31.
Los diarios alemanes dedican hoy especial atención al discurso que pronunció ayer M. Barthou.

Destaca, de los numerosos comentarios de Prensa, el artículo de fondo del periódico semi-oficial "Deutsches Diplomatische und Politische Korrespondenz". Este artículo se titula "¿Quién amenaza a Francia?"

Justifica dicho periódico tal título, recordando que Barthou, en su discurso de ayer, se refirió extensamente a los recientes presupuestos militares alemanes, y preguntó contra quién iban dirigidas aquellas medidas.

Es curioso — dice dicho periódico — que Francia haga muchas preguntas. Alemania ha estado durante muchos años sumida en una situación de inferioridad vergonzosa. En el momento en que los alemanes, dándose cuenta de esta situación, se disponen, no a rearmar, ni a ponerse al nivel de las demás potencias, sino solamente a prevenir algo contra cualquier peligro eventual futuro, Francia, la nación más poderosamente armada, protesta y sospecha que todo ello va dirigido contra ella. Alemania, después de publicados los últimos presupuestos militares, que tanto han dado que pensar a M. Barthou, destina únicamente 800 millones de marcos a finalidades militares. En cambio, Francia tiene un presupuesto militar de 2.7 mil millones de marcos.

¿De qué puede tener miedo Francia? ¿Esta cifra irrisoria de 800 millones de marcos para defensa nacional constituye una amenaza tan grande para Francia, que ésta tenga que votar créditos suplementarios de defensa militar por valor de otros 500 millones de marcos (3,000 millones de francos)?

El mundo sabe que estas afirmaciones no son fantasías. Precisamente la Comisión parlamentaria de defensa nacional, de Francia, acaba de aprobar este presupuesto suplementario.

Pero hay otras cosas todavía: El desarrollo de la aviación civil o comercial alemana. Francia ve que el espíritu comercial de los alemanes ha cristalizado en el establecimiento de numerosas líneas aéreas de esta categoría y que el tráfico ha aumentado de manera considerable. Francia ve también en esto un nuevo peligro y lo tomó como pretexto para aumentar los presupuestos de la aeronáutica militar francesa en 150 millones de marcos, lo que hace ascender la cifra total del presupuesto a 500 millones de marcos, los cuales si constituyen una verdadera amenaza militar para Alemania.

Entonces, ¿quién amenaza a quién? ¿Alemania que no tiene ni un solo aeroplano militar, o Francia que es la mayor potencia aérea del mundo?

En conclusión, dicho periódico semi-oficial se refiere a algunas cifras dadas por Barthou sobre los presupuestos militares alemanes, y las entiende. — Cosmos.

LAS POSTERAS ESPERANZAS DE HENDERSON

El presidente de la Conferencia del Desarme ha declarado esta tarde a un periodista que en los dos años y medio de vida que tiene la Conferencia del Desarme nunca había pasado momentos tan críticos como los presentes.

Se lamenta Henderson de que en las discusiones de la Conferencia los delegados se expresen con circunloquios y no lleguen nunca a expresar claramente el punto de vista exacto del Gobierno respectivo.

Cree que de todas maneras no está todo perdido y que si las distintas delegaciones, especialmente las pertenecientes a las principales potencias, hacen un esfuerzo, podría muy bien llegarse a un acuerdo, ya que hay suficientes bases para ello. — Cosmos.

ARGENTINA

EMISION DE UN EMPRESTITO

Buenos Aires, 31.
El Gobierno ha concertado una operación financiera con un grupo de banqueros ingleses por la suma de 2,300,000 consistente en la emisión de un empréstito. — Cosmos.

INCENDIO DEVASTADOR

Buenos Aires, 31.
Un violento incendio ha destruido totalmente el negocio de la firma Isola Hermanos, de la calle de Lima. — Cosmos.

¿Un atentado xenófobo en Méjico?

Méjico, 31.
En una ferretería alemana situada en uno de los barrios populares de esta capital se ha producido una explosión que ha ocasionado grandes daños materiales. Además, han resultado cuatro personas muertas y diez heridas.

Según los primeros resultados de la encuesta abierta por la policía parece que se trata de un atentado de carácter xenófobo. — Fabra.

El premio Nobel para Mello Franco

Lima, 31.
El periódico "Crónica" pide que el Gobierno peruano se ponga de acuerdo con el de Colombia para solicitar que el premio Nobel de la paz sea otorgado al señor Mello Franco. — Fabra.

Alfonso Borbón no ha sido expulsado de Francia

París, 31.
En los centros oficiales se desmiente formalmente la información publicada por un diario de Madrid, "La Tierra", según la cual la familia del ex rey de España Alfonso de Borbón ha sido expulsada de Francia. — Fabra.

Otra tentativa contra el record de vuelo en línea recta

Londres, 31.
Un piloto de nacionalidad canadiense apellidado Reid, se prepara para intentar el vuelo, sin escalas, Toronto (Canadá) - Bagdad que supone un recorrido de 10,500 kilómetros, y que constituiría un nuevo record mundial de distancia en línea recta sin escalas, detentado ahora por los aviadores franceses Codos y Rossi con su vuelo Nueva York-Siria, efectuado el año pasado.

Para tal objeto, el avador Reid ha adquirido un avión que, anteriormente, perteneció a los esposos Mollison y al que ha bautizado con el nombre de "Thait of the Caribou" (La ruta de Caribú).

Después de haber montado en el aparato un sistema especial para el vaciado en pleno vuelo de los depósitos de gasolina del aeroplano, el piloto canadiense ha hecho algunas pruebas que han dado resultados satisfactorios.

Dentro de breves días e lavión será embarcado en Londres con rumbo al Canadá, en donde se iniciará el vuelo mediado el mes de junio. — Cosmos.

El heredero del Yemen acepta las condiciones de paz

Londres, 31.
Comunican de El Cairo a la agencia Reuters que el peligro de una reanudación de las hostilidades entre las tropas del Imam del Yemen y las de Ibn Saud parece haberse disipado. El cambio de la situación parece debido a que el príncipe heredero del Yemen, que se oponía a las condiciones de paz de Ibn Saud, las ha aceptado. — Fabra.

APRUEBAN EL NUEVO TRATADO CON CUBA

Washington, 31.

La Comisión de Negocios extranjeros del Senado ha aprobado y votado el nuevo tratado con Cuba. No hubo unanimidad, pero tampoco la oposición fué muy fuerte. — Fabra.

MENSAJE DE ROOSEVELT AL SENADO

Washington, 31.

Ha sido publicado el mensaje enviado por el presidente Roosevelt al Senado con motivo de la ratificación del nuevo tratado con Cuba, que fué firmado el día 29 por la tarde en el departamento de Estado, en presencia del subsecretario de este departamento, señor Phillips.

El mensaje en cuestión dice en sustancia lo que sigue:

—Yo he declarado públicamente que la política de los Estados Unidos es ahora rotundamente opuesta a una intervención armada. Mediante la conclusión del tratado, el Gobierno de los Estados Unidos hará ver de una manera que no ofrezca lugar a duda que, no solamente es opuesto a una política de intervención, sino que renuncia a los derechos de intervención en las cuestiones cubanas que le autorizaban los tratados.

Nuestras relaciones con Cuba han sido siempre y deben continuar siéndolo, muy estrechas y muy amistosas, y esto, no solamente por razones geográficas, sino porque la sangre cubana se prodigó lo mismo que la sangre cubana para conquistar la independencia de Cuba y asegurar el restablecimiento de la República.

El mensaje presidencial termina diciendo lo siguiente:

—Yo considero que el actual tratado contribuirá poderosamente al mantenimiento de las excelentes relaciones entre los dos pueblos, basadas en la plena soberanía y en la amistad de los dos pueblos; por estos motivos recomiendo la aprobación del nuevo tratado por el Senado de los Estados Unidos. — Cosmos.

Los Habsburgo son indeseables en Hungría

Viena, 31.

En los círculos políticos se dice que el proyectado viaje a Budapest del archiduque Eugenio no tendrá realización probablemente pues parece ser que, tanto el regente de Hungría, almirante Horthy, como el primer ministro, Gombos, han manifestado que no desean la visita de ningún miembro de la casa de Habsburgo.

Esto quizás tenga relación con las noticias que vienen de Budapest, de que han fracasado las gestiones que en el Parlamento húngaro realizaban los legitimistas húngaros para hacer que Gombos impulsara la Restauración de los Habsburgo. — Cosmos.

Cosas de Norteamérica

Washington, 31.

Informan de Ontario que en una granja de la bahía ha dado luz cinco niños la señora Diones. Todos los niños se encuentran en perfecto estado de salud y su padre los ha colocado en un gran cesto para que puedan mamar al mismo tiempo mediante cinco chupones enchufados en otros tantos tubos de goma que salen de un recipiente de leche recién ordeñada de las vacas de la granja.

Por otra parte comunican de Chicago que al saberse la noticia del quintuple alumbramiento ha salido en avión con dirección a Ontario un alto funcionario de la feria de Chicago, quien lleva el encargo de proponer al padre de las cinco criaturas un contrato para la exclusiva de la exhibición de sus hijos en la feria de Chicago. Le ofrecerá 50,000 dólares. — Cosmos.

El señor de Valera sólo padece una leve distensión

Dublín, 31.

Se han exagerado en el extranjero las noticias acerca del accidente sufrido ayer por el presidente del Estado libre de Irlanda, Eamon de Valera. En realidad lo ocurrido se redujo a un resbalón sufrido por el presidente, que le ha ocasionado una ligerísima distensión en el tobillo, fácilmente curable, según dictamen médico, con algo de reposo. — Cosmos.

No encuentra otro camino que la socialización

Nueva York, 31.

El secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Henry A. Wallace, hablando con los representantes de las granjas colectivas de California ha predicado la socialización "de una manera u otra".

El señor Wallace, que se halla actualmente en la costa del Pacífico, dice que la A. A. A. (Agricultural Adjustment Act), uno de los organismos creados por el Gobierno del señor Roosevelt para llevar a cabo sus proyectos de reconstrucción económica, no puede continuar indefinidamente en su forma actual, ya que ha sido creada con una finalidad determinada y de corta duración. Pero, de cualquier manera —añade—, "es preciso que se operen cambios fundamentales en el estado de cosas actual. La devaluación del dólar nos ha proporcionado algún alivio momentáneo, pero esto no puede durar indefinidamente".

"El problema —agrega— sigue en pie y ha de ser resuelto."

Para ello no ve el señor Wallace la salida que la "socialización de la vida norteamericana". — Cosmos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES SE SUCEDEN EN EE. UU.

Washington, 31.

La Federación de obreros del hierro, acero y estaño anuncia la huelga general en todo el país por negarse los patronos a reconocer el derecho a los obreros de escogerse sus representantes sindicales en las Empresas. — Fabra.

DOS MUERTOS Y SEIS HERIDOS EN TEXAS

Río Grande (Texas), 31.

En una reunión de protesta contra la administración de impuestos han resultado dos muertos y seis heridos. — Fabra.

400,000 OBREROS TEXTILES ANUNCIAN LA HUELGA

Washington, 31.

Se anuncia para el próximo lunes la declaración de huelga de 400,000 trabajadores de la industria textil.

El general Johnson, a fin de evitar una huelga que causaría graves daños, ha convenido celebrar una reunión con los directores de la Unión Americana del Trabajo y las autoridades de la industria del algodón. — Fabra.

BARTHOLOMEO CONFERENCIA CON HENDERSON

Ginebra, 31.

M. Barthou ha conferenciado esta mañana con Mr. Henderson. El presidente de la Conferencia del Desarme deseaba hablar con el ministro francés sobre la marcha de la Conferencia. — Fabra.

CONTINUA LA BATALLA DE CAÑADA STRONGT

Asunción, 31.

El ministro de la Guerra declara que en el sector de Canadá Stronger ha sido totalmente derrotada la tercera división boliviana, que en estos últimos días había intentado una ofensiva. El enemigo ha dejado numerosos prisioneros, muchos cadáveres y material de guerra en abundancia. — Fabra.

LLAMADA A LOS RESERVISTAS DE 1915

Paz, 31.

Gobierno ha llamado a filas a los reservistas de los reemplazos de 1915 y 1916. — Cosmos.

Formidable ciclón en la India

Bombay, 31.

Un violento ciclón que ha originado terribles incendios ha causado daños enormes en las provincias de Bengala, Madrás, Hyderabad y Decan. Son millares las personas que han quedado sin albergue particularmente en Madrás, donde los efectos del ciclón han sido más violentos. — Fabra.

CARMONA PREPARA LA IMPLANTACION DEL FASCISMO

Lisboa, 31.

Se considera en los círculos políticos de esta capital que Portugal va a dar un paso definitivo hacia el fascismo.

En efecto, las secciones de Trabajo del Congreso de la Unión Nacional continúan sus deliberaciones. Entre las tesis ya aprobadas figura una relativa a "la unidad moral de nación", que sienta el siguiente principio: Sólo a la Unión Nacional será permitido que realice una acción tendiente a encuadrar personas para la actuación en el campo político, debiendo ser prohibido desde ahora cualquier otro organismo existente.

También hay aprobadas otras conclusiones sobre la disciplina de los funcionarios públicos, en las que se dice que, independientemente de la ideología de los funcionarios, todos los portugueses pueden tener cargos aun cuando los directivos estén confiados a los que "sientan verdaderamente el Estado Nuevo. — Cosmos.

ENTRE LA CRUZ Y LA ESPADA

Lisboa, 31.

El presidente de la Comisión ejecutiva de la Unión Nacional, doctor Albino dos Reis, ha dicho que el fin encomendado a la Unión Nacional es el de poner en marcha la obra de la renovación espiritual del país para que el Estado, las corporaciones y las demás instituciones encuentren ambiente que pueda fructificar y no degenerar y corromper.

"Mientras no se transforme espiritual y materialmente a los hombres no haremos nada, aunque publiquemos leyes y más leyes. El espíritu que ha de darse al nuevo Estado es el espíritu cristiano. No hay otro que salve las democracias de las tiranías demagógicas y brutales, no hay otro que proteja la dignidad humana y al mismo tiempo la articule armónicamente para la maquinaria general de la nación y del Estado."

Siempre que los pueblos se apartan del espíritu cristiano es cierta la tiranía implacable, bien se llame bolchevismo o racismo. La orientación de Unión Nacional ha de ser librada de todo partido político, sino que vamos hacia una política nueva, superior, del Estado. Dentro de la Unión Nacional no hay monárquicos ni republicanos, sino portugueses que aspiran a un Portugal grande y esplendoroso. — Cosmos.

DOUMERGUE LOGRA SOLO ONCE VOTOS DE MAYORÍA

París, 31.

La Cámara de diputados tenía que pronunciar esta tarde sobre la petición de discusión inmediata de la proposición del socialista señor Frossard, pidiendo que se invitara a la Comisión del sufragio universal a establecer un proyecto de reforma electoral sobre la base de la representación proporcional en el cuadro de las regiones.

Después de una exposición hecha por el señor Frossard, intervino brevemente el señor Doumergue, quien después de hacer constar que la Cámara tiene absoluto derecho a modificar la ley electoral, declaró que estimaba que era necesario e incluso indispensable la reforma del Estado, si se quieren evitar dificultades y descartar peligros inconvenientes y abusos y la confusión de poderes.

Entre los aplausos de los diputados de derecha y centro e incluso de algunos de izquierda, el señor Doumergue dijo que estaba convencido de que la gran mayoría del país desea una reforma parecida.

Es al país —siguió diciendo— al que únicamente, en nuestra democracia, correspondería en la hora oportuna pronunciar las palabras decisivas en esa materia.

Finalmente, después de una discusión bastante animada, la Cámara rechazó la petición de discusión inmediata de la proposición del señor Frossard por 288 votos contra 277. — Fabra.

RUPTURA DIPLOMATICA ENTRE ALEMANIA Y EL VATICANO

Berlín, 31.

Ayer anunciamos que el Gobierno del Reich había decidido suprimir la representación diplomática de Baviera en la Santa Sede.

Esta mañana ha sido publicado un comunicado oficial en el que se dice que "después de haber pasado al Reich los derechos de soberanía de los diferentes Estados alemanes en virtud de la ley sobre la reconstrucción del Reich, fechado en 31 de enero último, los Estados alemanes tampoco están autorizados para tener legaciones independientes cerca de la Santa Sede." Es decir que la prohibición se extiende a todos los Estados del Reich.

Especifica la nota que, a partir de hoy, el Gobierno del Reich ha suspendido la Legación de Baviera en el Vaticano, levantando, al propio tiempo al embajador alemán en Roma el carácter de ministro acreditado especial de Prusia cerca de la Santa Sede.

En lo sucesivo, pues, de acuerdo con este decreto, Alemania estará representada también, cerca de la Santa Sede, por el embajador en Roma exclusivamente. — Cosmos.

LOS INCIDENTES EN LA FRONTERA RUSO- MANCHU

Kharbin, 31.

No ha mejorado en nada la situación en la frontera ruso-manchú. Antes al contrario, parece haber empeorado. Después de los recientes incidentes ocurridos en el río Amur, que sirve de límite, las tropas soviéticas que se hallan apostadas en aquellos lugares, disparan sistemáticamente contra cualquier buque o embarcación manchú. — Cosmos.

SE PROHIBE COMPRAR ACEITE Y FRUTAS EN EL EXTRANJERO

Berlín, 31.

El Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo temporalmente la compra al extranjero, de aceite y determinadas frutas. — Cosmos.

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres, 31.

El Gobierno está estudiando la nota enviada por el Gobierno norteamericano, y que se refiere a las deudas de guerra, en particular al vencimiento del 15 de junio.

Como el presidente Roosevelt no se encuentra estos días en Washington, es posible que la contestación del Gobierno inglés quede demorada hasta el próximo lunes.

Se celebrarán algunas conversaciones entre el embajador inglés en Washington y los representantes del Gobierno norteamericano. En estas conversaciones se tratará de las condiciones en que los Estados Unidos aceptarían una cancelación o una reducción de las deudas de guerra. También se tratará, y de manera especial, del próximo vencimiento, y del trato que se daría a Inglaterra en el caso eventual en que ésta no cumpliera con el mismo.

El Gobierno inglés ha propuesto al norteamericano la celebración de una conferencia para solucionar de una vez la cuestión de las deudas. Este ofrecimiento, que ya se había hecho algunas veces anteriormente, parece que ahora tampoco podrá prosperar, a causa de las especiales disposiciones de la ley Johnson.

Es posible que mañana, viernes, en el Congreso se reciba el anunciado mensaje del presidente Roosevelt sobre las deudas de guerra. Este mensaje es esperado con verdadera expectación, ya que vendrá a despejar la incógnita de la actual situación. — Cosmos.

PARA AFIANZAR LAS FORTALEZAS DE FRANCIA

París, 31.

El ministro de la Guerra, mariscal Petain, dió esta tarde explicaciones detalladas ante la Comisión de Hacienda de la Cámara sobre la organización defensiva de las fronteras y especialmente sobre la proporción en que han sido rebajados algunos créditos, lo cual se justifica por los errores de evaluación consecutivos a la novedad de las obras por los servicios técnicos.

Hay que añadir las dificultades imprevisibles con que se ha tropezado para la realización de algunos trabajos, especialmente por la naturaleza del subsuelo.

También ha habido algunos errores debidos a la urgencia con que se hicieron los contratos ante la necesidad de terminar las obras antes de fines del año 1934.

La Comisión se ha adherido sin dificultades al punto de vista del mariscal, el cual ha afirmado la necesidad de perfeccionar el material para economizar las vidas de los hombres.

El ministro rechazó algunas objeciones formuladas por los socialistas, manifestando que los socialistas no vacilarían en votar los créditos solicitados si conociesen como él los detalles de los armamentos alemanes.

Se mostró finalmente dispuesto a comunicar a los miembros de la Comisión cuantos detalles deseen sobre los armamentos de Alemania. — Fabra.

De Madrid y provincias

El pleito de los metalúrgicos

Madrid, 31.

En la reunión del pleno del Jurado mixto de la metalurgia, después de larga discusión y con el voto dirimente del presidente, se acordó la implantación de la jornada de trabajo de 44 horas, con el sueldo de 48, en la industria metalúrgica madrileña.

También se acordó la celebración de una próxima conferencia con carácter nacional, que aborde el problema de la unificación de la jornada de trabajo en España, y la discusión del contrato de trabajo en el plazo de dos o tres meses.

Protesta socialista

Madrid, 31.

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del partido socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Se acordó protestar del decreto aparecido en la "Gaceta", por el cual se declara ilegal la huelga acordada por la Federación de Trabajadores de la Tierra, la previa censura de Prensa, la suspensión de toda clase de reuniones, manifestaciones o propagandas que afecten a la huelga.

¡Los hay brutos!

Málaga, 31.

Ha ingresado en estado grave en el hospital el pescador Pedro Jerez García. Según ha declarado, fué atracado y después de robarle once duros y la ropa que llevaba puesta le dieron una paliza y le arrojaron al mar, de donde fué sacado por un guardia municipal.

Del Estatuto vasco

Madrid, 31.

En la sección sexta del Congreso se reunió la Comisión de Estatutos.

El presidente, señor Salmón, dijo que se habían ocupado de la organización de la enseñanza en la región vasca y se acordó que representen sus puntos de vista respectivos por escrito las representaciones socialista y nacionalista vasca. Sobre este tema se discutirá en la reunión que celebrará mañana la Comisión.

Las víctimas de una catástrofe

Madrid, 31.

Poco después de la una de la tarde en un camión de Intendencia llegaron a la sacristía de San Lorenzo los cuatro féretros grandes y uno pequeño guardando los restos de las víctimas de la catástrofe de Bayona.

También iba custodiado por fuerzas de la guardia civil. Los féretros iban cubiertos de coronas de flores.

En el cementerio esperaban personas de las familias y amistades de las víctimas.

Los féretros fueron llevados al depósito del cementerio, convertido en capilla ardiente. Quedaron allí depositados hasta que las familias celebren una reunión para ponerse de acuerdo sobre la forma en que han de ser inhumados.

Los familiares celebraron una reunión en el domicilio del señor Alvaro Villamin.

Las personas que han venido acompañando los restos vienen impresionadas por las profundas muestras de afecto recibidas del pueblo francés y ha expresado vivamente su condolencia con motivo de la catástrofe.

Angel Samblancat
Abogado

Estudio en Junqueras, 8, entresuelo
Horas: De 6 a 9



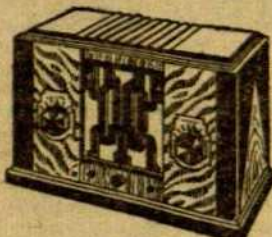
¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

ESTOMACAL PEREZ

El producto que se impone por su eficacia y bondad no superada por sus similares
 Venta en las principales farmacias y farmacia VILAR, Vía Layetana, 50
 Precio: Caja grande, 5'50 Ptas. :: Caja pequeña, 3'50 Ptas.

NOTA: Nuestro producto no produce sed ni tampoco es perjudicial al organismo

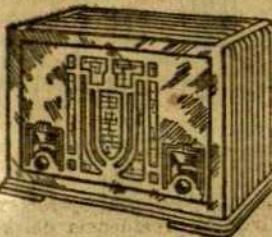
CROSLEY RADIO CROSLEY



FETICHE, Super de 4 lámp.
 10 Ptas. AL MES



CAPRICE, Super de 5 lámp.
 15 Ptas. AL MES



SEXTETO, Super de 6 lámp.
 25 Ptas. AL MES

20

cts. al día

MAJESTIC - PHILCO
 STEWART - WARNER
 NORA-ATWATER-KENT

LOS MEJORES
 PRECIOS AL CONTADO
 LAS MAYORES
 FACILIDADES
 A PLAZOS



POPULAR, Super de 5 lámp.
 20 Ptas. AL MES



ASTORIA, Super de 6 lámp.
 30 Ptas. AL MES



MUNDIAL, Super de 7 lámp.
 35 Ptas. AL MES

PELAYO RADIO Pelayo, 9 - ENTL?

AVISOS

CLINICA ORIENTAL
 Doctor PEREZ. Vías urinarias
 IMPOTENCIA - SIFILIS
 BLENORRAGIA
 CURA RADICAL
 606-914
 APLICACION ECONOMICA
 CONSULTA OBREROS
 UNA PESETA
 53 San Pablo, 53

Para conducir Autos

ACADEMIA AMERICANA
 de AUTOMOVILISMO
 La mejor montada
 Rapidez y Economía
 Enseñanza completa y
 perfecta. - Titulos de
 todas las categorías.
 CONSEJO de CIENTO, 324
 (csg. Clara) - Tel. 20963
 Desconfíe de gangas
 anunciadas pues no lo
 son. - Consultémos
 y le informaremos bien

ABOGADO J. RIERA
 Divorcios, quiebras, suspensiones,
 Casanova, 33, esq. Cortes.

Casamientos Civiles
 y DOCUMENTOS DIFÍCILES,
 certificados penales AL DIA.
 Casanova, 33, principal, 2.º

Pasaportes - Indultos
 OEDULAS, Asuntos MILITA-
 RES, Cert. Soltería, Penales,
 y días NACIONALIZACION y
 CASAMIENTOS, Ast. y DOCU-
 MENTOS difíciles al día. Cas-
 anova, 33, pral., 2.º, chaf. Cortes.

DR. MORA
 Cura radical de males se-
 cretos por crónicos que sean
VÍAS URINARIAS - PIEL
PROSTATA-606-SANGRE
DEFECTOS SEXUALES
 Vigor sexual rápido y sin pe-
 ligro, por medios naturales
RAYOS X - DIATERMIA
 Análisis sangre-pus-orina
 Curación de la próstata y tū-
 mores sin operar por
RADIOTERAPIA profunda
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
 Festivos de 10 a 1. Especiales
 tratamientos para FORASTEROS
 Hay abonos muy económicos
PLAZA UNIVERSIDAD, 1

COMADRONA
 Cirujana, hospedaje embaraza-
 das. Consulta gratis. - Hos-
 pital, 70, 1.º - Teléfono 15251.

Regla suspendida
 respárese con píldoras «DULAS»
 de protocarb. hierro. Anemia, de-
 bilidad, 9 pesetas caja. SEGALA

Penales - Certificados
 CASAMIENTOS civiles. Docu-
 mentos de toda clase, DIVOR-
 CIOS rápidos, Cédulas, Pas-
 portes, Informes, etc. - Calle
 CARMEN, 11, 2.º T. 18.635.

Academia chófers
 Enseñ. sin limitar clases, hasta
 obtener título, 80 ptas. Enrique
 Granados, 61. Teléfono 77.996.

REVENDEDORES
 Pueden obtener grandes bene-
 ficios elaborando Colonias, Qui-
 nas y extractos de flores con
 las ESSENCIAS especialidad de
 la FABRICA EVA, la que faci-
 lita gratis las fórmulas de pre-
 paración. Viladomat, 102 y 104.
 Teléfono número 32.247.

Escuela Catalana
 de chófers EL AUTO
 POR 100 PTAS. ENSEÑANZA
 de conducción mecánica y re-
 glamento, titulos de motorista,
 clases para señoritas. - Calle
 Rocafort, 200, teléfono 39.290,
 junto Provenza, autobús B.

Este número
 consta de 24
 páginas

Dr. Juan Bautista Santiñá
 Especialista en las enfermedades
 de Garganta, Nariz y Oído
 Calle de Lauria, 115, pral., 2.º



¡Cuide de su nene!

Ponga inmediatamente remedio a
 esa tos que sufre, antes de que so-
 breven complicaciones.
 Un resfriado mal cuidado puede ser
 origen de una bronquitis crónica y
 de otras enfermedades graves.

PECTO-MEL

miel balsámica de eucaliptus gomenolada

es el preventivo más eficaz contra toda afección bronco-
 pulmonar.

Por su agradable sabor a miel, es de fácil administrar
 a los niños.

PÍDASE EN FARMACIAS y CENTROS de ESPECÍFICOS



A-MANAU

ZENITH
5 VAL
15 PTS. AL MES

20
cts. al día

LA VOZ DE SU AMO
5 VAL
10 PTS. AL MES

6 VAL
25 PTS. AL MES

15 PTS. AL MES

LUCARDA & C^a
CORTES. 598 (ENTRE PZA. UNIVER-
SIDAD Y BALMES.)

¡APRESÚRESE USTED!
El 30 de Junio de 1934 termina el plazo

para el canje
del cupón que
Kodak, S. A. E.,
regala para
conmemorar

el

XX aniversario de su fundación.
El cupón del pie da a usted derecho a una
rebaja excepcional en el precio del nuevo
"KODAK" Lince 620
equipado con anastigmático "Kodak" f. 6.3
y autodisparador "Kodak" Pronto, que per-
mite al aficionado retratarse a sí mismo.
Esta maravilla fotográfica es un aparato tan
sumamente perfeccionado, que representa una
obra maestra de precisión mecánica y óptica.
La ultraluminosidad de su objetivo es tal que
ningún detalle, por pequeño que sea, escapa
a la rápida y penetrante mirada del Lince.

Precio del "KODAK" Lince 620
Pesetas: 125
¡Última creación de las fábricas Kodak!

Es el aparato más pequeño
y sencillo que hace fotografías
de tamaño 6 x 9 centímetros.

KODAK, Sociedad Anónima - Puerta del Sol, 4 - Madrid.

Este cupón da derecho a la persona cuyo nombre y dirección
vaya al pie, a una rebaja excepcional
de 25 pesetas
en el precio de un "Kodak" Lince 620, con objetivo f. 6.3, en
cualquier establecimiento donde se vendan artículos "Kodak".
Nombre
Dirección

Autodisparador para
retratarse uno mismo.

Gran Sastrería del Padró

Plaza del Padró, número 16
(Frente la farmacia) TELEFONO 15546

La más variada colección de modelos y clases en
TRAJES CONFECCIONADOS
PARA CABALLERO Y NIÑO
los hallará usted en esta acreditada casa dedicada
EXCLUSIVAMENTE A SASTRERÍA

AHORRE TIEMPO Y DINERO

Vístase con nuestros trajes
de confección que sientan
igual que a la medida

Primera Comunión

TRAJES en estambre azul
de gran resultado desde
27'50 Ptas.

Obsequios a todos los comprado-
res de trajes para la Comunión de
Plumas estilográficas, Monederos,
Carteras, etc., etc.

TRAJES negros para lutos,
todas las configuraciones,
entrega al momento

Sección a medida a cargo de maes-
tros cortadores de primer orden



Ventas y Traspasos

Trajes usados desde
15 ptas. Fracks, Smoking. —
Trajes nuevos desde 25 ptas.
CASA MAY. Riera Alta, 10.

¡OJO! TRAJES
VENDO de ocasión y nuevos,
más baratos que nadie, sólo en
este piso. SAN PABLO, 28.
PRAL., 2.ª, fte. Hotel España.

TRAJES
usados fracks, smoking, a
precios nunca vistos.
S. Pablo, 126. pral., 1.ª
(cerca Ronda de San Pablo).

PARA VENDER
SU ESTABLECIMIENTO
Hoy mismo visite la antigua casa
de la calle de la
SAIZ
RAMBLA FLORES, 16, 2.ª

MUEBLES
y Colchones a plazos, sin
finador. — 18 calle de Santa
Ana, 18

GRAMULA MALETA
para campo y playa de 150 pta.
liquidamos

a **60** Ptas.
TALLERS, 16.

BARBEROS
Silicones americanos — Precios
económicos. — Calle Viladomat, 15.

HA LLEGADO
un vagón de jacas navarras.
Villarroel, 123. Rafael Barber.

DISCOS
al 50 % descuento, o sea 1'25
disco. — Tallers, 16.

ENSAYAR ES CURAR
GRATUITAMENTE
puede comprobar efica-
cia solicitando
muestras al represen-
tante: F. Pagés, Va-
lencia, 198, 2.ª, 2.ª.
Barcelona

TRAJES A PLAZOS
SASTRERIA ECONOMICA. —
Plaza del Padró, número 14.

Registradora National
vdo. bta. Margarit, 25, tda.

Huéspedes y Alquileres

COMEDORES
Valldoncella, 25.
Abonos semanales
14 cubiertos, pesetas 20 y 23.
Mensuales
60 cubiertos, pesetas 85 y 94.

Habitaciones desde 0'70
Cadena, 33, entresuelo.

45 pts. piso 1.º o tienda
agua, gas, mosaico, Valls, 45.
P. España. R.: Gerona, 2, p.

Pensión económica
a comer, 20 pta.; a todo estar,
25 pta. sem. Cabañes, 64.

Casa part. des. 2 jóv.
t. e. Rda. S. Antonio, 64, 2.ª, 2.ª

TALLERS, 63, pral.
Pena. econ. c. bañ. ducha.

Casa part. desea cab.
t. e. Rda. S. Antonio, 69, 4.ª, 1.ª

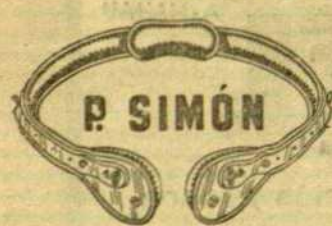
Hermosa hab. 23 pta.
a caballero, ropa lavada. Calle
Blasco Garay, 5, 1.ª, 1.ª, es-
quina Paralelo, de 12 a 3 1/2.

Habitación ventilada
a todo estar o sólo dormir. —
San Pablo, 15, 2.ª, 2.ª

SOLO DORMIR
muebles nuevos. — Calle del
Notariado, número 5, 4.ª

JOVEN A DORMIR
San Pablo, 32, 2.ª, 2.ª

HERNIATS (TRENCA TS)



Les vostres hèrnies estan
sempre en constant perill si
no estan ben retinguïdes. Els
aparells que fabrica el tècnic
i especialista **PERE SIMÓN** vos
donaran el màxim de garantia
essent al mateix temps els
més econòmics. Preus. 8, 10,
15, 20, 25, 30, 40 i 50 pessetes.

AL REGULADOR

Casa fundada en 1890. - CARMÉ, 51 - TEL. 12743 - BARCELONA.

BANYS MONTGAT

Non pises ac bars de construir en el seu edifici bany per
ampliació de l'establiment. Cada un tres esp. endites habita-
cions, menjador, cuina, saf. reg. g. aèria, w. c., aigua corrent,
gas i electricitat, des. de 100 a 800 pessetes l'any amb dret a
bany. Visib. es tots els dies. — Per més detalls:

Passatge Duana, 4, 2.ª 1.ª. Tel. 18958 BARCELONA

CLINICA GALLEGO C. Nueva de la Rambla, 18. — Con-
sulta a las 11 y 4 p.m. — Festivos, 10 a 1
Vías Urinarias. Pier. MARIÁ - BARRA 806-914
Curación radical. Hemorroides crónicas. Defectos sexuales.
Próstata. Impotencia. Electrotarapia. Rayos X

¿Sufre usted del
ESTOMAGO? Tome **DIGESTONA** (Chorro)
(PRECIO 3'55 PESETAS CAJA)